

1998-11

## Cultura política y elecciones

Gallardo-Gómez, Rigoberto; Alonso, Jorge; Reyes-Rodríguez, Andrés; Aziz-Nassif, Alberto; Rionda, Luis M.

---

Gallardo-Gómez, R. (Coord.). (1998). Cultura política y elecciones. Tlaquepaque, Jalisco: ITESO.

Enlace directo al documento: <http://hdl.handle.net/11117/200>

*Este documento obtenido del Repositorio Institucional del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente se pone a disposición general bajo los términos y condiciones de la siguiente licencia:*

*<http://quijote.biblio.iteso.mx/licencias/CC-BY-NC-ND-2.5-MX.pdf>*

*(El documento empieza en la siguiente página)*

# AVANCES

10

## CULTURA POLÍTICA Y ELECCIONES

Roberto Salinas Carrón  
Coordinador



ITESO  
EL ESPÍRITU VERDADERO

CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN SOCIAL



**CULTURA POLÍTICA  
Y ELECCIONES**



## CULTURA POLÍTICA Y ELECCIONES

Rigoberto Gallardo Gómez  
*Coordinador*



**ITESO**  
EL ESPÍRITU ESPIRITA

CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN SOCIAL  
CUADERNOS DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS

## ITESO

### *Rector*

Mtro. David Fernández Dávalos, S.J.

### *Director de Integración Comunitaria*

Lic. Roberto Garza-Evía Ugarte, S.J.

### *Jefe del Centro de Investigación y Formación Social*

Lic. Carlos Ortiz Tirado Kelly

### *Consejo editorial*

Dr. Jorge Alonso Sánchez

Dr. Carlos Alba Vega

Mtra. María Marván Laborde

Dra. Rossana Reguillo Cruz

Dr. Luis Ignacio Román Morales

Dr. Enrique Valencia Lomelí

Mtro. Miguel Bazdresch Parada

Lic. Jorge Narro Monroy

D.R. © 1998, Instituto Tecnológico  
y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO),  
Periférico Sur 8585, Tlaquepaque, Jalisco, México.

Impreso y hecho en México

*Printed and made in Mexico*

ISBN 968-6101-99-3

## Índice

Presentación . . . . .	7
El comportamiento electoral en Jalisco . . . . .	17
<i>Jorge Alonso</i>	
Cultura política y elecciones locales en México.	
El caso de Aguascalientes . . . . .	63
<i>Andrés Reyes Rodríguez</i>	
Cultura política y elecciones en Guanajuato . . . . .	87
<i>Luis Miguel Rionda</i>	
Alternancia y transición: el caso de Chihuahua, México . . . . .	115
<i>Alberto Aziz Nassif</i>	





## Presentación

En los últimos años, la cultura política ha sido objeto de estudio de distintas disciplinas, de la sociología a la psicología social, pasando por la antropología y la ciencia política. Las definiciones de cultura política son múltiples y muy variadas; se trata de un concepto, como muchos en ciencias sociales, ambiguo y polisémico.

Frecuentemente, la cultura política se asocia a las preferencias y opiniones expresadas por los ciudadanos en las encuestas de opinión. En efecto, estas preferencias y opiniones tienen que ver con la cultura política, pero tienen como trasfondo un sistema de valores y representaciones simbólicas, a partir del cual percibimos e interpretamos la acción política. Es precisamente este marco interpretativo el que nos permite crear expectativas sobre la política, evaluar a los actores políticos y nos motiva a intervenir en el espacio público.

En este número de *Avances* se presentan cuatro trabajos que, desde experiencias locales, relacionan la cultura política y las elecciones, y que nos permiten comparar los cambios que se están gestando en la cultura política de diferentes regiones, a partir de las transformaciones políticas, económicas y sociales que vive el país.<sup>1</sup>

---

1. Los trabajos que aquí se incluyen fueron presentados en el XX Congreso Internacional de la Latin American Studies Association (LASA), que se llevó a cabo en abril de 1997, en Guadalajara. En ese mismo año se celebraron elecciones federales para renovar el Congreso y en Jalisco se renovaron los gobiernos municipales y el Congreso local. En 1998, se renovaron las gubernaturas, los

El primero de los trabajos, "El comportamiento electoral en Jalisco", de Jorge Alonso, hace una revisión del comportamiento electoral de los jaliscienses a lo largo de este siglo. En esta revisión, el autor muestra cómo se ha pasado de un uso ritual de las elecciones, a la consolidación de los procesos electorales como instrumento de decisión y representación popular.

La historia es larga y accidentada. Alonso la divide en cinco etapas. La primera corresponde a los años inmediatamente posteriores a la Revolución, y está caracterizada por "una fugaz experiencia de libertad del voto". En este período se realizaron elecciones auténticamente libres en Jalisco; sin embargo, el precario equilibrio resultante del movimiento revolucionario, fue violentado por irregularidades y conflictos electorales; "desde entonces (...) las elecciones se efectuaron periódicamente, pero sólo en contadas ocasiones sirvieron para designar realmente a quienes habían de gobernar. Por lo general, se utilizaron como rito para que los agraciados desde el mismo poder asumieran puestos de elección popular".

En la segunda etapa se institucionaliza el fraude como política de estado; prácticas como las brigadas de votantes del partido oficial, urnas rellenas al inicio de las jornadas electorales, irregularidades en la instalación de las casillas y alteraciones al padrón electoral, entre otras, se fueron consolidando como parte de una ingeniería del fraude. La desconfianza y descontento ciudadanos hacia las elecciones aumentaban progresivamente; "la gente manifestaba que no creía en los procesos electorales, los cuales pasaban como rutinas, plagados de anomalías". La competencia electoral comienza a crecer; sin embargo, también crece la habilidad del sistema para manipular los resultados electorales y no dar curso a las impugnaciones de la oposición.

La tercera etapa está caracterizada por un aumento de la competencia electoral, acompañado por un incremento en la participación

---

ayuntamientos y los Congresos locales en Chihuahua y Aguascalientes. Con el fin de ofrecer al lector un panorama actualizado, se incluyen, en nota a pie de página, los resultados de estas elecciones.

de los ciudadanos en movimientos de protesta por las evidentes y constantes irregularidades en los comicios.

La cuarta etapa está marcada por el empate, en las elecciones federales de 1994, entre las dos principales fuerzas políticas del estado: el PRI y el PAN, que derivaría en el triunfo de la oposición en las elecciones locales de 1995. Este triunfo opositor marca el inicio de la quinta etapa, que abre el camino hacia la alternancia.<sup>2</sup>

La revisión que hace Alonso de la historia del comportamiento electoral en Jalisco y del movimiento de las distintas fuerzas políticas a lo largo de este siglo, así como de las distintas reformas y adecuaciones a la legislación electoral, le permiten llegar a la conclusión de que en el estado se está construyendo un orden político que favorece la solución pacífica de los conflictos y, paulatinamente, va enseñando a vivir con las diferencias. Se trata de un orden en el que los ciudadanos perciben la necesidad de la participación como mecanismo de control sobre las decisiones gubernamentales, así como la necesidad de generar consensos para que se dé una auténtica transición a la democracia.

Por su parte, Andrés Reyes Rodríguez, estudia la cultura política en Aguascalientes. En "Cultura política y elecciones locales en México". El caso de Aguascalientes, el autor expone cómo los cambios económicos, políticos y sociales del país y del estado, han generado las condiciones para el surgimiento de una nueva cultura que responde al impacto de la coyuntura actual y, al mismo tiempo, está profundamente arraigada en la memoria histórica.

Tomando como punto de partida la definición de cultura política propuesta por Jacqueline Peschard, que a la letra dice: "es el sistema político internalizado en creencias, concepciones, sentimientos y

2. En 1997, en las elecciones para diputados federales, el PAN tuvo un retroceso, al ganar sólo 15 de los 19 distritos de mayoría relativa. Por lo que se refiere a las elecciones municipales, esta tendencia en las votaciones del PAN se repitió; de 52 municipios pasó a 39. El PRI recuperó Ameca, Autlán, El Grullo, El Salto, Encarnación de Díaz, Ixtlahuacán del Río, Juanacatlán, Lagos de Moreno, Poncitlán, Tamazula de Gordiano, Tlajomulco de Zúñiga, Zapotiltic y, en la zona metropolitana de Guadalajara, Tonalá. El PRD triplicó la votación obtenida en 1995. Asimismo, el PAN perdió la mayoría en el Congreso local. Con esto, Jalisco se sumó a la lista de estados con "gobiernos divididos".

evaluaciones por una población, o por la mayoría de ella"; Reyes Rodríguez sostiene que en Aguascalientes se ha formado una cultura política mixta, en la que coexisten elementos tradicionales y modernos. Esta nueva cultura política se acerca al tipo ideal de cultura cívica construido por Gabriel Almond y Sidney Verba; según estos autores la cultura cívica ideal —que concurre en el buen funcionamiento de una democracia— es una cultura mixta, que equilibra los componentes de las culturas parroquial, del súbdito y participativa.<sup>3</sup>

De acuerdo con Reyes Rodríguez, esta nueva cultura política es el resultado de la conjunción de diversos factores, entre ellos: un referente histórico en el que la estabilidad social juega un papel determinante; un proceso de modernización de la política, caracterizado por la consolidación de un sistema de partidos organizado y competitivo y por la posibilidad real de alternancia; el reciente desarrollo económico del estado, que ha implicado el predominio de la actividad industrial sobre la agrícola y, por consiguiente, la concentración territorial de la población en la capital; y, por último, un proceso de secularización y racionalización —en el sentido weberiano— de la vida social.

La experiencia de alternancia, ha contribuido a que los aguascalentenses incorporen valores como la pluralidad y la tolerancia, y a que asuman actitudes distintas hacia la política. Por una parte, alternancia, pluralidad y tolerancia, son valores que se empiezan a experimentar en la vida política del estado. Por otra, estos valores se manifiestan en actitudes de rechazo al centralismo y en una visión menos despectiva de la actividad política.

Si bien la cultura política de los aguascalentenses incorpora cada vez más elementos urbanos y es cada vez más participativa, no han desaparecido actitudes autoritarias y verticales que, según el autor, se encuentran estrechamente vinculadas con la tradición religiosa y con la dinámica rural. Así, la cultura política en el estado está diversificada según criterios generacionales, educativos y de sector.

3. Ver Gabriel Almond y Sidney Verba, *The civic culture*, Princeton, 1963.  
— *The civic culture revisited*, Boston, Little Brown and Company, 1980.

En buena medida, esta situación ayuda a comprender los patrones, más o menos regulares, del comportamiento electoral en Aguascalientes, donde el PRI concentra sus simpatías en las zonas rurales y en las zonas populares de la capital, mientras que el PAN en las zonas urbanas de clase media y en los lugares donde habitan los grupos económicamente poderosos.

Por otra parte, el PAN tiene mayores simpatías entre los grupos más jóvenes y escolarizados, mientras que el PRI recauda el mayor número de votos entre los sectores de menor escolaridad y mayor edad. Entre tanto, los votos del PRD son más heterogéneos; este partido cuenta con simpatías tanto entre grupos urbanos y rurales, como entre diferentes grupos de edad.<sup>4</sup>

En "Cultura política y elecciones en Guanajuato", Luis Miguel Rionda hace un análisis similar al de Reyes Rodríguez, para el caso de Guanajuato. A partir de un seguimiento de la dinámica electoral y de

4. En las elecciones locales del 2 de agosto de 1998, el PAN obtuvo la gubernatura del estado, con 52.38 por ciento de los votos (contra 37.51 del PRI y 6.75 del PRD). Por lo que se refiere a los resultados en las elecciones municipales, los porcentajes de votación para el PRI, PAN y PRD fueron los siguientes:

Municipio	PAN	PRI	PRD
Agrascalientes	52.83	35.96	6.88
Asientos	46.28	43.84	5.31
Calvillo	46.45	39.35	8.66
Cosío	42.91	48.87	2.54
El Llano	32.12	59.53	2.50
Jesús María	58.01	35.52	2.35
Pabellón de Arteaga	21.22	57.14	16.36
Rincón de Romos	36.68	44.32	14.21
San Francisco de los Romo	48.76	43.61	2.74
San José de Gracia	24.39	35.49	3.38
Tepezalá	52.43	38.42	4.50
Totales	49.99	38.21	7.00

Al comparar estos resultados con los de 1995, se confirma la tendencia de incremento del voto a favor del PAN. En 1998 el PAN gobierna seis de los once municipios del estado, mientras que en 1995, gobernaba cuatro.

Esta tendencia también se observa en la elección de diputados locales, en la que el PAN superó al PRI en doce de los 18 distritos de mayoría relativa. Con estos resultados, el PAN conserva la mayoría en el Congreso.

los actores políticos del estado, Rionda aborda los cambios en la cultura política regional guanajuatense.

De acuerdo con el autor, en la formación de la cultura política guanajuatense, convergen, al menos, dos factores: un arraigado conservadurismo, en torno al cual se ha construido una identidad regional, y una tradición anticentralista.

El conservadurismo, permitió a los guanajuatenses generar un clima de tranquilidad social relativa, en el que la lucha política aparecía ligada a intereses de grupos e identidad con caudillos políticos, más que a la identidad con reivindicaciones sociales, económicas o políticas.

Por otra parte, la ubicación geográfica del estado, ha propiciado el flujo dinámico de la población y, con él, el contacto con regiones apartadas y tradiciones culturales diversas. Como consecuencia de esto, el centralismo nunca fue aceptado en el territorio.

El conservadurismo y el anticentralismo permitieron la construcción de entendimientos tácitos entre las fuerzas locales y el partido oficial. Durante años, las fuerzas conservadoras de Guanajuato convivieron con el partido oficial mediante un entendimiento implícito, en el que se cedía a la elite local el control del poder municipal en colaboración con el partido.

Rionda afirma que en los últimos quince años, la cultura política guanajuatense ha experimentado cambios importantes. El autor ubica el origen de estos cambios en el intento del centralismo estatal de romper ese entendimiento que durante décadas había prevalecido entre las fuerzas conservadoras y el partido oficial. Cuando esto sucedió, la competencia político-electoral se intensificó, sobre todo a nivel municipal, y los partidos de oposición, particularmente el PAN, incrementaron su fuerza y presencia en toda la región.

Estos cambios en la cultura política de Guanajuato se vieron acelerados por la experiencia de "gobierno dividido" iniciada en 1991, que "obligó a la construcción de consensos y la búsqueda de puntos de acuerdo, y esta actividad (...) favoreció el nacimiento de una nueva sensibilidad, de un nuevo respeto hacia las posturas contrarias a la propia".

La competitividad electoral de los partidos y la incertidumbre que suponen las elecciones, han llevado a los guanajuatenses a incorporar y aceptar la participación electoral como un instrumento para influir en las decisiones del poder público. Sin embargo, señala Rionda, falta hacer una aproximación a las implicaciones que podría tener esta nueva experiencia "dentro de un ethos social profundamente influido por el conservadurismo y el autoritarismo, que podrían llegar a chocar con una auténtica liberalización del aparato centralizado de toma de decisiones oficiales".

Por último, el trabajo de Alberto Aziz Nassif, "Alternancia y transición: el caso de Chihuahua", ofrece pistas para entender qué pasa en un territorio gobernado por un partido de oposición y ver en qué medida las experiencias locales de alternancia, nos permiten visualizar escenarios nacionales. Como el propio autor señala:

Estudiar gobiernos estatales de alternancia puede ser una pieza muy importante para entender el momento en el que se encuentra el país respecto a su avance democrático. Por la novedad de este tipo de experiencias, un gobierno de oposición se constituye en un claro laboratorio político que permite conocer de forma regional los cambios, los obstáculos y las inercias que se tendrían que enfrentar en un hipotético y futuro caso de alternancia nacional.

Aziz analiza la primera mitad sexenal del gobierno panista de Chihuahua (1992-1998) y los efectos que ha tenido en la estructura de poder regional. En esta experiencia de gobierno de alternancia se llevaron a cabo cambios importantes, entre ellos: la descorporativización de las relaciones de poder y la recuperación ciudadana del espacio público; una incipiente separación de los poderes públicos, acelerada a partir de 1995, por la experiencia de gobierno dividido, y un reacomodo de la correlación de fuerzas políticas en el estado.

Estos cambios se enfrentaron –y en muchos casos generaron– obstáculos para la consolidación del proceso democrático. Si bien la experiencia de alternancia significó el surgimiento de una nueva forma de hacer política y de gobernar, la posible consolidación de la



democracia se enfrentó a un "contexto lleno de inercias y reductos propios de un pasado autoritario que dificultaron el tránsito".

El caso de Chihuahua demuestra que la alternancia –al menos como posibilidad real– es condición necesaria, mas no suficiente, para la consolidación de la democracia. Los cambios políticos tienen que tener como correlato modificaciones en las formas de entender la actividad gubernamental y de interpretar la política; "el futuro de este tipo de experiencias de alternancia dependerá en buena medida del cuidado que tengan los gobiernos de oposición en la negociación del consenso y del conflicto, en los espacios de la cultura política, en las imágenes, es decir, en cuidar las herramientas con las cuales el ciudadano lee y entiende lo que hace el gobierno".<sup>5</sup>

Los cuatro artículos que aquí se presentan nos hablan de nuevas tendencias, más o menos similares, de la cultura política en diferentes estados. Asimismo, confirman que la cultura política no es estática; por el contrario, está en proceso permanente de construcción y es producto de negociaciones y mediaciones entre distintos agentes de socialización. Esto no significa, en ningún sentido, que la cultura política no tenga raíces profundas en la memoria histórica.

Precisamente la dimensión histórica de la cultura política, nos obliga a tener cuidado de no confundir adaptaciones coyunturales con rupturas. Esto es, hay que tomar en cuenta los núcleos de sentido en torno a los cuales se resignifican y reelaboran los momentos coyunturales y los aprendizajes que de ellos pueden surgir. En palabras de Norbert Lechner:

---

5. En las elecciones del 5 de julio 1998, el PAN perdió la gubernatura del estado, con 41.31 por ciento de los votos (ocho puntos abajo del PRI). Con esto, Chihuahua se convierte en el primer caso en que el PRI recupera una gubernatura perdida ante algún partido de oposición. Con relación a las presidencias municipales, el PRI ganó 46, el PAN 19 y el PRD dos. El PRI continúa gobernando la capital del estado, mientras que la mitad de la población tiene un presidente municipal panista; por su parte, el PRD gobierna a 1.2 por ciento de la población total del estado. Por lo que se refiere al Congreso local, el PRI obtuvo la mayoría, al ganar en 16 de los 22 distritos de mayoría relativa (los otros seis fueron para el PAN).

La noción de cultura política, a diferencia de la opinión pública, alude a pautas consolidadas a través del tiempo. Mas, simultáneamente, la cultura política también incorpora permanentemente nuevas interpretaciones de la realidad. Una de las dificultades del estudio consiste precisamente en ponderar la relación entre las pautas establecidas, transmitidas mediante largos procesos de socialización, y las nuevas ofertas de interpretación, aportadas por los productores de sentido de diversas índoles. Ante todo en períodos tan convulsionados y opacos como suelen serlo los procesos de transición, resulta extremadamente difícil especificar en qué medida "lo nuevo" significa rupturas o una adaptación de valores y hábitos arraigados.<sup>6</sup>

*Felipe Zúñiga Anaya*

---

6. Norbert Lechner, "Presentación", en *Cultura política y democratización*, Santiago de Chile, FLACSO, 1987, p.11.



# El comportamiento electoral en Jalisco

*Jorge Alonso\**

## Introducción

El presente escrito intenta hacer una apretada revisión del comportamiento electoral de los ciudadanos jaliscienses durante el siglo XX. Se pueden identificar cinco etapas. La primera caracterizada por una fugaz experiencia de libertad del voto; la segunda por un largo período de burla fraudulenta de la voluntad ciudadana; la tercera, sin que lo anterior desaparezca es acotado por una creciente competitividad opositora; en la cuarta se alcanza un nivel de prácticamente un empate entre una fuerza opositora y el régimen de partido de estado; la última se abre en 1995 a un contundente triunfo opositor. Así, se ha transitado de un predominio de lo electoral como rito hasta alcanzar una fase en que las elecciones resultan las que definen en verdad la representación popular. Se ha logrado instaurar una incipiente alternancia.

## Del estreno del sufragio efectivo a la imposición del fraude como política de estado

El inicio de la Revolución Mexicana se dio precisamente porque no había democracia electoral. La demanda de "sufragio efectivo, no

---

\* Investigador del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS)-Occidente.

reelección" fue el detonante de un enorme movimiento político y social que derrocó la dictadura porfirista. Después de un breve período en los años inmediatamente posteriores al inicio de ese conjunto de movimientos armados, en Jalisco hubo elecciones auténticamente libres. A través de ellas el Partido Católico logró el triunfo en la gubernatura, en el congreso y en gran parte de los ayuntamientos. El huertismo atentó de nuevo contra las decisiones democráticas ciudadanas. Posteriormente ganó el constitucionalismo. Desde entonces, pese a que los lemas primarios de la revolución maderista se conservaron, las elecciones se efectuaron periódicamente, pero sólo en contadas ocasiones sirvieron para designar realmente a quienes habían de gobernar o legislar. Por lo general se utilizaron como rito para que los agraciados desde el mismo poder asumieran puestos de elección popular.

Las elecciones locales postrevolucionarias en Jalisco tanto en los años veinte como en los treinta estuvieron marcadas por irregularidades y conflictos. Las violaciones a la ley eran tónica general. Abundaban las imposiciones y los fraudes. Cuando se dieron casos de triunfos de opositores, generalmente no fueron respetados, y no es excepcional encontrar la anulación de las elecciones por razones ideológicas y no precisamente electorales. La violencia no fue ajena a los procesos, y en no raras ocasiones las tensiones por motivo electoral provocaron muertes.<sup>1</sup> Una vez que se consolidó el partido del estado, esto aconteció sin graves problemas, aunque no sin negociaciones entre los grupos políticos locales.

Las elecciones federales de 1940 en Jalisco no fueron tan conflictivas como en el resto del país. El almazanismo local, pese a que había logrado concentrar gran cantidad de gente en Guadalajara durante la campaña, se había debilitado por pugnas en torno a las designaciones de los candidatos a las diputaciones. Por su parte, el PAN, apenas

---

1. Cfr. Jaime Tamayo, *La conformación del Estado moderno y los conflictos políticos 1917-1929. Jalisco desde la revolución*, Tomo II, Gobierno del Estado de Jalisco y Universidad de Guadalajara, Guadalajara, 1988.

organizándose, no postuló candidatos propios. Los candidatos del PRM ganaron las elecciones.

Si las elecciones locales inmediatamente anteriores a las de 1940 habían sido calificadas como sin incidentes de importancia, las de este año fueron muy impugnadas. El PAN local se había estrenado con una campaña intensa en pro del respeto al sufragio y en contra de la corrupción. Denunció muchas irregularidades en el proceso electoral, a tal punto que lo calificó de ficción. Entre las múltiples violaciones señaladas se encontraban, el que a simpatizantes del panismo no se les había inscrito en el padrón, la existencia de brigadas volantes votantes por el partido oficial, urnas rellenas desde el inicio de las elecciones, obstáculos para que los simpatizantes de los panistas sufragaran, casillas cerradas pocas horas después de iniciada la jornada electoral, o la apertura de las mismas antes de la hora señalada por la ley, etc. El PAN también se quejó de que los votos panistas desaparecían a la hora del recuento. En estas condiciones, el triunfo oficial despertaba descontento y desconfianza hacia las elecciones. Los casos de una treintena de municipios fueron impugnados. En siete municipios fueron tantas las irregularidades que tuvieron que declararse nulas las elecciones, y se procedió a designar ayuntamientos provisionales. En la mayoría de los casos las impugnaciones por parte de los partidarios de planillas independientes no eran tomadas en cuenta. Eso sucedió en Lagos. El Congreso atribuía triunfos al PRM, despojaba a los adversarios, y ponía terceras opciones en los sitios más conflictivos. En enero de 1942 no había ayuntamientos constitucionales en 16 municipios. Además de en los siete anulados, hubo conflictos municipales en otros municipios. Uno de ellos fue San Juan de los Lagos.

En las elecciones municipales de 1942 debido a los problemas postelectorales el Ejecutivo nombró autoridades locales en Lagos. Para las elecciones para diputados locales sólo fueron presentadas candidaturas por el PRM; y fuera de un incidente reportado en Ojuelos, las elecciones fueron calificadas como pacíficas. En la elección de 1943 para diputados federales por primera vez el PAN contendió en dos distritos: en el Tercero (correspondiente a Guadalajara) con el Lic. Efraín González Luna, y en el V (correspondiente a la zona alta) con el Lic. Francisco López González. Las cifras oficiales

arrojaron escasas cantidades para los panistas; pero hubo impugnaciones sobre todo en cuanto al padrón electoral.<sup>2</sup>

El 3 de diciembre de 1944 tuvieron lugar las elecciones locales. También hubo impugnaciones. En Villa Obregón el PRM impugnó porque las autoridades municipales obstaculizaron la labor del partido oficial. Estas habían engañado a la gente haciendo creer que su planilla era la apoyada por el PRM. En el Congreso se adujo que muchas de las boletas a favor del independiente estaban firmadas por un mismo puño y letra, y esto dio pie para quitarle votos a la fórmula independiente y hacer ganar al PRM. En San Juan de los Lagos se intentaron enfrentar dos planillas de partidos locales: por un lado el Partido Demócrata de Unificación, y por otro el Partido de Acción Social Benigno Romo. Éste se quejó de que sólo se habían instalado 4 de 7 casillas, que el primero tenía mando de fuerzas el día de la elección, que el Ayuntamiento no había mandado imprimir las boletas para la elección, (para salvar este obstáculo los del PASBR habían impreso boletas que entregaron a las autoridades, las cuales no las enviaron a las mesas), que los instaladores de casillas se habían presentado con gente armada, por lo que impidieron que se eligiera libremente a los que integrarían según la ley las mesas, que a los representantes del PASBR no les habían registrado sus credenciales para hacerse oír en las casillas, que grupos armados estuvieron votando varias veces. Todas las quejas iban acompañadas con testimonio de Notario. El Congreso anuló algunos votos, pero dio por buenas las elecciones en favor del PDU.<sup>3</sup> El reporte del gobierno acerca de los comicios de ayuntamientos y de diputados locales fue sintético: tuvieron lugar sin alteración del orden.<sup>4</sup>

A mediados de 1946, rigiendo ya la Ley Electoral Federal del 7 de enero de ese año, las campañas electorales jaliscienses se animaron con la participación de seis partidos: el partido oficial que estrenaba

2. Diario de Debates, XXXIX Legislatura, T.1, núm.5, 21 de agosto; núm.6, 23 de agosto de 1943.

3. Actas del Congreso del Estado, vol. 190, enero-diciembre de 1944; Actas taquigráficas del Congreso del Estado, vol.191, enero-diciembre de 1944. En diciembre de 1944 fue elegida la XXXVII Legislatura local, que inició sus funciones en 1945.

4. Segundo Informe de Marcelino García Barragán, febrero de 1945.

nombre, PRI, el PAN, el sinarquista Fuerza Popular y otros tres. Además del PRI, los que lograron cierta presencia fueron el PAN y el sinarquista. Este protestó en cuatro distritos. Alegó que no se habían publicado oportunamente las listas del padrón, y que a militantes opositores no les habían sido entregadas las credenciales de elector. El PAN empezaba a incrementar sus votaciones, sobre todo en la capital del estado. Pese a evidencias de fraudes, las impugnaciones no prosperaron.<sup>5</sup>

En las elecciones locales del 5 de diciembre de 1946 hubo problemas en varios municipios. El PAN exigió el reconocimiento del triunfo en 6 municipios (entre los que destacaban Arandas, Lagos y Teocaltiche). Las violaciones aducidas por los oponentes no prosperaban. El Congreso, como gran jurado, cambió las elecciones de San Julián en donde había perdido el PRI (con un 17% de la votación) el cual fue declarado como triunfador.

Bajo una nueva ley electoral estatal se llevaron a cabo las elecciones locales el 5 de diciembre de 1948. Muchos procesos fueron objetados. El Tribunal Electoral del estado anuló las elecciones en 10 municipios, entre los que estaban Tepatitlán, Teocaltiche y San Diego de Alejandría.

En los comicios federales de 1949 subió la competencia, y también las maniobras fraudulentas. Hubo denuncias de robo de ánforas, de graves fallas en el padrón electoral, de adulteración de actas de escrutinio.

Las elecciones federales de 1952 tuvieron relevancia para Jalisco porque un jalisciense, Efraín González Luna, contendía como primer candidato del PAN en pos de la Presidencia de la República. De los once distritos en que se había dividido para entonces el estado de Jalisco, el PAN objetó siete. En las elecciones locales de finales de ese año el PAN lanzó su primer candidato a gobernador. En esa ocasión las protestas panistas por los fraudes llegaron hasta la misma presidencia. Resaltaban las inconformidades en las elecciones municipales de Teocaltiche. El PAN impugnó los procesos en 38 municipios. La queja más recurrente tenía que ver con la negativa de empadrona-

5. Diario de Debates, XI Legislatura, T.1, núm.2, 19 de agosto; núm.3, 20 de agosto; núm.4, 21 de agosto; núm.6, 23 de agosto de 1946.



miento a las mujeres. Hubo además denuncias de encarcelamiento de militantes, y de que se había impedido el ejercicio del voto a ciudadanos con credencial electoral. El robo de urnas no constituía algo excepcional. La lucha electoral se enfrentaba directamente con los diversos caciques. Estos imponían su voluntad.

La elección de diputados federales en Jalisco en 1955 fue más problemática. No hubo respeto al triunfo opositor. Se llegó a probar que había más boletas que las registradas. Había cifras increíbles, como si absolutamente todos los empadronados hubieran votado. Había casillas en donde el número de los supuestos votantes superaba con mucho al de registrados. El secreto del voto no fue respetado. En diciembre de 1955 hubo elecciones de diputados locales y de ayuntamientos. Fraudes y solapación de los mismos seguían siendo la costumbre. Localmente, los caciques seguían imponiéndose.

En diciembre de 1958 el PAN no se presentó a las elecciones locales en protesta por el fraude en los comicios federales de julio de ese año.

Para 1961 hubo impugnaciones en diez de los doce distritos jaliscienses. Había quejas en torno a alteración de padrones, de boletas, brigadas volantes votantes, anulación de votos de la oposición, y por múltiples violaciones a la ley electoral. En ningún caso prosperaron las objeciones opositoras. En diciembre de ese año en las elecciones locales siguieron las costumbres anteriores.

Hubo fuertes impugnaciones en una tercera parte de los distritos en los comicios de 1964. Las quejas acerca del padrón electoral manipulado proseguían sin que se llegara a una solución. Había evidencias de que los votos oficiales se inflaban, mientras los opositores pasaban por una criba tal que muchos votos válidos eran anulados. Los datos reales de abstención empezaban a preocupar a la oposición panista. La gente manifestaba que no creía en los procesos electorales, los cuales pasaban como rutinas, plagados de anomalías. Fueron objetados los procesos electorales municipales de diciembre de ese año en diez municipios, entre los que encontraba Arandas.

Los comicios federales de 1967 evidenciaron aún más la costumbre de cometer fraude a toda costa por parte del partido oficial. Las quejas acerca del padrón venían desde la primera participación de

un candidato panista. Ahora, con más experiencia, los panistas de Jalisco habían realizado estudios acerca de las fallas en el padrón y habían encontrado una adulteración de hasta un 20%. Proseguían las trampas acostumbradas: brigadas votantes, casillas señaladas en lugares inexistentes, votaciones abultadas, robo de boletas, no respeto al secreto del voto, violación de paquetes electorales, presencia de funcionarios de casilla no pertenecientes a la sección, no aceptación en las casillas de representantes opositores. Donde no había vigilancia, en lugar de anular las boletas que no habían sido utilizadas, se marcaban a favor del partido del estado y se echaban a las urnas. Aunque los gobernantes proclamaron con alegría que las elecciones locales de diciembre de ese año transcurrieron con tranquilidad, lo que se iba notando era un desgaste fuerte en este terreno. El PAN, cansado de esfuerzos casi inútiles no presentó candidatos para las diputaciones locales. Los priístas, en lugar de reflexionar sobre el significado de esto, se animaron, y si ya manoseaban las votaciones esta vez lo hicieron sin ningún pudor. No obstante, en esa ocasión el PAN logró el tercer triunfo municipal de su historia, esta vez en Teocaltiche.

Las elecciones federales de 1970 eran de gran importancia para los panistas de Jalisco. Efraín González Morfín, hijo de Efraín González Luna, disputaba la Presidencia de la República. Después de la crisis nacional que significó 1968, las banderas que levantaba este candidato eran de avanzada. En las elecciones de diputados federales el PAN de Jalisco incrementó sus votaciones. En los comicios locales de diciembre de 1970 el PAN participó sólo en 6 de los distritos (todos los metropolitanos y un alteño).

En las elecciones federales de 1973 el PAN jalisciense aumentó sus cifras electorales. La situación política del estado de Jalisco se tornaba muy tensa. Entre la iniciativa privada había un gran descontento porque se percibía que el gobierno local estaba supeditado a los dictados de la familia Zuno. Después del asesinato del industrial regiomontano Garza Sada, el industrial tapatío Fernando Aranguren había corrido la misma suerte. Entre la iniciativa privada tapatía cundía el temor por los secuestros. Pese a que después de estridencias se había llegado a una cierta tregua y a un acuerdo con el gobierno

federal, el descontento por un lado retraía, lo cual se manifestaba en la abstención; pero por otro se lograba expresar: muchos de los que acudían votaban en contra. Pese a que la votación local bajó con respecto a la federal, sin embargo, los fraudulentos por parte del gobierno se tuvieron que emplear más a fondo.

En comparación con la participación ciudadana en otros comicios locales, esta vez muchos ciudadanos manifestaban su descontento por la situación de intranquilidad a través de los votos. Si el cobro ciudadano al gobierno suele ser por lo general en elecciones federales, el tenso clima de finales de 1973 llevó a que esta situación se manifestara ahora en las elecciones locales. En la jornada electoral el fraude mayor se apoyó en el robo de ánforas. También había hechos burdos como el que se modificaban actas electorales añadiéndoles votos al PRI sin cuidar ni el color de la pluma correctora, ni que en el calce el número correspondiera con la constatación de los votos expresados con letra. Pese a eso hubo triunfos municipales que el fraude no pudo revertir como fue el caso de Encarnación de Díaz. En este municipio el repudio en contra del cacique al que se inculpaba de una grave inundación en la cabecera del municipio, era mayúsculo.

Hacia mediados de los setenta los problemas al interior del PAN repercutieron en lo electoral. Había una disputa por las candidaturas presidenciales. Finalmente el PAN no lanzó candidato a la Presidencia de la República en 1976. En Jalisco hubo un desplome de su votación, en lo que influyeron tanto el desaliento de los panistas como la costumbre del fraude. En protesta por esto último el comisionado panista se retiró de la Comisión Electoral en Jalisco. Para las elecciones locales de diciembre de 1976 el PAN no presentó candidatos a las diputaciones locales.

Las elecciones de 1976 mostraron ya el desgaste del anterior modelo electoral, al que no había podido renovar la anunciada apertura política echeverrista. López Portillo promovió la Reforma Política que tomó cuerpo en la Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales el 28 de diciembre de 1977. Con esta ley se otorgaba el registro condicionado a las elecciones federales a los partidos que cumplieran requisitos de haber probado una presencia

a nivel nacional. En esta forma pudieron participar en las elecciones federales de 1979, además de los cuatro partidos que venían manifestándose desde los años cincuenta, el Partido Comunista Mexicano, el Partido Socialista de los Trabajadores, y el Partido Demócrata Mexicano. Fuera del segundo que había surgido al calor de la apertura política, los otros dos partidos correspondían a los comunistas que habían perdido su registro a finales de los años cuarenta, y al sinarquismo que también había desaparecido del panorama electoral formal en aquella época. La Reforma implicó un cambio en el número de distritos, que en Jalisco subieron a 20. La principal contienda a nivel distrital siguió dándose entre el PRI y el PAN.

### Una competencia electoral en aumento

Pese a la renovación, sobre todo en el terreno de la proporcionalidad, que implicó La Reforma Política, los vicios y costumbres fraudulentas no se erradicaron. Las quejas prosiguieron por la falta de respeto al voto, por irregularidades en el padrón, falsificación de credenciales, obstáculo a opositores para la libre emisión del voto, etcétera.

Con la renovación de la Reforma Política la lucha municipal también se animó en diciembre de ese año por la presencia de nuevos partidos contendientes. El Tribunal Electoral anuló las elecciones en cinco municipios, entre los cuales estaban Encarnación de Díaz, Teocaltiche y Jalostotitlán. Hubo tres triunfos opositores entre los que destacó el primero del PDM en San Julián. El gobierno del estado se quejó del clima de tensión que se dio con motivo de los comicios municipales: "Algunos de los participantes primerizos, desesperados por su impotencia en atraer votos, al conocer los sufragios adversos a sus ambiciones, intentaron arrastrar a la ciudadanía al escándalo".<sup>6</sup> La oposición reconoció que las elecciones se habían desarrollado en un ambiente de no violencia, pero denunciaron que no se había

6. Después de que en muchos informes de gobernadores la cuestión electoral había quedado relegada, para estas fechas vuelve a surgir. La cita es del Tercer Informe de Flavio Romero de Velasco de 1980, que se encuentra como anexo a la Actas del Congreso del estado de 1980.

propiciado un ambiente democrático. Los cambios en la legislación electoral no habían eliminado las prácticas fraudulentas, ni la acción impositiva del caciquismo en el medio rural. La oposición se quejó de graves irregularidades, y se habló de una abstención del 70%. Las modificaciones electorales dieron pie también a que el PAN tuviera un regidor de partido en el ayuntamiento de Guadalajara y otro en el de Zapopan.

En las elecciones federales de 1982 el PAN, por segunda ocasión en su historia, como en las elecciones de 1979, participó con planillas completas. La votación panista fue en ascenso en todo el país. En los comicios de diputados federales por Jalisco el PAN elevó su porcentaje. El PDM crecía y se consolidaba electoralmente. Y el PSUM ganaba un distrito, el XV, que finalmente no le fue reconocido. Las impugnaciones fueron fuertes, pero todas desechadas. En este distrito, pese a las brigadas volantes, a falsa expedición de credenciales, al padrón adulterado, a graves irregularidades, en un principio se le reconoció el triunfo al candidato del PSUM. En El Colegio Electoral se discutió arduamente el dictamen. Contra las razones, la mayoría priísta sacó adelante el triunfo por su partido.

En las elecciones locales de diciembre de 1982 el PAN había lanzado su segunda candidatura para gobernador. En la elección de diputados locales el PAN bajó sus votos en números absolutos respecto a la elección federal de julio. Sin embargo casi duplicó la votación que había logrado en los comicios locales de tres años atrás. El avance pedemista era consistente. De 38,000 votos en 1979 subía a cerca de 62,000. Por su parte el PSUM más que cuadruplicó los votos que había obtenido en 1979. En el VI distrito, alteño cuya cabecera estaba en Lagos, los pedemistas habían llegado a un 31.6% (por un 46.2% de los priístas). En los distritos de la capital tapatía la pelea fuerte era más bien entre el PAN y el PRI.

Durante las elecciones municipales de 1982 en Jalisco se suscitaron 16 conflictos. Los municipios más importantes alteños quedaron en manos de la oposición. Tepatitlán pasó a los panistas. Lagos lo ganó el PDM. Otros tres municipios en el resto del estado pasaron a la oposición. En la alcaldía de Guadalajara por la vía de la proporcionalidad quedaron un regidor panista y uno pesumista. En Zapopan

sucedió otro tanto. Como solución a los conflictos electorales se decidió que en San Julián y en Tuxcacueca se integraran concejos municipales. La oposición denunció muchas anomalías en las elecciones locales de este año. El PAN defendió, sin fruto, su victoria en el municipio de Zapotlanejo.

Las elecciones federales de 1985 no desentonaron con las prácticas fraudulentas. En documentos secretos del partido oficial, que posteriormente cayeron en manos del PAN, se reconocía que se había tenido que hacer fraude para sacar adelante la victoria de los candidatos priístas en varios distritos de la capital. Las quejas por las irregularidades fueron muchas y variadas. Versaban sobre el padrón, sobre credenciales entregadas de más a brigadas volantes, y no entregadas a reales votantes, votos espurios. Pese a esto, el PAN ganó muchas casillas en la zona metropolitana. En números absolutos y en porcentajes el PAN descendió un poco. El PRI también bajó sus votaciones en ambos aspectos. En lo concerniente a los votos plurinominales había una clara manipulación por parte del partido del estado en favor de sus aliados. El PDM, que mantenía una postura independiente, seguía afianzándose electoralmente. En Jalisco conseguía el doble de la proporción sinarquista en toda la República.

El PRI con poco más de la mitad de los votantes y apenas con un poco más de la cuarta parte de los empadronados logró el triunfo en las veinte diputaciones de mayoría. La abstención en las elecciones locales de finales de ese año se incrementó. Por su parte el PDM logró colocarse como la tercera fuerza electoral del estado. El PAN consiguió cuatro diputaciones por la vía de la proporcionalidad; el PDM colocó por esa vía al alteño Víctor Atilano quien había sido candidato del distrito VI.

Las elecciones municipales incubaron conflictividad. El partido oficial se ufano de haber recuperado los municipios alteños de Lagos, Tepatitlán y San Julián. La jornada electoral fue tranquila; pero no dejó de haber quejas en cuanto al padrón, urnas escondidas, parcialidad de las autoridades electorales, la presencia de brigadas votantes... Se llegó a denunciar que las irregularidades habían estado "sistemática y cuidadosamente" planeadas. El PAN demandó que no se le usurparan los triunfos en los municipios de once municipios

entre los que contaba a Tepatitlán. El PDM defendió que había ganado en Encarnación, Jalostotitlán, Lagos y San Juan de los Lagos. En estos últimos adujo alteración de actas.

El PRI sólo reconoció el triunfo opositor en tres municipios: para el PAN, el norteño Totatiche; para el PDM el alteño Encarnación; y para el PST el ribereño Tizapán. Dadas las últimas modificaciones electorales que tenían que ver con los municipios, el PSUM y el PRT a través de la Coalición de Izquierda Unida consiguieron un regidor en Tala. Al PPS se le asignaron dos regidores: en Amatitán y en Chimaltitlán. El PST logró regidores en San Martín Hidalgo, La Huerta, Tecolotlán, Villa Hidalgo, Zapotitlic y Talpa. Al PARM le tocaron regidores en Tuxpan, Tecalitlán, Gómez Farías, Tuxcacueca, Autlán, La Manzanilla de la Paz, Tolimán y en Concepción de Buenos Aires. El PAN obtuvo 45 regidurías de partido: tres en Guadalajara, tres en Zapopan, dos en Tlaquepaque, y una respectivamente en 37 municipios entre los que estaban los alteños Tepatitlán, Acatic, San Diego de Alejandría, Unión de San Antonio, Cañadas Obregón, Yahualica y Cuquío.

Al PDM el cómputo oficial le adjudicaba 22 regidurías de partido. No obstante el PDM rechazó las tres asignadas en el caso de Lagos, y la correspondiente en San Juan. Reclamó el triunfo de los dos casos y a lo sumo declaró que aceptaría elecciones extraordinarias. Fuera de esta disputa, el PDM asumió 18 regidurías, entre las que estaban las de los alteños San Julián, San Miguel el Alto, Valle de Guadalupe, Jalostotitlán, Arandas, Ojuelos y Mexxicacán. El PDM protagonizó un enconado conflicto alteño que duró varios meses, con la toma del palacio municipal de Lagos, y con el asedio al de San Juan. Finalmente el gobierno optó por la solución de integrar concejos municipales en los que no participaran ni priístas ni pedemistas.

La campaña electoral de 1988 se fue polarizando. La campaña de centro izquierda de Cuauhtémoc Cárdenas fue ganando presencia en sectores populares y campesinos. El gobernador de Jalisco inmediatamente después de las elecciones notificaba por teléfono a México que el cardenismo en Jalisco no tenía ningún arraigo, sin embargo logró 23.8% de la votación estatal. Las denuncias del fraude en Jalisco fueron muchas y probadas. Se encontró una casa-laboratorio de donde salían brigadas votantes con boletas ya marcadas por el partido

oficial. Había otras casas preparadas para la alteración de las actas. Al parecer, si el fraude del primer nivel fue enorme, el de segundo nivel (alteración de actas), fue detenido. El padrón estuvo muy manipulado: había exceso de nombres que no correspondían a reales ciudadanos para dar cobertura a los votos excedentes en favor del partido oficial. En contrapartida muchos opositores habían sido sacados del padrón y no pudieron votar. Las filas de jaliscienses dispuestos a emitir su voto eran largas y entusiastas.

Pese al fraude, el voto por el candidato presidencial panista fue 30.7 (367,350 votos) contra un 42.5 por el candidato oficial (508,407 votos). Con estiras y aflojas e intentos de no reconocer el triunfo panista en los distritos que eran feudos de líderes obreros, finalmente se aceptó que el PAN había triunfado en 7 de los 8 distritos de la ciudad de Guadalajara, y en el correspondiente a Zapopan. El voto útil llevó a que la que había sido creciente votación pedemista fuera utilizada en el voto fuerte opositor con lo que la posición pedemista se desdibujó y llegó a perder en esa ocasión su registro.

En las elecciones locales de 1988 no pocos empresarios que en julio habían apoyado la campaña de Clouthier, entonces lo hicieron a favor del PRI. La jornada electoral, unos cuantos días después de la impugnada toma de posesión del Presidente Salinas (a la que acudieron los obispos, cosa que influyó en el electorado tapatío, según análisis de los mismos panistas) se caracterizó por dos hechos: por un lado la evidencia de un gran fraude realizado por el gobierno (sobre todo a través del padrón, y de tradicionales maniobras para reconquistar lo perdido), y en la ausencia de votantes. La gente, desanimada, cansada de no haber conseguido vencer del todo al sistema, prefirió no acudir a las urnas.

No obstante, los panistas tapatíos, aunque esta vez no podían demostrarlo, tenían la convicción de que con Petersen habían vuelto a ganar el ayuntamiento tapatío, y que de nuevo les había sido usurpado, por medios fraudulentos. Las cifras oficiales daban al candidato oficial un 51%, mientras al panista le reconocían un 38% de los votos. Entre las muchas maniobras que se utilizaron estuvo la de cambio de casillas, para desalentar la votación. El PDM que había perdido en la elección federal su registro, pero porque no había sido



publicada la notificación en el diario oficial participó, aunque ya consciente de su nueva situación lo hizo débilmente, concentrado en la zona alteña, y se quedó muy lejos de sus anteriores votaciones (menos de 20,000 con un 2% frente a 60,000 y 6.5% de tres años atrás). En los resultados de las elecciones municipales al PAN le fueron reconocidos tres triunfos entre los cuales se encontraban los de Tepatitlán y Arandas. En lo municipal, el PRI se quedó con 849 regidurías, el PAN con 122, el PARM con 12, la Coalición Cardenista Jalisciense con 11, y el PDM con cuatro.

Dado que el Código Federal Electoral quedó rebasado con las elecciones de 1988, el partido del estado fraguó toda una estrategia para conseguir el apoyo panista con el fin de delinear el marco legal de los siguientes comicios para resguardarse de los sobresaltos que había sufrido por las coaliciones opositoras en 1988. Esto lo logró no sin resquebrajamiento al interior del blanquiazul.<sup>7</sup> Tanto el PRI como la dirigencia panista opinaban que la nueva legislación representaba un avance en la transición democrática mexicana. El PRD y algunos panistas habían impugnado al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE) porque aseguraba la sobrerrepresentación del partido oficial y dejaba en manos del gobierno el control del proceso electoral. Muy pronto se vieron las limitaciones de ese nuevo marco legal. La oposición en Jalisco denunció que el 95% de los vocales distritales tenían que ver con el PRI, y que en Guadalajara la totalidad de ellos habían cometido delitos electorales en comicios anteriores.

Priistas de base que en septiembre de 1990 se habían ilusionado con las promesas de democratización de su dirigencia nacional, se decepcionaron por las imposiciones que su dirección partidaria realizó en 1991 aduciendo la conveniencia de un gran número de candidaturas de unidad.

Como el anterior padrón había sido denunciado como un elemento no confiable para unos comicios creíbles, se acordó entre los partidos el que se realizaran las tareas para un nuevo padrón. Pero

---

7. Esa legislación federal electoral entró en vigor en agosto de 1990.

también el nuevo empadronamiento despertó fundadas sospechas. Los partidos opositores se quejaron de que muchos ciudadanos habían sido salteados en el proceso de empadronamiento. Lo más grave fue lo que se denominó reparto selectivo de credenciales de elector. De acuerdo a las cifras oficiales se entregó en promedio un 89% de credenciales en el estado de Jalisco. Sin embargo, teniendo en cuenta la proporción de ciudadanos en edad de votar, esto representó el 75.4%, por lo que uno de cada cuatro ciudadanos jaliscienses se quedó sin posibilidades de emitir su voto. Además, el Programa Nacional de Solidaridad fue utilizado con fines electorales por parte del partido del estado.<sup>8</sup> Se hizo con base en una dispendiosa propaganda figura del Presidente.

El día de las elecciones una gran cantidad de casillas empezaron a funcionar tarde, sobre todo en zonas opositoras. Las direcciones de la ubicación de algunas casillas no estaban correctas. Algunas de ellas no pudieron funcionar porque los funcionarios de las mesas de la casilla no se presentaron, o porque no tenían la papelería. La gran mayoría de los funcionarios de casillas mostraban gran sintonía y aun subordinación a los representantes del PRI. De quienes hacían filas tempraneras para votar ante la tardanza en la apertura de casillas hubo algunos que desistieron del intento. El mismo día de la elección fueron repartidas credenciales de elector. No todos los que previamente habían recibido su credencial aparecieron en las listas de electores. Se dio un amplio manejo de credenciales sin firma ni huella. A la puerta de las casillas se encontraban militantes del PRI; dentro, el representante del partido oficial llevaba una estricta contabilidad de los que votaban. Periódicamente pasaba un encargado de ese partido a recabar esa información, el cual a través de teléfonos celulares en la zona metropolitana transmitía sus reportes. Hubo acarreo de votantes, y también una votación hormiga de parte de

8. Mario Zepeda en su artículo "El Pronasol, la política y la pobreza", en *Memoria*, núm. 36, octubre de 1991, pág. 3-15 hizo un riguroso análisis de Pronasol. Destacó el papel de este programa en la reconstrucción de la hegemonía política y en la captación de actores políticos del movimiento popular al margen de los viejos aparatos corporativos del PRI.

brigadistas que tenían a su cargo varias credenciales. En el Consejo Local y en los distritales era palpable una simbiosis entre los funcionarios, consejeros y representantes del PRI. En zonas rurales no pocos paquetes electorales llegaron a los distritales llevados por personas que no habían sido los presidentes de las mesas, y algunos iban abiertos o aun sin haberse realizado el cómputo. Tanto en zonas rurales como urbanas aparecieron casillas que excedían con mucho la media de votación, a tal punto que en algunas de ellas el número de votos emitidos no correspondía al tiempo necesario para ser depositado en las urnas.

El PRI enfatizó que los comicios del 91 pasarían a la historia como los más concurridos. Y ofreció como explicación el trabajo presidencial. Las cifras oficiales indicaban que el PRI en Jalisco había obtenido casi el millón de votos (960,413) para un 63%. El PAN alcanzó 361,573 votos lo que le representaba 23.7%. Muy lejos de estos dos partidos se encontraban los otros participantes.

El PAN declaró que no reconocía los resultados electorales dado que el proceso había carecido de limpieza y transparencia tanto en la aplicación de la ley como en la actuación de los organismos encargados de realizar los comicios. Los panistas jaliscienses acusaron como responsable del fraude al Presidente Salinas. Si el sistema había querido dar la apariencia de que se caminaba hacia la democracia, las elecciones de 1991 habían sido un mentís. El PAN recalcó que los resultados oficiales no reflejaban la realidad electoral del estado. En una declaración conjunta el PAN, PRD y PDM denunciaron un fraude cibernético. El PRD y el PAN opinaban que las cifras de la votación priísta no correspondían a una real voluntad ciudadana.

El gobierno, con mucho tiempo, fue construyendo las piezas que conjuntadas lograron los resultados de 1991. Se pueden enumerar desde el levantamiento del censo de 1990 pasando por la reorganización seccional de los distritos, hasta llegar al COFIPE, al empadronamiento, a la entrega de credenciales, a la reorganización priísta, al padrón del PRI, al ejército priísta de promotores del voto, al uso de los medios de comunicación, a los recursos estatales puestos al servicio de las candidaturas del PRI, a la utilización de Pronasol, a la difusión de la figura presidencial. Ninguno de los estos elementos inde-

pendientemente del conjunto hubiera logrado las cifras de los comicios de agosto del 1991. Por esas fechas también apareció la iniciativa Presidencial para reformar el artículo 27 constitucional, cosa que ahondó malestar entre campesinos jaliscienses ligados al PRI. Así ejidatarios de Cihuatlán, inconformes con la imposición del candidato del PRI y con la política agraria del régimen, anunciaron que apoyarían al PRD. También en otros municipios como en Zacolaco, Poncitlán, Jamay, Tamazula, Cocula, Villa Purificación y El Limón, campesinos priístas se pasaron al PRD. El FAD se quejó de que nunca habían existido tantos conflictos y denunció que en la dirigencia partidista del PRI no había voluntad para abrir el proceso interno. Los partidos opositores consideraron que los dedazos habían desgastado al PRI en Jalisco. También en el PAN se agudizaron los problemas entre las principales corrientes. En varios de los puntos en donde se había dado una fuerte impugnación a los candidatos impuestos por el PRI se configuró una opción a través del PAN. En Tala el PAN y el PRD decidieron apoyar una candidatura común.

El PDM no participó en esta ocasión por falta de registro. Algunos de sus correligionarios decidieron votar en blanco con las letras RE que significaban Reforma Electoral a fondo. La información que tuvieron del resultado de su iniciativa fue que 300 así lo habían hecho en San Juan. No obstante, muchos simpatizantes del gallito votaron por los panistas.

Las elecciones del 9 de febrero de 1992 fueron calificadas de inmediato como poco concurridas, a excepción de los lugares en donde los partidos opositores disputaron fuertemente las alcaldías. El PAN y el PRD calificaron como muy viciada la jornada electoral. Se denunció carruseles de votantes, intimidación y expulsión de representantes de casilla, falta de materiales y votación sin credencial de elector. En una delegación municipal de Tepatitlán se habían localizado 35 credenciales sin huella ni firma, cuando supuestamente este tipo de credenciales no entregadas deberían estar en resguardo en el RNE. El PAN adujo también que la lista adicional fue usada para abultar la votación.

El PRI reconoció su derrota en 18 municipios. Quince pasaron a manos del PAN, de los cuales una tercera parte eran alteños (Ciudad

Guzmán, Chapala, Colodán, Magdalena, San Juan de los Lagos, San Julián, Mascota, Santa María de los Angeles, Juanacatlán, Arandas, Zapotlanejo, Purificación, Unión de San Antonio, Acatic y Gómez Farías); dos al PARM (Tuxcueca y Teuchitlán), y uno al PRD (el alteño Cuquío).

En cuanto a votaciones locales, el PAN mostró ir en ascenso tanto en números absolutos como relativos de 1985 a 1992. Duplicó su votación e incrementó en once puntos su porcentaje. El partido del estado aumentó en votos absolutos, pero disminuyó su porcentaje en tres puntos. El PAN mejoró su votación con respecto a las votaciones federales del año anterior en once distritos, sobre todo en los distritos alteños sexto y séptimo. También el PRI mejoró su votación en el distrito séptimo. Ahí las cifras de que se ufano fueron mayores que las federales de 1991. Según las cifras manejadas por el PRI éste tenía votaciones más altas en todos los municipios que las alcanzadas en agosto de 1991. No obstante perdió los municipios de Arandas y San Julián en ese distrito.<sup>9</sup>

El PAN, además de los municipios que le fueron reconocidos disputó con fuerza 34 municipios, entre los que destacaron los de los altos y los del norte.

Una semana después de los comicios el Consejo Electoral del Estado dio a conocer los resultados oficiales por los cuales se admitía la victoria opositora en 18 municipios. Se asignaron 133 regidores plurinomiales en 110 ayuntamientos, de los cuales el PAN contaría con 81, el PRD con 19, el PRI con 18 el PFCRN con 12, y el PPS con tres.

El PAN en inserciones pagadas en periódicos celebró sus triunfos ya reconocidos y denunció las graves irregularidades y vicios en el proceso electoral. Declaró que impugnaría muchos municipios, entre los que estaban dos alteños (Puerto Vallarta, Sayula, Amatitlán, Acatlán de Juárez, Atemajac, Teocaliche, Teocuitlán de Corona, Tala,

9. En este distrito se dio la fuerte impugnación por el caso de Tepatitlán. Había evidencias de operativos fraudulentos, pero las mismas cifras levantaban sospechas pues si ya se había denunciado inflación de votos en las elecciones federales de 1991, el que los índices se hubieren incrementado no correspondía al comportamiento ordinario de afluencia de votantes.

Atoyac, Tomatlán, Totatiche y Tepatlán). Según los panistas este proceso había sido más sucio que el del 18 de agosto del año anterior. El PAN convocó a mítines de la victoria en donde habían sido reconocidos sus triunfos.

El PRD evaluó como una buena campaña la local del 92. En el alteño Cuquío una pequeña asociación civil de promotores en contacto con otros grupos y con comunidades eclesiales de base desde 1988 se había preocupado por los procesos electorales. Los caciques del lugar ligados a los González Gallo presionaron para que un cura de la línea de la teología de la liberación fuera sacado del lugar. Esto desalentó en parte el trabajo de las comunidades de base; pero pronto se rehizo.

En las elecciones federales de 1991 las votaciones de la oposición de izquierda en el lugar fue baja, un 10%. Para la campaña local de 1992 los grupos vieron que tenían un tope electoral y que eran convenientes alianzas mayores. Maduraron la idea de conseguir la candidatura de gente de prestigio en la localidad. Un médico que había creído en los postulados democratizadores del PRI y que militaba en la corriente priísta denominada MODAP, pronto se dio cuenta de que eso no funcionaba, y aceptó ser postulado por el PRD. Además el que había sido designado candidato del PRI era sentido por gran parte de la población del municipio como impuesto. Se le achacaba haber negociado la candidatura con un hijo del gobernador (situación que se repitió en otros municipios). La planilla perredista puso cuidado en vigilar todo el proceso: los nombramientos de funcionarios, la entrega de credenciales, la propaganda, las casillas. Se enfrentaron a una campaña de desprestigio por parte del PRI. Pero el diseño de cuidado y defensa del voto prosperó. Las obras de solidaridad habían pesado en las elecciones federales; en las locales pasaron a segundo término ante el malestar por la imposición.

Las acciones de protesta no se dejaron esperar. La efervescencia en varios municipios empezó a manifestarse los días siguientes a los comicios. Militantes de partidos de oposición realizaron plantones fuera de los comités electorales en varios municipios. Se anunció que habría resistencia civil por parte de los panistas. El blanquiazul demandaba la nulidad en cuatro distritos. Los panistas exigían que en

algunos municipios se anularan algunas casillas en las que tenía pruebas de acciones fraudulentas. Con esto el PAN esperaba ganar los municipios de Totatiche, Concepción de Buenos Aires, Ixtlahuacán del Río y Mazamitla. Además demandaba que puesto que el fraude se había realizado en más del 20% de las casillas procedía la anulación de las elecciones en Puerto Vallarta, Zapopan, Tala, Sayula y Acatlán. En el caso del alteño Tepatitlán el reclamo era que toda la elección fuera anulada. El PAN también demandaba justicia electoral en Hostotipaquillo, Teocaltiche, Huejúcar y Villa Guerrero, en donde se anunciaba la intención de no aceptar la imposición de los priistas.

En Tala fue tomada la comisión electoral por militantes del PAN y del PRD que exigían el reconocimiento del triunfo de la planilla opositora. Aducían que el PRI ilegalmente había repartido dos mil credenciales para alterar la votación y que el partido del estado se había apoyado en los auxiliares electorales. En ese municipio había una gran cantidad de ciudadanos indignados por los resultados oficiales. En Teocaltiche se probó que hubo boletas en demasía.

En Tepatitlán los blanquiazules calificaron las elecciones como un fraude horrorizante e insistieron en la anulación de los comicios. Desde esta ciudad alteña, a principios de marzo, un grupo de panistas inició una marcha hacia la ciudad de México. Esta acción, denominada Marcha por la Dignidad de Jalisco, insistió en su labor de hacer conciencia a su paso acerca de la limpieza electoral, y exigió una amplia reforma en el sistema electoral para poder confiar en la participación electoral. El PRI trató de desvirtuar esta protesta aduciendo que no iban más de seis decenas de panistas. El PAN replicó que un acto de esta naturaleza, así lo hiciera una persona, debía ser atendido.

Los marchistas alteños, al llegar al Bajío, recibieron el apoyo de los panistas de Guanajuato. Fox estuvo en varios de los mítines que realizaron a su paso por esa región. En Querétaro, aprovechando que el Gobernador de Jalisco se encontraba en una reunión de varios mandatarios que examinaban el problema de Chapala, tuvieron una breve entrevista con él en la que presentaron pruebas de los fraudes. Los panistas entre otras evidencias tenían videograbaciones. (En uno de los canales de televisión se había introducido la frecuencia de un

operativo del PRI; así lo que se suponía debía ser un secreto, se supo en muchos hogares alteños). El gobernador indicó que estaba el Colegio Electoral en sesiones. El Colegio Electoral no rectificó en el caso de Tepatitlán. Como no hubo arreglo, los marchistas decidieron proseguir a la capital de la República. En el mitin previo a retomar su caminata, escucharon una vez más al combativo Vicente Fox declarar que las demandas de los marchistas constituían un vacío de poder que casi tocaba fondo en el gobierno de Jalisco. Estaban convencidos de que era indispensable una voluntad política gubernamental para resolver los conflictos electorales.

Los marchistas llegaron a la ciudad de México cuando ésta se encontraba en contingencia ambiental. Para no interrumpir el tránsito entraron en fila india. Se corrió el rumor de que el gobierno había negociado con el dirigente panista Diego Fernández De Ceballos el que la jefatura panista bajara el tono a esa marcha. Llamó la atención que el recibimiento a los alteños por parte de panistas capitalinos en el sitio que Clouthier había consagrado como lugar de manifestaciones panistas, el Angel de la Independencia, fuera tan desangelado. Extrañaron a Fox y a los panistas del Bajío. Los marchistas volvieron a sus lugares sin haber logrado revertir el fraude.

Los perredistas realizaron manifestaciones de protesta en Zapotiltic en las que participaron militantes de otros partidos opositores. En este lugar se acusaban al PRI de intimidación y de haber hecho uso de brigadas de votantes volantes. El PRD también denunció inflación de votos en favor del tricolor en Ocotlán. En Ciudad Guzmán quince días después de la jornada electoral hubo una marcha por la democracia de los municipios. Se aprovechó que en esa ciudad se efectuaba el encuentro nacional de las comunidades eclesiales de base. En ese acto surgió el acuerdo por el cual se apoyaba las demandas de los perredistas de Cihuatlán. De este municipio costeño, después de varias manifestaciones y marchas locales, partió una marcha a finales de febrero rumbo a la ciudad de Guadalajara en repudio al fraude. Se fueron sumando demandas de otras localidades. Fue denominada marcha por la democracia. Se reclamaba el reconocimiento del triunfo perredista en Cihuatlán y en Zapotiltic.



Los caminantes (alrededor de trescientos) tomaron la ruta por donde pudieran manifestarse ciudadanos de La Huerta, Casimiro Castillo, Autlán, El Grullo, El Limón, Venustiano Carranza, Ciudad Guzmán, Zapotiltic, Gómez Farías, Sayula, Amacueca, Atoyac, Zacoalco y Acatlán. Los integrantes de la marcha en que no sólo participaban hombres maduros sino también mujeres, ancianos y niños fueron realizando reuniones públicas en los lugares por donde pasaron. En muchos sitios la protesta era de ciudadanos que habían decidido sufragar por el PAN, pero que no se sentían identificados partidariamente sino opuestos a los candidatos del PRI y enarbolaban la exigencia cívica de respeto al voto. Así se unieron a la marcha de los perredistas de Cihuatlán los que protestaban por parte del PAN en Sayula y en Acatlán. Habiéndose iniciado como marcha perredista, a lo largo de la caminata se fue convirtiendo en acción eminentemente ciudadana. Este deambular de protesta fue apoyado en todo el recorrido por las poblaciones por donde pasó. A esta caminata por la democracia se le unió otra que partió de Ocotlán.

Después de catorce días de peregrinaje desde la costa, pasando por el sur, llegaron los marchistas a Guadalajara. Los de la costa habían recorrido 400 kilómetros para expresar su inconformidad; los de la ciénaga 120 kilómetros. Realizaron un mitin en el centro de la ciudad en el que agradecieron el recibimiento de los tapatíos. Al día siguiente tuvieron otro acto político enfrente de la sede del Congreso que fue presidido por Cuauhtémoc Cárdenas. El dirigente perredista hizo una crítica a la deficiente organización de su partido en la entidad lo que impedía que la protesta fuera más contundente. Aclaró que se tenían entrevistas con autoridades gubernamentales para defender los triunfos. Que lo único que demandaba el PRD era respeto a la ley, y que no exigía nada que no le correspondiera. No se negociarían los votos. Adelantó que no se querían consejos municipales ahí donde su partido tenía pruebas de haber ganado.

Los dirigentes de los caminantes desde Cihuatlán precisaron que el fraude tenía que ver con el proyecto de la llamada Costalegre en donde el Gobernador tenía intereses. Se señaló que había una alianza entre el gobierno del estado y los denominados tecos quienes impulsaban proyectos turísticos por aquella zona. Lo que escandalizaba a

los campesinos de la costa era que dicha alianza se había extendido hasta límites que no se habían imaginado, pues maestros pertenecientes a la Universidad de Guadalajara se habían coludido con dicho fraude, pues habían presionado a menores a votar por el partido oficial y querían ejercer represalias en contra de los maestros que no se habían prestado a esa maniobra.

Los perredistas de Zacoalco aclararon que habiendo quedado en tercer lugar en la votación oficial, sin embargo protestaban en contra del fraude. Indicaron que el municipio era un barril de pólvora por el conflicto electoral y se responsabilizó al Gobernador de lo que pudiera pasar. Tanto en el mitin como posteriormente a través de desplegados los perredistas presentaron las pruebas del fraude: el "taqueo" comprobable por 39 boletas tachadas por el PRI que tenían los perredistas porque un priísta se las había hecho llegar; la intimidación y agresión física de parte de funcionarios electorales a representantes de partidos de oposición; la integración de la Comisión Municipal Electoral y de las Mesas Directivas de Casilla con familiares de los candidatos priístas.

Los marchistas, se mostraron también contrarios a los cacicazos, a las amenazas que habían recibido algunos sacerdotes por haberlos apoyado y se alegraron de haber visto con sus ojos el repudio que había en la zona costeña y sureña del estado en contra del fraude. Realizaron una marcha por el centro de la ciudad y después se instalaron en plantón ante la sede del Congreso local. Anunciaron que se quedarían hasta el informe del Gobernador, que sería a mediados de marzo. Finalmente la negociación no benefició a los militantes de los municipios sino a un dirigente que consiguió el segundo sitio perredista en el congreso local.

Tanto el PAN como el PRD plantearon sus quejas al gobierno local y federal. El PAN anunció que estaba dispuesto a denunciar ante organismo de derechos Humanos los fraudes. Frente a las respuestas gubernamentales de que presentaran sus pruebas a las instancias electorales, aducían que no había confianza en ellas, por la parcialidad que tales instancias habían exhibido.

Tanto en Tala como en Cihuatlán fue declarada la resistencia civil. En el primero a través de un frente que agrupaba a partidos oposito-

res; en el segundo por parte de campesinos desprendidos del PRI e integrados al PRD. El PRD demandó juicio político contra el gobernador.

A finales de marzo y principios de abril varios alcaldes tuvieron que asumir el cargo fuera de las presidencias debido a las impugnaciones de los opositores. La toma de protesta ante palacios municipales que parecían cuarteles provocó grandes disgustos. La protesta se instaló en ocho municipios. Dos alcaldías fueron tomadas y dos fueron acordonadas por militantes y simpatizantes de la oposición.

La geografía electoral de Jalisco en los comicios municipales de 1988 se configuró de la siguiente manera: el PRI concentró sus más altos porcentajes en los municipios norteños limítrofes con el estado de Nayarit, en una franja de los municipios sureños que van de los límites con Nayarit hacia Colima y en una porción pequeña de municipios colindantes con Michoacán. A su vez, el PAN fortificó sus votaciones en municipios alteños cercanos al estado de Zacatecas, en una amplia zona alteña y en el municipio costeño de Puerto Vallarta y sus alrededores. La izquierda se vio fortificada en municipios de la costa, en la región cercana a la laguna y en municipios cañeros del Sur. Comparados los comicios locales de 1988 con los de tres años atrás, el PAN incrementó sus votos en la región alteña, en el norte y en varios municipios del sur.<sup>10</sup>

En 1992 la mayoría de los municipios en donde surgieron protestas por la designación de candidatos del PRI fueron escenario de fuertes confrontaciones durante y aun después de los comicios. Si se consideran los municipios ganados por la oposición y aquellos en los que hubo mayores enfrentamientos a raíz de los resultados oficiales, fuera de un municipio que limita con Nayarit y que no tiene contacto directo con otros con similar situación, se pueden apreciar cuatro bloques de municipios. Dos de ellos agrupan sólo a dos. El primer bloque se sitúa en el norte y está colindando con Zacatecas; el segundo se encuentra en la costa, contiguo a Nayarit. El tercer conjunto de municipios va de la zona costera a la sureña, y abarca una línea de

---

10. Jaime Preciado. *Geografía Electoral de Jalisco*, Universidad de Guadalajara, Guadalajara, 1990.

ocho municipios. El último bloque, el más numeroso, pues abarca a 33, hace un semicírculo en los altos, baja hacia el lago de Chapala y se extiende hacia Michoacán en uno de sus brazos, rodea el lago hacia el occidente en el otro brazo, sube hacia la región de la zona metropolitana y se abre en municipios aledaños, finalmente se dirige al sur hacia municipios limítrofes con Colima y Michoacán. Un primer acercamiento ofrece una visión de un fenómeno opositor fincado coyunturalmente en cada uno de los lugares, pero afianzado por fenómenos de difusión que interconectan posibilidades de alternancia y de protesta en contra de lo que amplios grupos aprecian como imposiciones.<sup>11</sup>

### El empate de la correlación de fuerzas electorales principales

Para las elecciones federales de 1994 en Jalisco los panistas lograron nominaciones democráticas de sus candidatos. En el PRI se tuvo que recurrir a la disciplina de los llamados candidatos de unidad. Aunque se expresaron inconformidades, éstas no configuraron escisiones mayores. Se intentó contrarrestar una emergencia opositora con el reparto de candidaturas a los principales grupos políticos oficiales. Se consideró que se respondía a todas las presiones de dentro del partido oficial y se evitaban pugnas que pudieran implicar pérdidas de votos.

Las campañas locales en la entidad fueron marcadas por las contiendas presidenciales. Se calculó que a los actos del candidato del PRI, Ernesto Zedillo, habían acudido unas 25,000 personas. El panista Diego Fernández de Ceballos, logró allegarse la audiencia de unas 50,000 personas en sus actos de campaña en Jalisco. Cárdenas visitó varias veces Jalisco y tuvo eventos con mucha gente en diversos poblados. El debate de principios de mayo entre los candidatos Zedillo, Fernández y Cárdenas cambió el curso de las campañas. Fue evidente el triunfo del panista, lo cual dinamizó la campaña del blanquiazul en la entidad. El candidato oficial decayó en preferencias, y los cardenistas vieron cómo antiguas adhesiones se esfumaron.

---

11. Cfr. Jorge Alonso, *El rito electoral*, El Colegio de Jalisco, Guadalajara, 1993.

A pesar de las modificaciones en los últimos acuerdos entre los principales partidos en torno a lo electoral, lo relativo al financiamiento de los partidos y a la equidad de los medios masivos de comunicación no se llevaron a efecto. En particular los medios electrónicos beneficiaron grandemente la campaña del PRI.

Al PAN en Jalisco le fueron reconocidos los triunfos en 9 distritos (los ocho de Guadalajara y el metropolitano correspondiente a Zapopan). El PAN impungió el distrito VII, con cabecera en la ciudad alteña Tepatitlán, en el que la diferencia entre el PRI y el PAN era de 244 votos. El Tribunal Federal Electoral a finales de septiembre invalidó el triunfo del PRI en el distrito VII con la anulación de tres casillas. Con esto el blanquiazul llegó a la mitad de las diputaciones federales jaliscienses.

El PAN en Jalisco logró más del 50% de las diputaciones que le fueron reconocidas en toda la República y el 38% de las diputaciones de mayoría relativa de toda la oposición. El panismo jalisciense obtuvo el mejor porcentaje de su partido en el país en 1994.

En Jalisco la votación presidencial entre PRI y PAN estuvo muy cerrada. Zedillo obtuvo 1,058,036 votos y Diego Fernández 1,012,291. La distancia entre ambos no llegó a los dos puntos porcentuales. En números absolutos Zedillo prácticamente duplicó los votos que obtuvo Salinas, y Fernández triplicó los de Clouthier. Cárdenas perdió más del 40% de sus votos de seis años atrás y casi 17 puntos porcentuales.

En 1988 el PAN había ganado siete de los ocho distritos de Guadalajara y el de Zapopan. Tres años más tarde éstos fueron recuperados por el PRI. En 1994 el PAN volvió a ganar esos mismos distritos, les sumó el que le faltaba para tener todos los de Guadalajara y además triunfó en el alteño séptimo. La presencia panista no se circunscribe a los distritos metropolitanos. El PAN ganó donde se concentraba el 54.3% de la población jalisciense. Superó al PRI en las principales ciudades del Estado. En todos los distritos había municipios en los que el PAN tenía competitividad y subió su votación en todos los municipios. Considerados los resultados en las casillas se puede apreciar que hubo una competencia muy reñida entre el PAN y el PRI en la zona metropolitana y en el alteño séptimo. Destaca que

la vieja tendencia bipartidista que se había manifestado sobre todo en la zona metropolitana entonces se fuera extendiendo a todo el Estado.

La mayoría del electorado jalisciense (un 56.6%) no votó por el PRI. Ante el cerrado bipartidismo se erigió todavía como una opción que le daba una característica de partido mediano de centro izquierda representado por el PRD. El PT logró la meta de los minoritarios: rebasar el 1.5% de la votación. Los demás partidos prácticamente se esfumaron, aunque el sinarquista PDM-UNO siguió siendo una fuerza regional en la zona alta.

En sentido estricto un voto de castigo al PRI (es decir un voto anteriormente otorgado y ahora retirado) sólo se mostró escasamente en cinco distritos urbanos y uno rural. Lo que se dio fue un auge del voto opositor que benefició al PAN. Este voto panista, que refrendó votaciones anteriores, pero que se allegó una enorme cantidad de electores nuevos, implicó una opción por la alternancia en lo que iba implícito una crítica a la gestión gubernamental.

A los priístas se les había dado la orientación de que tenían que empeñarse por rescatar espacios que la oposición había conseguido. En la entidad se focalizaron los municipios que en 1992 no fueron favorables al PRI. Como en 1991 ya se habían rescatado las diputaciones que en 1988 había ganado el PAN, en esta ocasión se calculó que los niveles de 1991 aseguraban de nuevo refrendar la victoria priísta. La consigna la cumplió en parte el PRI de Jalisco, pero ni rescató el voto en todos los municipios gobernados por panistas (se consideraba que el de Ciudad Guzmán era el mejor administrado en todo el estado), ni aseguró el triunfo en la zona metropolitana.

En el voto panista habría que tener en cuenta que influyeron varios factores combinados: la tradición bipartidista tapatúa, el repudio de nuevos votantes hacia el mal gobierno en la entidad, y la gran influencia que fue ganando la candidatura presidencial de Diego Fernández de Ceballos dinamizada por el debate de mayo que lo ostentó como un triunfador. Las actitudes y las percepciones fueron determinantes en el auge panista que fue arrollador en la zona metropolitana, pero que avanzó también en la zona rural. Los anteriores triunfos y aciertos de algunos de sus presidentes municipales en algunas regiones también canalizaron votos albicelestes.

En el fracaso del voto cardenista influyeron también varias razones. La principal de ellas fue la imagen de perdedor de Cárdenas en el debate. Decayó en el nivel de las encuestas en la entidad y ya no pudo recuperarse a pesar de que en la zona rural hizo una consistente campaña con varias visitas y con actos multitudinarios. También influyó en el ánimo de los votantes la mala impresión que dejaron las pugnas intestinas en ese partido por conseguir nominaciones. La imagen que instrumentaron los medios y el gobierno de que el PRD era el partido de la violencia también le alejaron nuevos electores. No obstante, el crecimiento del PRD con respecto a la elección de 1991 se debió no tanto a la campaña local como a lo que le allegó la campaña presidencial. Aunque en este punto habría que hacer una precisión. En el distrito XV, el candidato del PRD, que no provenía de sus filas, hizo una intensa y bien planeada campaña que le redituó una gran cantidad de votos. El PT apenas pudo remontar en el estado el porcentaje para apuntalar su registro. Los demás partidos quedaron arrasados por la confrontación entre el PRI y el PAN.

El casi empate electoral en Jalisco tuvo una consecuencia inmediata, que sólo la posterior campaña fue disipando: pasmó el ánimo de los principales contendientes. Los priistas, pese a que contribuyeron con muchos votos al triunfo presidencial, a que les fue reconocida la victoria en las fórmulas de senadurías y a que tuvieron más votos que su más cercano oponente, se mostraron desconcertados y con hondo sentimiento de perdedores. A su vez los panistas, que incrementaron el voto panista y que consiguieron el mayor número de diputaciones a nivel nacional, no ostentaban tampoco espíritu triunfador. En los primeros pesaba el comportamiento electoral a nivel nacional, en los segundos el que el cúmulo de votos no hubiera logrado hacer triunfar a su candidato presidencial.

En los comicios federales de 1994 el PAN ganó donde se concentraba el 54.3% de la población jalisciense. Los panistas lograron superar al PRI en las principales ciudades del estado. En los altos ganaron en los municipios de Acatic, San Juan de los Lagos, San Miguel el Alto, Tepatitlán, y en la ciudad de Lagos.

Resultó hartó sospechoso que en la elección para senadores en 73 municipios hubiera más votación del PRI para sus fórmulas de

senadores que para su candidato presidencial. Las diferencias iba de uno a 858 votos, según los casos. La mayor distancia se encontró en Yahualica, lugar de mayor influencia de uno de los candidatos al Senado en donde la diferencia implicaba el 14% de los votos.

### Hacia la alternancia

Las elecciones federales en Jalisco suelen condicionar las locales que tienen lugar unos meses después. La reñida competencia electoral entre PRI y PAN prefiguraron una posibilidad de que la gubernatura pudiera ser fuertemente disputada por el panismo jalisciense. Pese al casi empate de las tendencias mayoritarias, se conformó una clara mayoría de los electores en Jalisco que se mostraron en favor de la alternancia.

No pocos de los acuerdos entre las principales fuerzas políticas nacionales que cobraron forma en el primer semestre de 1994 influyeron en la tónica de una nueva ley electoral jalisciense aprobada poco después de las elecciones federales. Fueron incrementados de catorce a diecisiete el número de diputados de representación proporcional. Se redujo de 2.5% a 2% el porcentaje mínimo de votación para que los partidos pudieran participar en su reparto, se eliminó la posibilidad de que un solo partido pudiera integrar las dos terceras partes del Congreso, se ampliaron las integraciones de los ayuntamientos tanto en cuanto a regidores de mayoría como de representación proporcional y se redujo el porcentaje para poder participar en esta última representación, se modificó la competencia para la calificación de las elecciones, y el sistema de impugnación, en tal forma que los diputados electos ya no calificaran su propia elección, sino que esa competencia pasó a las comisiones distritales; tampoco el Congreso calificaría las elecciones en los municipios sino el Consejo Electoral del Estado. Se reservó para el Congreso en funciones la calificación de la elección de Gobernador, lo que fue impugnado fuertemente por la oposición. Se posibilitó el reconocimiento de partidos estatales. Se proclamó que habría una mayor autonomía para el Consejo Electoral y se abrió la posibilidad de una ciudadanización del mismo. La nueva ley local, con la federal, se caracterizó también



en poner trabas a candidatos comunes y a las coaliciones. La integración del Consejo Electoral fue un producto de un acuerdo entre los principales partidos.

Otra vez la designación de la candidatura panista fue competida por medios democráticos internos, mientras la designación del candidato a gobernador por el PRI fue una simulación de proceso de decisión basista. Los monitoreos realizados en torno al comportamiento de los medios masivos de comunicación respecto a las campañas electorales mostraron la profunda inequidad en el tratamiento que estos medios hicieron de las noticias electorales. No había condiciones de igualdad que propiciaran la pluralidad. Las denuncias de utilización de recursos públicos en favor de la campaña del partido del estado no cesaban. El PVEM insistió en que además de la preferencia que mostraban los medios de comunicación masiva por algunos partidos, el partido del estado utilizaba su estructura corporativa para presionar a tianguistas y taxistas para que sufragaran por el tricolor, y se aprovechaba de las instituciones oficiales de crédito y beneficio comunitario para su propio beneficio electoral. Después de las elecciones, el nuevo gobierno descubrió que en el período anterior la Secretaría de Finanzas del estado había pagado publicidad del PRI.

Funcionarios de La Secretaría de Gobernación se hicieron visibles en Jalisco el mes de enero de 1995. A los principales dirigentes del partido del estado les advirtieron que el gobierno no quería un conflicto más postelectoral que repercutiera en el difícil ambiente nacional, marcado por un grave descontento a raíz de la devaluación del peso de hacía un mes. También el Departamento de Estado de Estados Unidos quiso hacer pública su presencia e interés en el proceso electoral, una vez que había optado por un discutido préstamo al gobierno mexicano. Los empresarios jugaron fuerte en la campaña. Los grandes a favor del PRI con recursos y amarrando compromisos. Pero cuando ya vieron que el caso se iba perdiendo y que habría un voto de castigo, recalcaron que los programas del PRI y del PAN les sonaban similares, y pidieron un gabinete plural. El panismo jalisciense propagandizó al cierre de su campaña el conjunto de encuestas que lo presentaban como seguro ganador. El candidato

priísta en tono ya de derrota se quejó públicamente de que no estaba luchando contra adversarios sino contra adversidades.

En los comicios locales de febrero de 1995 el candidato panista a la gubernatura, Cárdenas Jiménez, obtuvo una amplia e incuestionable victoria. Alcanzó 1,113,562 votos para un 52.7% frente a 783,601 votos priístas que representaron un 37%. Con respecto a la elección de gobernador de seis años atrás, el panismo experimentó un crecimiento de un 379%. Este enorme repunte había estado dinamizado por la elección federal de agosto en la que el PAN disputó fuertemente la senaduría. Además, los niveles de esa votación los elevó ahora en 11.6 puntos porcentuales. Fuera del distrito XX en donde el blanquiazul perdió 262 votos con respecto a la elección de senadores, en los otros 19 distritos el PAN incrementó votos. Por su parte el PRI, aunque ganó 265,121 votos en relación con lo conseguido en 1988, perdió más de una cuarta parte de los votos que se allegó para ganar la elección de senadores en 1994. El desplome lo sufrió en todos los distritos. Sólo en tres distritos el priísmo se puso por encima de la votación para gobernador. La supremacía que logró en ellos sobre el PAN fue muy pequeña, a tal punto que en el distrito IX la diferencia fue de sólo tres votos. La distancia del PAN sobre el PRI fue de 15.5 puntos. Los demás partidos quedaron borrados en la contienda. El PRD apenas consiguió 3.9% de la votación para gobernador. Los siete restantes no llegaron ni al 1%.

El PAN ganó 17 de los 20 distritos. Refrendó los nueve distritos de la zona metropolitana en los que había sido triunfador en agosto, le añadió el que faltaba; mantuvo el alteño séptimo, y entre los distritos foráneos conquistó seis más. Por su parte el PRI perdió siete posiciones alcanzadas en agosto y sólo logró tres diputados uninominales (en los distritos ribereños IX, y VIII, y en el costero XI). En 1994 los priístas alcanzaron más de un millón de votos, para pelear cerradamente la elección con el PAN. En 1995 el triunfo panista fue arrollador, y el desplome priísta estruendoso. El ascenso del panismo ha sido vertiginoso. De la elección local de 1992 a la federal de 1994 mejoró sus votos en casi dos veces y media. En seis meses remontó su votación en un 12.6%.

El panismo en 1995 incrementó en más de once puntos porcentuales su buena votación de las elecciones federales. Y con respecto a los comicios de tres años antes experimentó una mejoría de 22 puntos porcentuales e incrementó su votación en un 174%. En menos de seis meses el PAN subió su votación en los distritos jaliscienses en 11.8 puntos porcentuales mientras el PRI descendió 7 y el PRD 2.5. En votos absolutos el PAN aumentó 123,169 votos; y el PRI vio desaparecer 274,688. A su vez, para el PRD también se esfumaron 76,462 sufragios. Sobre todo en la elección para gobernador, pero también en la de diputados, hubo perredistas que prefirieron el voto útil en favor del PAN para contribuir a derrotar al PRI.

Comparando los resultados de 1995 con los de tres años antes, el PAN aumenta sus porcentajes en todos los distritos, mientras el PRI decae también todos ellos. En la ZMG se puede apreciar una correlación muy estrecha de tal manera que prácticamente los puntos que avanza el PAN los retrocede el PRI. El fenómeno es similar en las zonas norteña, alteña y ribereña; y en el sur y la costa es más alto el crecimiento panista y más grande el deterioro priísta. En los últimos 10 años el PRI ha experimentado descenso que se convirtió en franco derrumbe en 1995; el PAN fue en ascenso y se disparó hacia arriba en la última elección a tal punto que se invierten las posiciones y el PAN sobrepasa al partido del estado con una amplia ventaja. A su vez el comportamiento electoral del PRD (teniendo en cuenta su pasado como PSUM/PMS) de 1985 a 1995 alcanzó un importante crecimiento en 1988 que no pudo sostener en las dos elecciones siguientes.

En la elección para municipios el PAN consiguió también un triunfo contundente. En las cuatro elecciones anteriores (de 1982 a 1992) había experimentado un incremento de 10 puntos porcentuales. Pero de 1992 a 1995 subió 21 puntos más. En los comicios municipales anteriores se había ido consolidando en las zonas más pobladas de la entidad, había ido ganando presencia en localidades pequeños, y había ido creciendo rápidamente en poblaciones medias. Para 1995 reforzó la primera tendencia e incrementó su presencia con 22 puntos más, en las poblaciones pequeñas aumentó 14 puntos, y en las medias 20.

En contraste, el PRI, que en los últimos cuatro períodos electorales en ayuntamientos se había mantenido en niveles cercanos al 60%, sufrió un desplome abrumador de 21 puntos, el cual distribuido entre los municipios de más alta densidad de población implicó una pérdida de 22 puntos, aunque de 14 en las medias y pequeñas respectivamente. En las elecciones municipales, tomadas en conjunto, el PAN mantiene el porcentaje del 52% lo mismo que el PRI el del 37%. Por su parte el PRD avanza de un 3.9 al 4.8, y el PDM de un 0.9 a un 1.2. No obstante, fuera de la ZMG la distancia entre el PAN y el PRI disminuye y se colocan en proporciones similares a la competencia federal (nada más que con las proporciones intercambiadas), en tal forma que el PAN alcanza 43.3% y el PRI 41.7%. El PRD crece más y llega hasta el 6%, el PDM al 2.3 y el PFCRN al 1%. En las elecciones municipales el PRI tiene 8 décimas más que en la elección de gobernador y 1.4 más que en la de diputados. Por su parte el PAN en esos comicios tiene 3 décimas menos que para gobernador y 2 décimas menos que para diputados. En cambio el PRD logra 9 décimas más que para gobernador, aunque 0.03 menos que para diputados.

En número de municipios el PRI recupera seis municipios que en 1992 había ganado la oposición (cuatro panistas y dos parmistas) y mantiene 57 con lo que se queda con 63 alcaldías. Mientras que el PAN conserva 11 y añade 41 más. El PRD mantiene el que había ganado el período anterior y le suma cinco más. El PDM, PT y PFCRN ganan uno cada uno. En número de municipios el PRI se queda con el 50.8% de los municipios, el PAN logra el 41.9%, el PRD el 4.8, y los otros tres con el 0.8% cada uno. Sin embargo si se tiene en cuenta el número de habitantes la proporción resulta diferente. Así a partir de las elecciones de 1995 los panistas gobiernan los municipios donde se asienta el 79.3% de la población, los priistas los correspondientes al 16.4%. En los 52 municipios ganados por el PAN éste suma 971,536 votos, mientras el PRI en los 63 en donde tuvo victorias las consiguió sumando sólo 158,130 votos.

De los 918 regidores por el principio de mayoría relativa el PRI se quedó con el 48%, el PAN con el 44.1%, el PRD con el 5.1%, el PDM con el 0.9%, el PT con el 0.8% y el PFCRN con el 0.7%. De los de

representación proporcional (174) el PRI obtuvo el 52.2%, el PAN el 33.9%, el PRD el 10.3%, y el PT, PFCRN y PARM el 1% respectivamente. En número absolutos de regidores el PRI se quedó con 533, el PAN con 464, el PRD con 65, el PT con 10, el PDM con 9, el PFCRN con 9 y el PARM con 2. Aunque habría que aclarar que los municipios de mayor importancia económica y con mayor número de habitantes están en manos del PAN, y que el PRD consiguió un regidor proporcional en cada una de las alcaldías de la zona metropolitana.

En Ocotlán fue evidente el voto diferenciado. Mientras en la elección para diputados el PAN obtuvo 10,046 votos, en la de municipales sólo alcanzó 5,607. En cambio la planilla pedemista para la alcaldía ganó con 10,568 votos cuando en la elección de diputados el partido del gallito se quedó con 5,862 sufragios. Así el PAN sufrió una crítica local a sus métodos centrales de decisión de candidatos.

Entre los votos diferenciados, además del caso de Ocotlán habría que señalar Cocula y Cuquío en donde la votación municipal perredista es mayor que la emitida a favor de su candidato a gobernador. En Cuautla el PAN gana el municipio, pero en la elección de gobernador el PRI supera al PAN con cuatro votos. En Tuxpan la votación panista por gobernador es superior, pero el municipio lo gana el PT.

En el alteño VI el PRI en 1994 vio achicarse su anterior ventaja, aunque todavía mantuvo una supremacía de 13 puntos. En las locales de 1995 el PAN lo sobrepasó con 5 unidades porcentuales. En el VII el PRI anteriormente no llegaba a inquietarse con el PAN; no obstante, en 1994 federales hubo casi un empate que se resolvió a favor del panismo; en las locales el blanquiazul tomó bríos y se colocó 12 puntos arriba.

En número de municipios el PRI recupera seis municipios que en 1992 había ganado la oposición (cuatro panistas y dos parmistas) y mantiene 57 con lo que se queda con 63 alcaldías.<sup>12</sup> Mientras que el PAN conserva 11 y añade 41 más. El PRD mantiene el que había ganado

12. Ese número le resultaba estratégico al PRI dado que de acuerdo a la Constitución del Estado las reformas a la Constitución necesitan además de la aprobación de las dos terceras partes de los diputados el que la mayoría (63) de los municipios las aprueben.

el período anterior y le suma cinco más. El PDM, PT y PFCRN ganan uno cada uno. En número de municipios el PRI se queda con el 50.8% de los municipios, el PAN logra el 41.9%, el PRD el 4.8, y los otros tres con el 0.8% cada uno. Sin embargo si se tiene en cuenta el número de habitantes la proporción resulta diferente. Así a partir de las elecciones de 1995 los panistas gobiernan los municipios donde se asienta el 79.3% de la población, los priístas los correspondientes al 16.4% (al PRD le tocó el 2.1%, al PDM el 1.3%, al PT el 0.6 y al PFCRN el 0.07%).

Comparando las elecciones municipales de 1985 y las de 1995 tenemos que mientras el PRI en números absolutos de votos sólo aumenta en una cuarta parte, el PAN más que cuadruplica su votación. Resalta la disminución de votos pedemistas en un 62%. En elecciones locales el PAN pasó de 23.7% en 1988 a 31.3% en 1992 hasta 52.7% en 1995.

El PAN ganó arrolladoramente los cuatro municipios de la Zona metropolitana (Guadalajara, Zapopan, Talquepaque y Tonalá). El PAN en Guadalajara se coloca en más de cinco puntos por encima de su promedio municipal. En Guadalajara, si en 1992 el PAN se encontraba a 20 puntos porcentuales por debajo del PRI, en 1995 lo superó con 25 puntos. El tricolor descendió casi un 4%, mientras el albiceleste incrementó su votación en un 378.5% en la capital. En Zapopan en los últimos comicios ha habido competencia entre el PRI y el PAN, en 1994 los votos blanquiazules superaron a los priístas y en 1995 el ayuntamiento pasó a manos panistas con el 59.2% de la votación. En este municipio el PRI perdió una quinta parte de los votos que había alcanzado tres años atrás. En Tlaquepaque el panismo venía de contar con la mitad de los votos del PRI en la elección municipal anterior, se acercó a 2.7 de distancia en 1994 y se colocó 22 puntos porcentuales arriba en 1995. En Tonalá el PAN apenas si conseguía un tercio de la votación priísta; en 1994 remontó al tricolor, y en 1995 lo superó con 15 puntos.

El municipio alteño de Arandas el PAN lo ganó por tercera vez consecutiva. El PAN además de refrendar su triunfo en once alcaldía, de ganar los cuatro municipios de la zona metropolitana también superó al PRI en 37 municipios más. En Tepatitlán consolidó la tradición de alternancia. En Sayula, Jalostotitlán y San Miguel el Alto

ya había obtenido más votos que el tricolor en las elecciones federales de 1994. Totatiche lo había ganado en otras ocasiones. En Puerto Vallarta, Lagos, El Salto, Tequila, Ixtlahuacán de los Membrillos, San Diego de Alejandría y Talpa su distancia con el PRI en elecciones anteriores había sido estrecha. En Tlajomulco, Tamazula, Autlán, La Barca, Zapotiltic, Ameca e Ixtlahuacán del Río había ido creciendo en votos. En El Grullo y Teocaltiche, en donde había ganado en pasadas contiendas, más Concepción de Buenos Aires venía de una pérdida de adeptos en 1994. Finalmente en Amacueca, Arenal, Casimiro Castillo, Cuautla, Huejuquilla el Alto, Jesús María, Jocotepec, Manuel M. Diéguez, Poncitlán, Tonila, Unión de Tula, Villa Corona y Yahualica las últimas votaciones blanquiazules habían estado muy por debajo de las tricolores.

Tres de los municipios en los que perdió el PAN (Chapala, San Julián y Unión de San Antonio) en las federales de agosto del año anterior ya había experimentado mermas importantes de votos, con lo que se mostraba un desacuerdo de importantes sectores de la población con la administración panista. Uno más, San Juan de los Lagos, pese a que en las federales había vuelto a lograr un voto por arriba del PRI, no pudo mantenerlo, con lo que a las situaciones de la administración habría que añadir problemas en la elección del candidato. Las escisiones en los grupos posibilitaron que en ese municipio irrumpiera una inesperada presencia perredista que quitó votos a la anterior opción panista. Habría que anotar que en seis municipios más refrendados por el PAN (Arandas, Colotlán, Magdalena, Santa María de los Angeles, Purificación y Gómez Farfías), aunque en e 1994 la votación priísta había superado a la panista, en los comicios municipales los albicelestes pudieron remontar tal declive. En Ciudad Guzmán, Zapotlanejo, Juanacatlán, Mascota y Acatic, el PAN mantuvo una clara supremacía electoral.

El PRD, aunque en 1994 había experimentado en ese municipio una importante merma de votos, en 1995 refrendó Cuquío. Obtuvo la victoria en otros cinco municipios: Zacoalco de Torres, Gocula, Quitupan, San Martín Hidalgo y Antonio Escobedo. El PFCRN ganó La Manzanilla de la Paz. El PT triunfó en Tuxpan.

El PDM después de haber tenido una importante influencia en los altos mantiene votaciones importantes sólo en dos municipios alteños. Ganó Ocotlán, donde había tenido escaso votos en otras elecciones, porque una escisión panista llevó al triunfo a un candidato popular que la dirección panista no había querido aceptar.

Conviene echar una mirada al nivel de las casillas. Una ejemplificación la puede ofrecer la región comprendida en los dos distritos alteños. Ahí en las elecciones de diputados una tercera fuerza, muy disminuida la constituye el PDM. Sólo ganó una casilla en Encarnación. En Lagos empata con el PRI el segundo lugar en dos casillas, y se coloca en segundo sitio en 24 casillas más. El PRD alcanza votaciones de dos dígitos en cuatro casillas de Lagos, en 10 de San Diego de Alejandría y en 43 de San Juan. El PFCRN logra votaciones de dos dígitos en 31 casillas de Encarnación. El PT logra votaciones de dos dígitos en 13 casillas de Encarnación. El PARM consigue sólo una casilla de dos dígitos en Lagos en la que queda en segundo lugar. El PPS alcanza una votación de dos dígitos en una casilla de Ojuelos.

En esos dos distritos el 61.8% de las casillas las gana el PAN y el 37% el PRI. Estos partidos empatan en dos casillas. En 25 casillas el PAN gana con una votación muy cerrada con el PRI. A su vez, este partido gana en 28 casillas con una votación muy cerrada con el PAN. Si se prosigue con la comparación de casillas ganadas haciendo un desglose por municipios (en la elección de diputados) tenemos que en Villa Hidalgo y en Villa Obregón el PRI ganó todas las casillas. En Unión de San Antonio y en San Julián el PRI consiguió el triunfo del 93% de las casillas. En Degollado el porcentaje de casillas ganadas por el PRI se situó en un 80%. En Mexxicacán el PRI logró ganar el 70% de las casillas. En Teocaltiche el 51% de las casillas fue ganado por el PRI. En Valle de Guadalupe y en Ojuelos el PRI y el PAN se repartieron mitad y mitad de casillas. El PAN logró el triunfo en el 54.5% de las casillas de San Diego de Alejandría, en el 55% de Yahualica, en el 57% de San Juan de los Lagos, en el 64% de Arandas, en el 68.9% de Jalostotitlán, en el 73% de San Miguel el Alto, en el 75% tanto de Lagos como de Encarnación, en el 76% de Jesús María, y en el 89% de Tepatlán. Es decir, los municipios con mayor importancia econó-



mica y poblacional de la zona alteña manifestaron una alta inclinación por el voto albiceleste. En los más pequeños, el PRI tiene relevancia.

Las elecciones de 1995 fueron contundentes, pero no alcanzaron la limpieza que la ciudadanía exigía. En San Juan de los Lagos fue detenido un empleado de la SEP con boletas de las tres elecciones. Los partidos empezaron a denunciar un fraude selectivo en San Juan de los Lagos y en Encarnación. Siguiendo la pista del voto diferenciado por casilla, aparecen pronto las huellas del voto manipulado. En el distrito IX una tercera parte de los municipios, experimenta una votación mayor para el candidato del PRI a diputado que por el candidato tricolor a la gubernatura en más de la mitad de las casillas. En la otra tercera parte de los municipios de ese distrito ese fenómeno se repite entre la mitad y la cuarta parte de las casillas.

Lo que hubiera podido parecer una actitud política adoptada empieza a plantear cuestionamientos cuando en un 30.2% de las casillas del distrito hay más votos válidos (sin los nulos) para municipios que para gobernador. Esto sucede también en el distrito VIII pero en proporciones más elevadas. Finalmente la sospecha se convierte en clara acusación de irregularidad cuando cerca del 9% de las casillas del estado tienen más votos totales (incluidos los votos nulos) para la elección de diputados que para la elección de gobernador. Hay ocho distritos en donde el porcentaje de ese tipo de casillas va del 14.3% al 8.3%, que en orden descendente son: el XVIII, XIX, XVI, IX, VI, XII, III y VIII. Esto muestra que se dieron manipulaciones. Los distritos con más casillas de diferencias grandes son III, VI, VIII, IX, X, XVI, XVII, XVIII, XIX, XX; pero donde la diferencia es mayor del 100% están en los distritos XI y XII. En orden descendente los distritos con un índice de mayores frecuencias de casillas con grandes diferencias son el XI, X, y IX, dos de los cuales son de los tres ganados por el PRI. Si bien esta clase de casillas apareció en todos los distritos, en algunos se concentraron sus efectos.

Este fenómeno se repite en las elecciones municipales con respecto a las elecciones de gobernador. En el 9.2% de las casillas hay más votos totales (con nulos) para la elección para municipios que para gobernador. Esto sucede en el 60.4 de los municipios. En Mixtlán eso pasa en tres cuartas partes de sus casillas; en Mazamitla casi en la

mitad; en Zapotiltic y en el alteño Villa Hidalgo en la tercera parte; en San Marcos, Cuautla y Gómez Farías en la cuarta parte; en el alteño Unión de San Antonio, Jocotepec, Manuel M. Diéguez y Teuchitlán en la quinta parte de ellas. Agrupados por distritos ese caso se repite en el 90% de los municipios del XII, en el 75% del VIII, en el 62.5% del alteño VI, en el 61.5% del XI y en el 54.5% del IX. Destacan 34 municipios en donde la votación total (con nulos) es mayor para la elección municipal que para la elección de gobernador.<sup>13</sup> Si bien en algunos la diferencia es poca y podría deberse a errores, los hay con varias decenas, y aun con cientos.<sup>14</sup> De esos, en 14 el resultado municipal arroja una votación priísta por munícipes mayor que la votación priísta por gobernador.<sup>15</sup> Entre los municipios problemáticos ganados por el PRI habría que señalar a Jilotlán de los Dolores, impugnado por el PRD, a Jamay, Tizapán y Tapalpa en donde hay pocos votos de distancia entre el PRI y el PAN y que este último partido también los impugnó. Entre los impugnados están también Ayotlán, Bolaños, Tizapán, Tomatlán y Mazamitla.

La revisión casilla por casilla en cada municipio arroja que en 7 municipios hay más votos válidos en más de la mitad de las casillas para la elección de munícipes que para la de gobernador; que en 38

- 
13. Aqualulco de Mercado, Arenal, Autlán, Ayotlán, Bolaños, San Gabriel, Cocula, Cuquío, Degollado, Encarnación, Ixtlahuacán del Río, Jamay, Jesús María, Jilotlán de los Dolores, Jocotepec, Lagos de Moreno, Mazamitla, Pihuamo, San Julián, San Sebastián del Oeste, Santa María de los Angeles, Sayula, Tecalitlán, Tenemaxtlán, Teocaltitlán, Tequila, Tizapán el Alto, Tolimán, Tomatlán, Totatiche, Tuxpan, Villa Guerrero y Zacoalco.
  14. Generalmente se le entregan a los electores las tres boletas para que sufraguen por gobernador, diputados y munícipes. Sólo cuando un votante se encuentre fuera de sus sección electoral puede recibir menos boletas que según el caso de que se encuentre dentro de su distrito podrán ser las de diputados y la de gobernador. En cualquier caso el resultado por gobernador no puede ser menor a ninguna de las otras dos elecciones. Se pudieran dar casos de que tanto votantes como los funcionarios de casilla se equivocaran, unos en el deposito de las boletas, y otros en la adecuada separación y contabilidad de las mismas. Pero cuando el fenómeno está tan extendido y se dan casos de distancias no tan pequeñas en los totales se puede sospechar de alguna manipulación.
  15. Autlán, Ayotlán, Bolaños, San Gabriel, Jocotepec, Mazamitla, Pihuamo, San Julián, San Sebastián del Oeste, Santa María de los Angeles, Tecalitlán, Tenemaxtlán, Unión de San Antonio y Zacoalco.

municipios eso sucede entre el 31 y 50% de las casillas; que en 49 municipios se da ese fenómeno entre el 21 y 30% de las casillas; en el resto la proporción de casillas con esa relación es menor, y sólo en siete municipios no se da el caso de que los votos válidos para municipales superen a los de gobernador. Correlativamente en la tercera parte de los municipios jaliscienses hay votación priísta por municipales mayor que el sufragio priísta por gobernador. A su vez, sólo una cuarta parte de los municipios con esas características el PRI no los ganó.

En las casillas con más votos para municipales que para gobernador se dan toda la clase de combinaciones: sube PRI y baja PAN; sube PAN y baja PRI; suben ambos; los dos igual y sube cualquier otro partido; uno igual y sube el otro. Las casillas en que ambos suben no lo hacen en la misma proporción, y por lo general mientras el PAN sube poco el PRI lo hace con varios votos más. En el caso de los nulos no hay una correlación constante: pueden subir ambos o cualquiera de los partidos y no necesariamente compensarse con los nulos a la baja o a la alza para dar un resultado siempre coherente. Tal coherencia no es la regla general. Si bien, hay diferencias menores, también las hay altas. Hay casillas con 45%, 34%, 27%, 22% de exceso. En los casos en que alguno de los partidos es favorecido se da en las siguientes proporciones: en un 43% favorecen al PRI, en un 18.5% al PAN y en un 37.7 a ambos.

Finalmente, hay casillas en donde se rebasa el número de electores. Unos casos son por acumulación de las tres elecciones o por falla (¿deliberada?) en la transcripción como sucedió en una casilla en donde el PRI había tenido 99 votos y en lugar de 099 apareció 699, y en otra en lugar de 149 votos priístas se estampó 349; pero hay otras inexplicables, en las que el incremento es a favor de la votación priísta.

La empresa Entis que hizo la primera captura de los datos reportó que en el 2% de las casillas se habían detectado votaciones mayores a la lista nominal, y que en los distritos en donde esto se había presentado con mayor frecuencia habían sido el VIII y el XIX. Dicha empresa llamó la atención de que en cuatro municipios ganados por el PRI (entre los que destacan Jamay y Tuxcueca) había casillas con votación superior a la lista nominal. Ese fenómeno también fue

reportado para la elección municipal de Ixtlahuacán de los Membriillos en donde se había dado el robo de boletas. No habría que dejar de lado que, aunque pocas, pero todavía se da el fenómeno de las denominadas casillas "zapato", o casi (con una votación casi del 100% por un solo partido) como fue el caso de Degollado en donde la tercera parte de sus casillas tienen más del 90% de su votación a favor del PRI, o en Jilotlán de los Dolores con dos casillas de este tipo. En Hostotipaquillo hay dos casillas con 98% de votos a favor del PRI. Si se pensaba que eso sólo se podría dar en zonas rurales alejadas, también sucede en algunas casillas de Guadalajara en donde el PRI tiene el 89% y el 92% de la votación. La votación municipal de Ojuelos levantó sospechas dado que el PAN ganó más de la mitad de las casillas, pero en una cuarta parte de ellas se revirtió su ventaja. También en Tapalpa en donde el PAN tiene la mayoría de votos en la elección para gobernador y con una votación muy cerrada pierde el municipio. Los distritos ganados por el PRI mostraron un importante número de irregularidades. Eso no quiere decir que en los demás éstas no se hubieran dado, sino que en los primeros repercutieron en los resultados.<sup>16</sup>

Pocas horas después de concluida la jornada electoral era evidente el triunfo panista. El candidato priísta y la dirección del partido del estado en Jalisco tuvieron el valor de reconocer su derrota. Esto contribuyó a distender ánimos y a que el triunfo panista fuera aceptado sin contratiempos. Esto fue un acto de civilidad y abonó el avance democrático. Estados Unidos expresó su beneplácito por los comicios en Jalisco. Clinton elogió el orden y la paz en las elecciones jaliscienses. Por su parte el Presidente Zedillo, antes de que el CEEJ emitiera las cifras oficiales, felicitó como ganador a Alberto Cárdenas. Ciertamente se había perdido el miedo y el voto había sido revalorado. La oposición había triunfado.<sup>17</sup>

16. Consultado uno de los antiguos operadores de elecciones sobre la diferencia en votos totales entre las elecciones de municipales y diputados respecto a la gobernación, de inmediato consideró varias hipótesis; pero todas ellas implicaban manipulación electoral por parte de gente acostumbrada a este tipo de irregularidades y fraudes.

17. Cfr. Jorge Alonso. *El cambio en Jalisco*, CIESAS, Guadalajara, 1995.

## Reflexión final

Pese a una constante participación opositora que ha ido creciendo, de 1940 a 1988 los triunfos reconocidos a la oposición fueron más bien escasos: en ese lapso el PAN ganó diez diputaciones federales de mayoría, y sólo tres locales. En lo que va de los años cuarenta a los ochenta, al PAN sólo se le aceptaron once victorias municipales. El PARM ganó cuatro municipios; el PDM, cinco; y la izquierda, tres. En ese período hubo más del doble de concejos municipales que de municipios administrados por la oposición. En muchas ocasiones estos concejos surgieron para escatimar victorias opositoras.

Por lo general se maniobraba, a través del fraude en todos los niveles, para que la oposición no creciera. El auge opositor ha sido fenómeno de los últimos años. En esto no hay que descartar la paciente labor de mucho tiempo y el haberse repuesto de la decepción de triunfos no aceptados por el gobierno. No obstante, las escasas cifras de victorias electorales, fuera de un lapso de total disciplina electoral (que concuerda con el llamado crecimiento estabilizador), los comicios locales fueron muy problemáticos. Hubo imposición, y no pocas veces represión. Destacó como una constante (y se ha ido también renovando según la presencia opositora) la terca (y a veces desesperada) utilización del fraude.

Las elecciones de los años noventa en Jalisco pasaron del desconcierto opositor de 1991, al asedio que logró construir en torno al partido de estado en 1992, hasta llegar primero al jaque sobre el partido oficial en 1994 y posteriormente conseguir una amplia victoria en 1995.

La democracia en Jalisco ha mostrado que ofrece los mecanismos para resolver pacíficamente las disputas. Esta democracia ha abierto una circulación de las elites. Ha salvaguardado tanto el conjunto de reglas de la designación de gobernantes como la constitución de ciudadanía en una pluralidad de actores sociales. Va enseñando a vivir con las diferencias, ha propiciado la emergencia de identidades ciudadanas. Va ganando terreno también la percepción de la necesidad de una democracia integral, participativa, que posibilite el control ciudadano sobre las decisiones gubernamentales.

Las elecciones de 1995 tradujeron una confluencia de muchos malestares que reificaron la causa de sus males en el gobierno y en su partido. Se venía de una tendencia de elecciones muy competidas. La crisis económica de diciembre de 1994 desbalanceó, y se amplió la ventaja opositora. La ruptura del poder del partido del estado y la asunción del poder por parte de la oposición implicaron un trastocamiento de los esquemas simbólicos imperantes. Hubo cambio de gobernantes, del control legislativo, de los más importantes poderes municipales. Se diluyó en parte la mercantilización de la política y se sobrepolitizó la situación privada. Las elecciones ya no fueron factor de nuevo conflicto, y sí resolvieron la sucesión local. Hubo y se respetó el triunfo de la oposición. Hubo cierta recomposición de las elites. Un partido diferente al partido del estado ganó el poder local. Fue vencida la manipulación de los medios de comunicación masiva.

En el proceso intervinieron como actores los partidos, pero aunque a través de ellos se definió el proceso, no fueron el factor clave de la alternancia electoral. Se sumaron muchos factores entre los que hay que destacar los votos de castigo y de repudio, el hastío de gran parte del electorado, el deseo de derrotar al partido oficial y para lo cual imperó el llamado voto útil de opositores de diversas tendencias. El votante se enfrentó ante la posibilidad de diez opciones, y fuera de adherentes duros a sus propias formaciones partidarias imperó una opción opositora amplia. Esto rompió la hegemonía priísta, ya minada también por sus divisiones internas. Fueron derrotados muchos caciques tradicionales. La alternancia electoral ha permitido que se replanteen nexos entre oligarquías regionales y gobiernos locales. Hubo convergencia opositora. Por el rechazo al PRI, el PAN se convirtió en un partido asume todo. En el ánimo ciudadano hubo tranquilidad por la victoria. El PAN fue el instrumento confiable del repudio. Fue grande el valor simbólico de derrotar al que parecía invencible. Una mayoría ciudadana optó por un cambio.

Si en agosto de 1994 algunos habían votado por miedo, ahora el temor estaba sobre un gobierno que había conjuntado en sí todos los percances que había vaticinado que sobrevendrían si ganaba la oposición. Pesó una ciudadanía agraviada que quiso cambiar gobernantes. El PRI perdió por sus ligas claras con un programa gubernamental

que afectó a una gran porción de ciudadanos. La visión terrorista del PRI de que sin él todo sería un caos no surtió efecto. Fue mayor su rechazo que el miedo que su amenaza pudo suscitar. La ciudadanía sacó la lección de que el prísmo era vencible sin que eso implicara catástrofes. Un inmediato efecto del triunfo del PAN fue un debilitamiento mayor de la estructura corporativa del partido del estado. Prevalció un voto de protesta, agregación de situaciones particulares universalizadas en el rechazo a la situación económica y política. Se dio un voto de sanción a una clase política repudiada. Los partidos organizaron la captación de votos, pero la ciudadanía se expresó a través, pero por encima de ellos. Lo inmediato fue la victoria de un partido de oposición. Lo de más alcance fue la asimilación del papel de la lucha por la democracia.

Hubo manifestaciones de reconstitución cívica en contra de la manipulación y del control y por la independencia ciudadana. Los actores principales de las elecciones de febrero de 1995 fueron los ciudadanos hastiados por una parte, y esperanzados por otra. Se rompió la actitud pasiva clientelista. La nueva situación fue que el miedo fue desterrado. Del voto sometido se pasó al voto emancipado. Frente a la crisis de los partidos y sus pugnas e inconsistencias hubo formas múltiples ciudadanas que ensayaron su presencia. Más que exigencia de representación imperó un sentimiento de autonomía.

La coyuntura de una competencia que se percibía cerrada alentó a muchos electores a tratar de definir dicha competencia en el sentido del cambio. Los poderes tradicionales no pudieron contrarrestar una insurgencia ciudadana. Lo institucional fue contagiado del dinamismo ciudadano. No obstante que en las elecciones jaliscienses de 1995 predominó lo coyuntural, influyó en la estructuración del ánimo electoral. Uno de los primeros frutos de ese triunfo fue la consecución de una reforma electoral consensada en la que se ha incluido varias de las demandas democratizadoras más insistentes entre la ciudadanía mexicana: la iniciativa popular, el plebiscito y el referéndum.

La lucha por la democracia en Jalisco ha ido en ascenso. Ha sido de larga duración y con una acumulación de fuerzas que ha ido acercando a la alternancia regional. Sin embargo, el examen de todo este largo período arroja que no se puede asegurar que no pueda

haber retrocesos. Se ha ido conquistando terreno en la democratización, pero no está asegurada su permanencia. Ha habido una larga y persistente lucha por la democracia, más allá de los obstáculos y los retrocesos. De pequeños núcleos se ha ido extendiendo a mayores convicciones. Se ha ido conformando una conciencia democrática. Se ha defendido el derecho a elegir.

En los últimos años ha habido una aceleración de los procesos de avance de montos del voto opositor y de conquista de posiciones en una verdadera representación. Se ha ido instaurando y fortaleciendo una tendencia bipartidista fincada en el voto útil. Con debilidad, pero todavía se mantienen expresiones políticas que pudieran dar pie a cierto pluralismo. Las comparaciones numéricas indican que la porción del voto volátil es grande. En la confrontación de las dos grandes corrientes electorales, por una parte el partido de estado propugna por la restauración, por reconquistar espacios perdidos; por detener el avance opositor y mantener sus cotos y estilos. La otra vertiente en la que se encuentran varios partidos intentan empujar para que realmente se dé una transición hacia la democracia. La única alternativa viable es poder construir un consenso precisamente en torno a dicha transición. Prosigue la vieja convicción de que la democracia no tendrá terreno firme mientras exista un régimen de partido de estado. Se requiere tanto un sólido sistema de partidos en que todos puedan competir en igualdad de condiciones, como una ciudadanización tal que el voto libre y respetado sea no una meta sino una premisa de cualquier proceso electoral.

## Bibliografía

- Bobbio, Norberto. *El futuro de la democracia*, Fondo de Cultura Económica, México, 1986.
- Cárdenas García, Jaime. *Crisis de legitimidad y democracia interna de los partidos políticos*, Fondo de Cultura Económica, México, 1992.
- Dahl, Robert A. *Los dilemas del pluralismo democrático*, Alianza Editorial, México, 1991.
- Hilbs, Claudio (comp.). *El resplandor de lo público*, Nueva Sociedad, Caracas, 1994.



- Mayorga, R.A. *Democracia y gobernabilidad*, Nueva Sociedad, La Paz, 1992.
- Marshall, T.H. y T. Bottomore. *Citizenship and social class*, Pluto Press, Londres, 1992.
- Morán, F., "La deslegitimación relativa de la democracia", en *Claves*, núm.33, junio, 1994, págs. 10-16.
- Nohlen, Dieter. *Sistemas electorales y partidos políticos*, Fondo de Cultura Económica, México, 1994.
- O'Donnell, G. "Estado, democratización y ciudadanía", en *Nueva Sociedad*, núm.128, noviembre-diciembre 1993, págs. 62-87.
- Offe, C. *Partidos políticos y nuevos movimientos sociales*, Editorial Sistema, Madrid, 1992.
- Pasquino G. *Crisi dei partiti*, Il Mulino, Bolonia, 1980.
- Pempel, T.J. *Democracias diferentes*, Fondo de Cultura Económica, México, 1991.
- Rosanvallon, P. *Le sacre du citoyen*, Gallimard, París, 1992.
- Sartori, G. *Teoría de la democracia*, Alianza Editorial, México, 1989.
- Stennbergen, Bart van. *The condition of citizenship*, Sage, Londres, 1994.
- Touraine, A. *Qu'est-ce que la démocratie?*, Fayard, París, 1994.

# Cultura política y elecciones locales en México. El caso de Aguascalientes

*Andrés Reyes Rodríguez\**

## Introducción

Cultura política y las elecciones locales es un tema pertinente por el estratégico momento que vive México. Es una coyuntura que se caracteriza por experimentar una primera etapa de la economía globalizada que a partir del TLC consolidó la apertura de los mercados regionales y dio paso a un escenario de una abierta competencia comercial. Es un momento en el que se ha intensificado la participación de la sociedad en asuntos de interés público, un momento en el que dicha participación ha obligado a que las estructuras administrativas de los gobiernos se modifiquen cualitativamente para dar salida a las demandas heterogéneas de una sociedad compleja y en plena ebullición. Es, entonces, un momento muy dinámico en el que, además de lo anterior, se han forjado claras evidencias de que el país vive una transición política que si bien no se ha consolidado, ya cuenta con avances firmes en el terreno de una alternancia que hasta ahora se ha expresado regionalmente, pero que se puede generalizar en los próximos comicios federales de 1997. Todos estos cambios sociales, económicos y políticos han creado condiciones para el surgimiento de una nueva cultura política que responde al impacto de la coyun-

---

\* Director Regional del Instituto Nacional de Antropología e Historia en Aguascalientes.

tura actual, pero también al efecto de la evolución histórica de cada caso.

En este trabajo se aborda el caso de Aguascalientes, México, un lugar del centro de la República que entre otras cosas se ha incorporado en forma temprana a la alternancia política sin que se hayan evaluado los alcances de esta decisión. Por los datos reunidos hasta ahora se presume que en los últimas tres décadas se han gestado las condiciones que hablan de una cultura política muy similar a la que ocurre en las sociedades modernas o que se están modernizando y en la que al mismo tiempo se vive un proceso de desgaste paulatino de actitudes y comportamientos propios de sociedades rurales o tradicionales. Esta hipótesis general tiene explicaciones más detalladas que se vinculan al menos con la naturaleza del espacio en el que se han gestado todos estos cambios; con la coyuntura específica que dicha entidad ha experimentado en las décadas recientes y, finalmente, con un conjunto de problemas y tensiones particularmente del ámbito electoral que han servido de contexto al surgimiento de una nueva cultura política.

### La región

El estado de Aguascalientes forma parte de una zona del país a la que antiguamente se le denominó la gran Chichimeca, una región semi-árida que se distinguió desde los primeros años de su conocimiento como un lugar en el que predominaban múltiples manantiales de aguas termales que favorecieron el poblamiento de guerreros nómadas que nunca pudieron ser conquistados por la vía militar y que solo el esfuerzo y la voluntad de colonos y de las diversas congregaciones religiosas que incursionaron en el país pudieron doblegar durante el periodo virreinal. La colonización de este lugar vino de la Nueva Galicia, particularmente de Lagos de Moreno, con gente española y sobre todo criolla que se dedicaban al trabajo de la tierra y al comercio en pequeño. Durante todo este periodo se gestó una estructura económica con base en empresas agrícolas, es decir, ranchos y haciendas que daban abasto a las regiones mineras del lugar, como Zacate-

cas, y que en el plano comercial se constituyó en uno de los lugares de conexión más relevantes, atrás de San Juan de los Lagos y Teocaltiche.

Un poco antes del movimiento independentista, Aguascalientes es incorporado a la intendencia de Zacatecas con quien convivió cerca de 50 años hasta que se gestó su formal constitución como estado libre y soberano, antes de que se terminara la primera parte del siglo XIX. Prácticamente durante todo el periodo independiente conserva mucho de la estructura económica de los orígenes, aunque a finales del siglo XX las haciendas entran en un periodo recesivo que vendría a consolidar su caída con los efectos emanados de la revolución mexicana de 1910. Más tarde pasa por Aguascalientes la línea del Ferrocarril Central Mexicano con el que se inicia simultáneamente la intensificación de los vínculos comerciales con USA y un proceso de desarrollo industrial que más tarde sería apoyado por el surgimiento de la carretera panamericana. Actualmente el estado se ubica en una zona donde proliferan las ciudades medias que sobre todo en las últimas décadas se ha caracterizado por iniciar un nuevo desarrollo industrializador apoyado en básicamente en capitales foráneos nacionales y, sobre todo extranjeros.

### La coyuntura

En Aguascalientes se está viviendo un momento estratégico de su desarrollo que se ha acelerado en los últimos veinte años y en el que en general, muestra realidades semejantes al proceso experimentado por las sociedades modernas o las que se encuentran en proceso de modernización. Hay también la adopción de nuevos esquemas de convivencia social y política que se ajustan o se eliminan, que se reorientan o se debilitan pero que todavía no encuentran una dirección precisa. En la definición de estos ajustes se han observado enfrentamientos de intereses económicos y políticos; replanteamiento en los esquemas tradicionales de comportamiento social y cultural, nuevas realidades económicas y políticas que deben observarse con detenimiento para evaluar su desarrollo e impacto.

## El desarrollo reciente

1. En la actualidad se vive un desarrollo económico caracterizado por el predominio de la actividad industrial sobre la agrícola. En los años setenta se presentaron síntomas en el modelo de crecimiento nacional y regional. La agricultura empezó a perder el crecimiento de los años previos; la construcción de nuevas obras hidráulicas superficiales y la expansión de la frontera agrícola sobre terrenos fértiles, empezaron a mostrar con claridad sus límites.

De ser un estado fundamentalmente agrícola Aguascalientes se convirtió en una entidad industrial en la que las principales actividades manufactureras —maquinaria y equipo, textil y productos alimenticios— aportaban más del 90% del valor agregado bruto. A la industria automotriz le correspondía el 20%, a los hilados y tejidos el 15,1% y el 9.4% a la elaboración de productos lácteos.<sup>1</sup>

El proceso de industrialización se ha forjado en los últimos veinte años y se ha caracterizado por contar con un significativo impulso de los tres últimos gobiernos estatales, por fincarse en una inversión nacional y, sobre todo, extranjera y por tener una orientación de mercado exportadora.

Otra característica del proceso de industrialización consiste en que éste se coincidió con la franca disminución o desaparición de los capitales más importantes del país y de la localidad, principalmente de los provenientes de los Ferrocarriles Nacionales de México y de la industria textil y del vestido.

---

1. En el caso de la agricultura se llegó a los noventa con una evidente disminución en el papel que tenía dentro de la estructura económica estatal, aunque el valor de su producción agrícola había aumentado en términos reales, destacando la siembra de productos forrajeros, legumbres y hortalizas, y algunos frutales que en su mayoría conformaban la actividad agrícola. La ganadería se convirtió en este contexto en una actividad intensiva que en ese momento desarrollaba su trabajo en una superficie de 220 000 hectáreas equivalentes al 50% de la extensión territorial. Esta actividad todavía es una de las más importantes del país, sobre todo en lo que se refiere a la producción diaria de leche, la cual ascendía a principios de los noventa a 563 000 litros, de los cuales el consumo local representa hasta la fecha una tercera parte.

El desarrollo económico ha impulsado una sociedad con altos niveles de bienestar general. La calidad de vida de la ciudadanía se puede observar a través de varios indicadores básicos como el crecimiento constante de los últimos años en la tasa del PIB, como el incremento de la participación de la mujer en la economía, sobre todo en el sector industrial;<sup>2</sup> también en los altos niveles de acceso al empleo, educación y salud y en el acceso a la vivienda, luz eléctrica y al agua potable.<sup>3</sup> En la mayoría de estos indicadores hay niveles satisfacción que llegan al 100% de la población o superan en términos positivos el promedio nacional.

Esta visión optimista contrastaba con algunos problemas que se han agudizado sobre todo con los acontecimientos ocurridos en los últimos días de 1994 y los primeros de 1995. No obstante la mejoría económica, desde el año de 1990 ya había rezagos importantes en el rubro de los servicios; particularmente en los de limpia, en el transporte y la seguridad públicos y en la dotación de agua potable.

2. Desde varios ángulos el contexto económico que se vive en la actualidad se podría calificar de optimista, atendiendo a los resultados que arrojaron las cifras oficiales. Para empezar el Producto Interno Bruto Estatal tuvo una tasa de crecimiento del 6.8% para el periodo 1986-1991, hecho que representaba más del doble del promedio nacional, que fue de 2.8%. Tal vez esto explique que la crisis económica del país, que emerge a partir de la devaluación de 1982, haya tardado en resentirse con severidad en Aguascalientes, gracias al impulso a dicho programa de industrialización.

El Censo de 1990 reflejó una persistencia de las diferencias tradicionales en la participación de la población dentro del mercado de trabajo. De esta manera, mientras el 70% de la Población Económicamente Activa estaba constituida por hombres, tan solo 25 de cada 100 mujeres ejercían un trabajo remunerado, aunque en relación a 1970 este porcentaje se había incrementado en un 6%.

De manera similar se observó el sexo de la población como un factor determinante para la distribución de la PEA en los distintos sectores económicos: de esta manera se tiene que únicamente 2 de cada 100 mujeres trabajadoras se dedicaban al sector primario; en tanto que en el secundario se alcanzaba un porcentaje de casi el 30%; para el sector del comercio y los servicios, éste era superior al 65%.

3. El estado tiene uno de los índices de desocupación más bajos del país —apenas el 2.2%—, la mayor parte de la población tenía niveles salariales muy bajos. De la población ocupada el 44% recibía entre 1 y 2 salarios mínimos, lo que en efectivo significaba entre 253 mil y 510 mil pesos mensuales, pero en capacidad de compra apenas servía para subsistir; el 17%, tenía ingresos hasta por 3 salarios mínimos y otro 17% percibía más de 4 veces el salario mínimo.

Según el Censo de 1990, las condiciones de vida de la población habían mejorado considerablemente en los últimos años, hecho que se podría apreciar en las

Para la segunda mitad de la década de los ochenta, la inercia del crecimiento empezó a perder vigor. Algunas actividades productivas resintieron duramente el impacto del proceso inflacionario y la contracción del mercado interno por el descenso del nivel de ingresos de las familias. Si bien se ha incrementado el monto de las exportaciones, también es cierto que no se ha podido evitar la ampliación del rezago en el empleo. Finalmente, muchas de las pequeñas y medianas empresas entraron en una fase crítica por las altas deudas y por lo caro y escaso del crédito.

2. Hay un proceso de urbanización acelerado. Los niveles de crecimiento poblacional superan el promedio nacional y se han acentuado los de concentración urbana a tal grado que siete de cada diez personas del estado viven en la ciudad capital.<sup>4</sup> Este tipo de crecimiento ha cambiado la fisonomía de la ciudad capital y paralelamente se han dado fuertes incrementos en la demanda de servicios básicos de luz, drenaje, agua potable, servicios educativos y de salud. Lo vertiginoso del crecimiento se nota sobre todo en el desarrollo habitacional

---

características de las viviendas. De acuerdo a la disponibilidad de servicios con los que contaban las viviendas habitadas en la entidad, se registró que el 95.6% tenía agua entubada; el 86.1% contaba con drenaje y el 95% tenía servicio de energía eléctrica.

Un indicador más de la calidad de vida con la que cuentan los aguascalentenses en los noventa se refleja en el dato de que por cada 100 viviendas 87 estaban construidas con losa de concreto, tabique o ladrillo; en tanto que el número de habitaciones por vivienda fue de 4.8% y el promedio de habitantes por cada habitación fue de 1.38%, lo cual representa un grado de hacinamiento inferior al promedio nacional; el 73.6% eran propias y solo el 16.6% rentadas.

Finalmente, otros datos que hablan del desarrollo alcanzado en los años recientes indican que en materia de salud el 100% de la población tiene acceso a los servicios médicos, existe un nivel de alfabetismo del 93% cuando la media nacional es de 87.6%.

4. Según los resultados del Censo de 1990, Aguascalientes registró una población de 719 659 habitantes con un crecimiento intercensal igual o mayor al 3.4% anual. Según la misma fuente, la entidad se encontraba en un nivel superior a la media nacional en lo tocante a la dotación de servicios y satisfactores mínimos de bienestar a la comunidad, pese a que en los últimos años se había registrado un crecimiento poblacional del 3.4%, tasa superior a la media nacional, que era del 2.4%. Entre 1970 y 1990, Aguascalientes duplicó su población al pasar de 340 000 a 719 000 habitantes, de los cuales el 70% se concentraba en la ciudad capital.

que se ha tenido en los últimos años y que se refleja en la aparición, casi mágica, de ciudades satélite, como Ciudad Morelos, que en muy pocos años tendrán una población superior a los 100 mil habitantes.

Este tipo de desarrollo ha diversificado la mancha urbana de tal forma que ahora se puede distinguir con relativa claridad los espacios que ocupan las diferentes clases sociales que conviven en la ciudad, con excepción del centro histórico. El fortalecimiento de la clase media ha dado lugar a un entorno ciudadano en el que predomina a simple vista un número importante de fraccionamientos habitados por este segmento social. De igual forma, en este momento es factible localizar el mapa de las zonas que son claramente populares.

El cuadro siguiente es una muestra clara de lo que sucede con el crecimiento poblacional. En él se ve como el número de habitantes se duplica entre 1970 y 1990 pasando de 338 142 habitantes a un poco más de 719 mil en 1990. También se puede observar en el mismo cuadro el nivel de concentración urbana en la ciudad capital, mismo que en 1990 alcanzó el 70% de la población total.

**Cuadro 1**  
**Población total de Aguascalientes, 1900-1990**

Año	Estado	Ciudad	Porcentaje del total del estado	Incremento anual	
				Estado	Ciudad
1900	102416	35052	34.23%		
1910	120511	45198	37.51%	1.65	2.54
1921	10781	48041	44.66%	-1.13	0.61
1930	132900	82184	61.84	2.11	5.37
1940	161693	104268	65.49%	1.96	2.38
1950	188075	118434	62.97%	1.51	1.27
1960	243363	154211	63.37%	2.58	2.64
1970	338142	224535	66.40%	3.29	3.76
1980	519439	359454	69.20%	4.29	4.71
1990	719659	506274	70.35%	3.26	3.42

Citado por Fernando Salmerón, *Intermediarios del progreso, política y crecimiento económico en Aguascalientes*, pp. 283.



En el cuadro sobre la extensión urbanizada de la ciudad de Aguascalientes se puede ver que ésta tiene un incremento significativo que se dispara en las décadas recientes. Obsérvese como de 624 hectáreas que había en 1970 se pasó a 2249 en 1990.

**Cuadro 2**  
**Extensión de área urbanizada en la ciudad de Aguascalientes**

Año	Incremento (has)	Extensión (has)	Densidad (has/ha)
1750	18.2	18.2	159
1850	92.9	111.1	117
1940	3339.0	450.1	186
1955	415.3	865.4	129
1970	6624.2	1489.6	122
1976	918.7	2408.3	nd
1980	907.4	3316.0	88.4
1986	1952.7	4361.0	88.5
1990	2249.0	6610.0	79

Citado por Fernando Salmerón, *Intermediarios del progreso, política y crecimiento económico en Aguascalientes*, pp. 282.

3. El crecimiento poblacional y el desarrollo urbano han dado lugar al surgimiento de y/o a la consolidación de nuevos grupos sociales y de nuevas instituciones que han generado demandas que hasta hace dos décadas eran poco frecuentes. El crecimiento de la planta industrial y de servicios se ha alimentado con profesionistas egresados de las instituciones de educación que se instalaron en los últimos veinte años. A partir de éste acontecimiento educativo se ha incrementado el papel del saber universitario en los centros educativos de los diferentes niveles, en las empresas y en las organizaciones ciudadanas y políticas.

El Aguascalientes finisecular, vive un proceso de diversificación social en el que se distingue la existencia de grupos emergentes que no existían apenas hace unos años. En esta nueva realidad se puede encontrar a personas organizadas en torno a la ecología, los derechos humanos, la religión y, ahora con el crecimiento de la mancha

urbana, con un nuevo rostro de los colonos, con una clase media más diversificada en la que los profesionistas han adquirido un papel especial.

La oferta de empleos y algunas situaciones coyunturales han incrementado las tasas de inmigración de manera significativa. Un caso relevante fue la llegada de los inmigrantes del Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI) provenientes de la capital de la república. Este grupo de personas que en sumaban un promedio de 4 mil familias se instalaron en la entidad en un promedio de tres años y, por los niveles de escolaridad y los hábitos de convivencia a que estaban acostumbrados, estimularon el surgimiento de un ambiente más crítico en la opinión pública.<sup>5</sup>

Para cerrar este conjunto de procesos, será necesario dejar en claro otro acontecimiento. La sociedad aguascalentense es una sociedad en la que los medios de comunicación son una referencia cada vez más diversificada y en constante crecimiento.

4. En Aguascalientes se vive en estos momentos una situación semejante a lo que sería un proceso de secularización. La religiosidad del estado se ha diversificado y ha dado lugar a un crecimiento importante de las iglesias no católicas, aunque comparativamente con éstas últimas todavía hay una gran diferencia. Hoy según el censo del 90 hay el 2% equivalente a unas 14 mil personas. Hace diez años era el 0.5%. La iglesia católica sigue siendo una institución vertical y jerárquica y el apego al dogma ha permanecido prácticamente inalterable.<sup>6</sup>

5. Tal vez esto explique por qué los partidos de oposición empezaron a tener un margen de influencia cada vez mayor mayor y en general por qué la sociedad empezó a mostrar una actitud más exigente con el desempeño de la administración gubernamental.

6. Se podría agregar que los cambios recientes en la dirigencia obispal le han dado un matiz nuevo a las relaciones que se tienen con el poder político y con la sociedad. También se podría decir que una de las de las variantes más evidentes, es la multiplicación de opiniones del obispo local en los diferentes medios de comunicación, así como el acceso a temas que normalmente no se trataban desde la iglesia, como las elecciones y el papel de las políticas públicas.

5. Finalmente, se puede afirmar que el estado de Aguascalientes vive un proceso que se ha caracterizado por un apego cada vez más estrecho con las normas y los reglamentos emanados de la ley. Este tipo de actitudes donde los ciudadanos se ciñen más a las normas que indican los reglamentos habla de que se está dejando de ser una sociedad que arreglaba sus asuntos casi de manera personal, como sucede en los lugares donde todo mundo se conoce, sin que mediara lo menos posible un reglamento. Pues bien, esto mismo sucede con muchas de las prácticas sociales de la actualidad, una modalidad en la que cuenta más el rol o la función de las personas que la que la espontánea relación interpersonal. Esto mismo sucede con algunas instituciones con las que cotidianamente se tiene contacto. Con la iglesia, para bautizar un niño, se requiere cubrir mil trámites que antes no se realizaban, igual con los partidos para realizar alguna gestión o hasta con la pertenencia a algún club social. Se necesita de un papel mediador que indique el lugar y las posibilidades de éxito o fracaso.

### Transición y alternancia

En el marco de la modernización descrita las elecciones de Aguascalientes han asumido un perfil consecuente en el que destacan tres procesos simultáneos: Una competencia más reñida, un sistema de partidos más organizado y solvente, y una alternancia efectiva que está dando sus primeros pasos hasta ahora de una manera relativamente exitosa. Los datos generales del desarrollo reciente y estos aspectos coyunturales han dado lugar al surgimiento de una cultura política más participativa, con la práctica real de nuevos valores de convivencia y también más crítica.

Con relación a los niveles de competencia la historia empieza a ser significativa a partir de los años ochenta, cuando el PAN se decide intervenir seriamente en los procesos electorales. A partir de entonces destaca el avance del blanquiazul y un retroceso del PRI que culmina una etapa importante con el triunfo del primero en 1995 al obtener cuatro de las alcaldías más importantes del estado incluyendo la ciudad capital. En la siguiente gráfica se muestra el ritmo con el que

el PAN incrementa sus votos en la ciudad capital y, en contraste, cómo disminuyen los del PRI sobre todo a partir de 1980.

**Cuadro 3**  
**Comparación de votos PRI-PAN en el municipio de Aguascalientes**

Año	PRI	PAN	PRI	PAN	Abs
1965	34,080	999	96.60%	2.80%	
1968	55,376		100.00%	0.00%	
1971	54,761		98.80%	0.00%	
1974	38,028	10,560	77.40%	21.50%	61.43%
1977	64,466		99.90%	0.00%	56.63%
1980	54,844	7,684	81.40%	11.40%	44.34%
1983	71,747	36,145	62.70%	31.60%	40.76%
1986	94,893	30,343	66.10%	21.10%	35.32%
1989	57,852	24,822	63.90%	27.40%	61.76%
1992	92,359	29,563	70.00%	22.40%	44.30%
1995	56,775	92,863	32.60%	53.30%	40.20%

Fuente: Comisión Estatal Electoral.

A partir de este nivel de competitividad los votos han adoptado algunos patrones más o menos regulares: Por un lado el PRI ha concentrado sus simpatías en las zonas rurales del estado y el PAN en las zonas más pobladas. En la ciudad capital el primer partido tiene sus principales preferencias en las zonas populares sobre todo en aquellas en las más nuevas, es decir, en aquellas en las que se requieren de servicios básicos (confrontar con el cuadro siguiente). El segundo partido su mayor injerencia se encuentra en las zonas de clase media y en los lugares donde habitan los grupos sociales económicamente más poderosos. El PAN además de concentrar una mayoría importante del voto urbano, también cuenta con importantes porcentajes de apoyo de los grupos más jóvenes y más escolarizados, mientras que el PRI recauda sus principales simpatías entre los de menor escolaridad y mayor edad en zonas habitacionales de tipo popular nuevas que todavía requieren de servicios. El PRD con una clientela electoral muy lejana de los dos partidos anteriores, en el mejor de los casos un 8%

del total de la votación, cuenta con simpatías más heterogéneas que involucra tanto a grupos urbanos como rurales y a personas también de diferentes grupos de edad.

**Cuadro 4**  
**Votaciones en Aguascalientes: urbana-rural**  
**(Por Tipo de Ingreso)**  
**(Porcentajes del total de votos)**

	PRI	PAN	FDN-PMS	Abstención
Promedio nacional	50.4	17.1	31.1	49.7
Aguascalientes	48.7	27.6	19.1	48.0
Rural	60.6	11.9	20.0	51.6
Menos de 1500	68.5	8.5	17.4	39.2
De 1500 a 4999	56.9	10.4	22.5	41.5
De 5000 a 20000	46.7	21.5	23.4	36.6
Urbana	42.6	35.6	17.1	46.0
Ingreso alto	29.1	63.1	6.6	
Ingreso medio	30.9	53.3	13.1	
Popular	45.9	29.2	20.5	
Popular A*	42.6	38.4	15.1	
Popular B**	49.0	30.4	15.9	
Popular C***	45.9	20.8	28.9	

Fuente: Fernando I. Salmerón.

\* Popular A = Habitantes del centro de la ciudad empleados tradicionalmente como obreros industriales.

\*\* Popular B = Habitantes de la periferia desde hace 10 o 15 años, generalmente trabajadores y empleados. Muchos de ellos inmigrantes de áreas rurales.

\*\*\* Popular C = Complejos habitacionales recientemente construidos en la periferia para empleados de gobierno y obreros organizados.

Los niveles de alta competencia culminaron naturalmente en la alternancia política. Esta situación tuvo como fecha relevante el año de 1995, cuando el PAN logró ganar cuatro de las 11 alcaldías más importantes del estado. El inicio de la alternancia en Aguascalientes surgió con motivo de los comicios que servirían para elegir a los nuevos presidentes municipales y a los diputados del congresos estatal; se dio con unas cifras que hablan por sí mismas: en términos

generales y con un 60% de participación el PAN obtuvo el 48.5% de los votos, el PRI un 37% , el PRD un 6.5% y el resto para el PT y el entonces PFCRN. Las cifras muestran que la competencia más fuerte se da entre los dos primeros partidos y que el PRD se encuentra muy rezagado aunque con un porcentaje muy superior a los últimos dos contendientes descritos. Ver cuadro 5.

**Cuadro 5**  
**Aguascalientes: Porcentajes de votación por municipio 1995**

Municipio	PAN	PRI	PRD	PFCRN	PT	PVEM	Válidos	Nulos	Total
Aguascalientes	52.1	31.9	7.8	2.2	2.4	1.5	97.9	2.1	100
Asientos	28.3	58.9	6.4	2.2	0.9	0.6	97.3	2.7	100
Calvillo	52.9	40.3	2.1	0.6	0.8	0.6	97.4	2.6	100
Cosío	46.9	46.8	0.5	1.5	2.7	0.2	98.6	1.4	100
El Llano	19.8	64.2	8.0	3.1	1.0	1.1	97.2	2.8	100
Jesús María	40.7	51.4	1.8	1.2	1.6	0.8	97.5	2.5	100
Pabellón de Arteaga	41.1	49.6	4.1	1.7	0.5	1.1	98.1	1.9	100
Rincón de Romos	51.2	38.7	4.1	2.3	1.0	0.4	97.7	2.3	100
San Francisco de los Romo	33.2	56.3	3.8	1.7	0.6	1.2	96.8	3.2	100
San José de Gracia	0.6	43.5	5.5	29.9	4.6	0.1	84.0	16.0	100
Tepezalá	44.2	47.8	1.7	2.4	0.3	0.7	97.1	2.9	100
Total	48.5	37.0	6.5	2.3	2.0	1.3	97.6	2.4	100

La causa de este triunfo panista y derrota priísta obedeció a múltiples razones que provienen de motivos coyunturales y estructurales. Se debió a que en ese momento el ambiente internacional favorecía el surgimiento de indicadores democráticos que entre otras cosas dieran para el caso de México la certeza de que los votos realmente contaban. Se debió a que en México se experimentaba el peso de la crisis económica derivada del gobierno en turno, independientemente que haya sido culpa de Carlos Salinas o Ernesto Zedillo; estaba en juego

también el divisionismo interno del PRI y el ambiente generado por los asesinatos políticos, así como el desgaste natural de un partido que llevaba casi ocho décadas en el poder. El inicio de la alternancia se debió también a factores internos de tipo local que se vincularon con los datos la variable urbana y demográfica previamente descrita, como la privatización del agua, los altos flujos migratorios provenientes principalmente del Distrito Federal y a las divisiones internas que se produjeron en el PRI.<sup>7</sup>

Llegado a este punto se antoja una pregunta: ¿Por qué pierde el PRI los principales municipios del estado si los resultados administrativos en general eran hasta cierto punto eficientes y en el caso de Aguascalientes capital tenían el condimento adicional de un presidente popularmente aceptado? Un dato más, por qué se pierde un municipio que se ha distinguido por un trabajo de continuidad institucional que ha cubierto los satisfactores básicos de la población en un porcentaje cercano al 90%. El panorama indica que los aguascalentenses no se conforman con los mínimos de bienestar que han tenido durante varios años, ahora lo que tal vez demanden es el acceso directo a la democracia como un indicador más del proceso modernizador que viven. Cuando existe una satisfacción promedio de los servicios básicos, lo que queda es aspirar a otros valores políticos y sociales menos tangibles.

### Poderes divididos

Una vez que triunfó el PAN en cuatro de los principales municipios de la entidad y que, sobre todo, logró la mayoría en el Congreso se inició una etapa política que hasta este momento cumple aproximadamente un año y medio en la que se ha ensayado la convivencia entre dicha mayoría de corte panista y la dirigencia del gobierno estatal en manos de un gobernador priista.

7. Se pueden buscar más datos sobre el triunfo del PAN y la derrota del PRI ocurridos en 1995 en Andrés Reyes Rodríguez. "El inicio de la alternancia en Aguascalientes". *Cuadernos de trabajo*, núm.38, enero-febrero de 1996. Gobierno del estado.

Esta nueva realidad política se ha distinguido por varias cosas, a saber: primero se ha logrado conciliar las diferencias entre las fuerzas políticas más importantes para mantener vigente la continuidad institucional; en segundo lugar el Congreso local se ha convertido en un poder protagónico del que dan cuenta cada vez con mayor énfasis la ciudadanía y los medios de comunicación y, finalmente, han surgido elementos innovadores en el ejercicio gubernamental en el que se está gestando una nueva relación entre las autoridades y la sociedad, una nueva relación en la que fluye más información sobre lo que se hace y más discusión y análisis sobre lo que se decide.

El balance más reciente de la alternancia política en Aguascalientes tiene relación con la forma en que se han tomado los acuerdos al interior del Congreso. Hasta el mes de abril el 80% de los decretos se han tomado por unanimidad y el 20% restante por mayoría. Las cifras hablan de una bien lograda secuencia en la que se deduce la necesidad de discutir y de llegar acuerdos al menos entre las tres primeras fuerzas políticas del estado. Esta mecánica ha su vez a dado lugar a que primero las representaciones partidistas y luego éstas con el Ejecutivo han tenido que practicar en los hechos una política en la que se ven obligados a consensar y a ejercer la tolerancia como dos condiciones indispensable para darle continuidad al sistema político local. Los resultados logrados hasta el momento demuestran, a diferencia de la tesis sustentada por Juan Linz, que la convivencia en el marco de los gobiernos divididos no cae necesariamente en situaciones ingobernabilidad.<sup>8</sup>

### El desarrollo reciente y los efectos en la cultura política

La historia de Aguascalientes y particularmente sus últimas tres décadas se han caracterizado por un desarrollo muy semejante al de la modernización primero en los ámbitos económico y social y más

8. Un análisis más extenso sobre los resultados que ha arrojado hasta ahora la convivencia entre los diferentes partidos al interior del Congreso y de éste con el titular del Ejecutivo puede verse en Reyes Andrés. *Aguascalientes: un gobierno dividido*, en prensa.



recientemente en el político. La suma de estos cambios han desembocado en el surgimiento de una nueva cultura política que pese a sus novedades no ha eliminado la herencia de otras épocas anteriores sino que se ha fusionado a ellas.

Al tratar el tema de cultura política se debe hacer una mínima precisión. Este término ha tenido variadas definiciones pero en este caso se hablará en su sentido más genérico, es decir como costumbre y hábitos de comportamiento en una área determinada. Más en particular se parte de la definición utilizada por Jackeline Peschard cuando dice que la cultura política "es el sistema político internalizado en creencias, concepciones, sentimientos y evaluaciones por una población, o por la mayoría de ella". Esta delimitación supone también que al hablar del concepto en cuestión se marca una diferencia clara con la noción de ideología política ya que ésta es esencialmente doctrinaria y forma parte de grupos más o menos pequeños; también diferente a la noción de actitud política por ser una variable intermedia que se ubica entre las nociones de opinión y conducta, y por estar en función de actividades que cambian continuamente. Finalmente también es distinta de comportamiento político ya que éste se refiere a la conducta objetiva que se practica y que es expresión de la cultura política.

### La hipótesis principal

Se vive en Aguascalientes, al igual que en el país y en muchos lugares del mundo, un proceso de transición en el que pasamos de una cultura política influenciada por la cultura rural a otra en la que el medio urbano e industrial cobra mayor relevancia. Este contexto ha derivado en actitudes políticas en las que se observa una tendencia a incrementar los niveles de participación, confianza y vocación para el cambio pacífico, gradual y crítico. Es un impacto heterogéneo en el sentido de que dicho fenómeno no sucede por igual en todos los grupos sociales y en todos los grupos de edad. Un repaso más detallado de lo que pasa puede ofrecer mayor claridad al respecto.

En primer lugar se puede decir que en Aguascalientes se está gestando una cultura política de la participación que se reflejó en el

porcentaje de votos de obtenidos durante la elección presidencial de 1994 y la municipal de 1995.<sup>9</sup> Todavía no se puede decir que los resultados de los últimos tres procesos electorales indican un referente definitivo, sin embargo, también debe tenerse presente la intervención claramente más intensa de diversos organismos de la sociedad civil que desde diferentes trincheras han colaborado como observadores electorales, promotores del voto e inclusive como fuentes sistemáticas de análisis y opinión pública. Por otra parte debe tomarse en cuenta que en este momento los partidos de oposición cuentan desde hace tiempo con un nivel de institucionalidad cada vez más amplio. Estos organismos que apenas hace dos décadas aglutinaban unos cuantos simpatizantes y que solo apenas operaban en tiempos de elecciones, estos mismos partidos que rara vez se conocían públicamente ante la sociedad; ahora son organismos que si bien no han caído en el extremo contrario, en la mayoría de los casos además de tener militantes de tiempo completo, realizan trabajo de gestoría en buena parte del año y periódicamente dan a conocer ante los medios de comunicación sus opiniones y críticas sobre el desempeño de la administración en turno. Finalmente parece que en Aguascalientes el desarrollo organizacional de los partidos políticos ha estimulado la participación ciudadana por el simple hecho de haber rebasado el reudonismo contestatario en el que se encontraban.

La masa crítica de la nueva y mayor participación se debe también al papel que ha tenido la multiplicación de las instituciones de educación superior, al impacto de la población migrante que ha llegado a la entidad. y, desde luego, a la influencia de los medios de comunicación. La primera universidad del estado está por cumplir 25 años y ya ha incorporado un buen número de cuadros de profesionales que se han integrado con una percepción de la realidad distinta a la de generaciones anteriores. Por otra parte, en el caso de la migración ha sido importante tanto la magnitud como la cualidad de la población que ha llegado a la entidad. En el primer caso las cifras oficiales indican casi una tercera parte de la población total no es

---

9. Según las cifras oficiales en 1994 se alcanzó un nivel de votación cercano al 80% y en 1995 al 60%.

nacida en Aguascalientes.<sup>10</sup> En la dimensión cualitativa la llegada del INEGI al estado dotó a la sociedad en cuestión de cuadros altamente capacitados que por venir del D.F., una zona en términos generales muy politizada, ha desarrollado una influencia notable en el medio intelectual y en el de la opinión pública.

Un tercer elemento que ha alentado que el nivel y la calidad de la participación ciudadana se haya modificado recientemente tiene relación con los medios de comunicación. Además del natural crecimiento de concesiones para nuevas estaciones de radio y del surgimiento de dos canales de televisión, el estatal y el de Televisa, en las últimas décadas la barra programática de dichos medios se ha poblado de noticieros locales y de sistemáticos enlaces noticiosos con cadenas nacionales que acumulados han ampliado de manera significativa la información promedio que reciben los habitantes del estado. Tal y como sucede en el contexto nacional, en Aguascalientes algunos noticieros locales se han constituido en canales de expresión de la ciudadanía que sirven tanto para denunciar anomalías, como para proponer alternativas de solución a los problemas planteados.

Es de suponer que ante la avalancha de cambios y contextos descritos se presente una verdadera revolución en algunos de los valores básicos de la cultura política. En primer lugar el acceso a la alternancia real ha permitido observar cambios básicos en la percepción de los procesos electorales, por ejemplo desde que se declaró vencedor al PAN se cayó en la conciencia de que el voto cuenta y de que esa posibilidad de manera automática incrementa el nivel de confiabilidad en los procesos electorales y se inaugura una nueva percepción de lo político en el que hay avances que si bien no está garantizado, también es cierto que parece irreversible.

La alternancia también ha dado la oportunidad de que la pluralidad sea reconocida no solo por la distribución de los votos por

---

10. El último conteo del INEGI habla de que el 25% de la población total no nació en Aguascalientes y, por otra parte, el Padrón electoral de 1997 reporta que un 30% de la población en edad de votar tiene la misa característica. Para darse una idea de lo que representó cuantitativamente el aporte poblacional de esta institución se habla de que la descentralización de dicho organismo trasladó del D.F. a unas cuatro mil familias y un promedio de 30 mil personas.

partido, sino también por las expresiones sociales tan variadas que han surgido por la diversidad social tantas veces mencionada. En el ejercicio gubernamental la alternancia y la pluralidad han dado lugar a la tolerancia convencional ya que su aceptación garantiza la continuidad de las instituciones y al mismo tiempo, la canalización de las diferencias que se han dado básicamente al interior del congreso. Los avances en la práctica y aceptación de la Alternancia, pluralidad y tolerancia no son aun realidades que se hayan instalado en definitiva, son valores que apenas se empiezan a experimentar y por ello falta todavía evaluar sus alcances y las posibilidades de un asentamiento definitivo.

Hay otras dos actitudes, también incipientes, que forman de la nueva cultura política que se viven en Aguascalientes. Se trata del rechazo al centralismo. Este sentimiento ha existido desde hace mucho tiempo pero en la actualidad ha asumido una modalidad que abarca al conjunto de la sociedad aunque con matices y diferentes intensidades. Esta aseveración se puede confundir si no se explica un detalle relevante. La aversión al centralismo en Aguascalientes no necesariamente obedece a la superación de los patrones autoritarios de quien los padece, antes bien se trata de un rechazo a la disfuncionalidad estructural de este sistema de decisiones y no a al monopolio de las mismas. Es decir, no es que la subjetividad descrita se haya modificado por efecto de una concienciación, pasa más bien que las condiciones del desarrollo reciente en la entidad han creado la necesidad de asumir patrones de conducta más autónomos y al mismo tiempo más coherentes con las nuevas circunstancias sociales.<sup>11</sup>

La otra actitud que se empieza a vislumbrar, aunque muy tíbamente se relaciona con una visión menos despectiva del quehacer político. La profesionalización de muchos de los cuadros que trabajan en los diferentes niveles de gobierno le ha dado a este desempeño una imagen que se empieza si no a eliminar sí al menos a diversificar

---

11. Un caso que puede ilustrar este argumento se relaciona con la descentralización educativa reciente. En primer lugar fue una propuesta descentralizadora que vino desde el centro, pero que se instaló en una dinámica que ya había adoptado en los hechos varios mecanismos de menor dependencia.

la idea de que todo lo que suene a burocracia es sinónimo de corrupción. Este impacto se nota más en el desempeño de los políticos que ahora son gobierno y que siempre habían estado en la oposición y, desde luego, también se nota en la percepción de la militancia profesional de los partidos políticos así como en el seno de las organizaciones empresariales y comerciales y en muchas de las organizaciones no gubernamentales que operan en la entidad. El impacto más débil de esta actitud se encuentra en el resto de la sociedad, es decir en aquellos sectores que menos vínculos organizados tienen con las diferentes instancias de gobierno, son las personas que todavía conservan vigente la existencia del binomio en el que la política es igual a corrupción sin más.

No estaría de más enunciar una característica más de lo que sucede con la cultura política de Aguascalientes. En los últimos años los cambios demográficos han disminuido la ruralidad que prevalecía en el medio urbano. Muchos de los esquemas de relación y de autoridad se han modificado de tal manera que las estructuras corporativas ya no cuentan con una base confiable para subsistir. Este esquema político de convivencia se facilitaba porque en la conducta de muchos de los habitantes de la entidad prevalecían costumbres familiares persistía un esquema de protección y solidaridad que se ha ido modificando por el acceso a nuevas referencias culturales, al ingreso de la mujer en el mercado laboral y a las posibilidades de movilidad social que estimulan la autonomía. Ahora la gente se conoce menos entre sí y las relaciones interpersonales tienden a ser cada vez más determinadas por la funcionalidad y cada vez menos por motivos clientelares. El impacto electoral de este cambio no ha destruido el refugio de la tradición, pero abre cada vez más la posibilidad de que las diferencias y las críticas se evidencien, por lo menos a través del voto secreto.

Hasta ahora se han esbozado algunos juicios sobre los cambios generados a partir del desarrollo sociales y político, así como del impacto valoral. Otro ángulo de lectura de la misma realidad puede ofrecer nuevas respuestas sobre el perfil de la cultura política de los hidrocálidos. En este sentido Soledad Loaeza sostiene una tesis atractiva cuando establece que por razones históricas han surgido periodos

en los que se inhibe o se favorece la participación política y que el actual reacciona positivamente en éste último sentido. Para la analista del México contemporáneo, la cultura política es básicamente producto de la experiencia que se adquiere por el tipo de contacto que se establece con la autoridad y con las instituciones del poder.

Loeza sostiene que la cultura política de los mexicanos responde a una memoria histórica que en distintos momentos ha inhibido o impulsado el deseo de participar políticamente. En su análisis parte de la premisa de que hasta la fecha no se ha podido superar la idea de que la participación política es desestabilizadora. Según ella la revolución de 1910 provocó que esta conducta haya durado prácticamente todo lo que va del siglo, y es una especie de despolitización que no solo se da por los efectos represivos que ocurrieron en las décadas posteriores a la guerra civil, sino también porque era la respuesta natural a un proceso que ocurre después de varias décadas de actividad muy intensa y de continua movilización. Treinta años después del movimiento armado la gente quería estabilidad y sabía que ésta no se podía canalizar políticamente ya que dicha realidad suponía "conflicto, ruptura, enfrentamiento y violencia".

En el marco de estas reflexiones Loieza también sostiene que la cultura electoral del país tiene dos inconvenientes: por un lado se ha visto que la movilización política hasta hace algunos años era más eficiente que la participación en las urnas y por otro, la historia del siglo XX pone en evidencia que la continuidad de las elecciones ha sido paradójicamente un factor de desconfianza más que de certeza. Tantos años de celebrar ininterrumpidamente comicios no han desembocado en un mayor aprecio del instrumento, sino que al contrario ha generado más bien recelos. Ahora bien, esta memoria histórica sobre el valor de lo político y especialmente de lo electoral también ha experimentado un cambio cualitativo de singular importancia. En este momento se vive en el país una reactivación de la participación y de la movilización ciudadanas, que se inicia a partir de 1968, como medios para activar la política. Antes estas realidades se tenían una identificación de clase en la que los grupos populares se movilizaban y los de clase media solo se manifestaba electoralmente. Ahora dichas actitudes se han mezclado, los grupos populares cada vez más se

incorporan a la tradición electoral y la clase media también ha aprendido a movilizarse.<sup>12</sup>

Qué aporta este argumento al caso de Aguascalientes. Bueno, considerando que la violencia es un valor muy rechazado desde hace siglos por la cultura local, se magnifica la idea de que la herencia revolucionaria sí pudo ser un factor de inmovilidad política. La historia de ese periodo muestra que Aguascalientes no tuvo una participación destacada durante el movimiento armado y sin embargo se vio involucrada directamente en todo lo que sucedía en su entorno. Fue en ese entonces que se escogió a este lugar como una sede política y militarmente neutral y que en todo caso serviría para dar pie a deliberaciones con las que se llevaron a cabo durante la Convención de 1914, todo ello como testimonio de que en esa sociedad predominaba un clima de paz social relativa.

Ahora bien, la movilización como mecanismo político ha tenido algunos cambios. Efectivamente esta actitud hasta hace un par de décadas solo había sido ejercida por los grupos populares de obreros, campesinos y colonos, pero ahora es también parte de las estrategias de la clase media aunque con un sello muy particular. Este tipo de movilización aunado a la adopción clara en favor de la participación electoral, supone la existencia de dos factores que tal vez expliquen la temprana incorporación a la alternancia política en la entidad, después de todo dicha alternancia electoral es el instrumento que ofrece mayores garantías de que la estabilidad social se mantenga como una de las características esenciales de la cultura hidrocálida.

## Conclusiones

1. La cultura política de Aguascalientes cuenta con un referente histórico en el que la estabilidad social coincide con el nacimiento de la mismísima ciudad-presidio-oasis que surgió en 1575, desde el mismo momento en el que nace el ordenamiento emitido en la

---

12. Estas ideas sobre la cultura política de México pueden verse en Loeza Soledad. "Cultura electoral en México", en *Ciclo de conferencias. Serie formación y desarrollo*, IFE, México, 1992, pp.353-365.

Cédula de Felipe II. Ese apego a la tranquilidad y sosiego fueron actos fundantes a los que se agregaron la capacidad para vencer la adversidad del medio inhóspito.

2. La cultura política se ha visto afectada por una dinámica histórica. Desde el siglo XIX a mediados del XX, hay una forma de proceder determinada por el ambiente rural en el que se vivía. Después hay un proceso de modernización que paulatinamente le asigna un papel diferente a la manera de hacer política y de interpretarla por parte de la sociedad.

3. La cultura política local es más moderna, aunque no excluye la influencia de patrones de conducta de otras épocas. Por el referente histórico la cultura política de los aguascalentenses es pacífica y gradual; por los efectos de la coyuntura más reciente, es más participativa, urbana, secular, escolarizada y crítica. Este calificativo se parece a la definición de Almond y Verba cuando habla de la cultura política ideal que supone las culturas particulares: la parroquial, la del súbdito y la participativa.<sup>15</sup>

Pero como ésta interpretación no es precisamente apologética sino apenas descriptiva, también es importante reconocer que no obstante lo anterior, no han desaparecido las actitudes autoritarias y verticales heredadas de una sociedad aplicada con la autoridad en diversos campos de la vida cotidiana, como la que se da todavía en la escuela, la familia, en el ámbito laboral, en la iglesia, los sindicatos, los partidos y los gobiernos. Estas conductas muy probablemente se deban a que en Aguascalientes la cultura se encuentra fuertemente vinculada con la tradición religiosa vinculada con el catolicismo, lo

---

15. La cultura política ideal que aquí se menciona se refiere a la suma de la cultura parroquial, la del súbdito y la participativa. La parroquial se refiere a los Individuos vagamente conscientes de la existencia del gobierno central y no se conciben capacitados para influir en él. La del súbdito se refiere a aquellos que saben de un sistema político, se involucran con sus productos, pero no con la formulación de las decisiones y, finalmente, la participativa, es decir aquella en la que existe conciencia del sistema político, tienen interés, y en la que se considera que pueden contribuir e influir en el sistema.



que demuestra en principio, que se puede ser ideológicamente tradicional y políticamente liberal.

4. La cultura política de Aguascalientes es diversificada porque involucra simultáneamente factores urbanos y rurales aunque con predominio de los primeros; es entonces moderna y tradicional. Es una cultura diversa porque incluye diferentes criterios generacionales, no olvidar por ejemplo que los jóvenes votan más contra el PRI que los viejos, es legal y civilizada porque acepta en lo general los principios emanados de la ley y porque cada vez más adopta patrones de comportamiento más racionales en el sentido weberiano, es decir conductas más acordes con un reglamento escrito que con la lógica clientelar; es todavía muy centralizada porque se sostiene sobre las decisiones del hombre fuerte que ocupa el lugar del poder ejecutivo.

Aguascalientes es parte de la dinámica mundial y nacional de fin de siglo, en ese sentido la transición política se dará independientemente de factores adversos. El crecimiento poblacional no tiene retorno, la urbanización y el proceso de secularización tampoco. La cultura política cada vez será más urbana, más pragmática, más participativa y más civilizada. La noción de mercado política tiene todavía muchas posibilidades y por ello la intervención de los medios de comunicación serán cada vez más importantes y, finalmente, el interés político será cada vez más regional y menos centralizado.

# Cultura política y elecciones en Guanajuato

*Luis Miguel Rionda\**

## Entrada

Al igual que el resto de la zona centro-occidental mexicana, el estado de Guanajuato ha exhibido un desarrollo particular de su esquema de convivencia política<sup>1</sup> que hace que sus usos locales del poder sean cualitativamente distintos a los que se pueden observar en el resto del país. Con esto no se quiere caer en un particularismo relativista que justifique cualquier aseveración sustentándola en una explicación

---

\* Investigador de la Universidad de Guanajuato.

1. El "esquema de convivencia política", el "sistema político", los "usos del poder social" son formas de expresión que ha encontrado el autor para poner en evidencia su convicción de que las relaciones de competencia y participación que se tejen en torno a las fuentes del poder social, se estructuran bajo la lógica de un sistema social dinámico y en permanente cambio, que muestra flujos y contraflujos entre los conjuntos que compiten por el predominio sobre esas fuentes de poder social —las instancias de gobierno, los partidos, las agrupaciones "intermedias", etcétera. El "poder", como lo ha definido Richard Adams, se funda en el control de las fuentes de recursos —energía, capital, control social, coerción legítima, etcétera. Históricamente, el control sobre dichas fuentes era determinado en México por el grado de cercanía al centro real del poder político nacional —el poder ejecutivo federal—, pero en los últimos años la tendencia creciente ha sido hacia la multiplicación de esos focos y su ubicación fuera de las áreas políticas tradicionalmente centralizadoras. Las regiones han cobrado una importancia progresiva a medida que dicha tendencia se ha consolidado. En esto reside la trascendencia de los estudios socio-políticos que enfocan su interés hacia este ámbito.

autocontenida, un atomismo teórico que al final no explica nada. Pero sí estoy interesado en destacar el hecho de que para garantizar un acercamiento académico que permita rescatar la riqueza y complejidad —la "densidad" en términos de Geertz— de las redes y relaciones del poder social en México, ya no es posible limitarse a un enfoque generalizador y abstraccionista, como los que han privado en la tradición cercana de la ciencia política de corte sociológico, sino que es necesario avanzar hacia la detección, caracterización y ubicación teórica de las modalidades concretas y particularidades que se asumen en las zonas y las localidades de la enorme gama regional del país.

En este sentido, cabe resaltar la importante aportación que ha podido generar la tradición mexicana de la antropología política, desde donde se han hecho señalamientos muy importantes para acercar la atención académica hacia los usos concretos del poder social dentro de comunidades humanas limitadas. A pesar de lo reciente de esta tradición —los años setenta— su bagaje empírico-interpretativo es ya considerable,<sup>2</sup> y aparenta entrar en un ascenso importante para los años inmediatos.<sup>3</sup>

Desde mediados de los años ochenta los antropólogos sociales mexicanos se han involucrado, junto con sociólogos, politólogos y sicólogos sociales, en la creciente tradición de estudios electorales locales, que se han focalizado en el análisis de los movimientos opositores al oficialismo y sus avatares en la lucha electoral.<sup>4</sup> La competencia municipal ha sido el campo natural de su atención, y ha coincidido felizmente con la emergencia de nuevas fuerzas político-

2. Esta tradición ha sido revisada por Alonso (1988) y Fábregas, (1988). Este último identifica tres corrientes principales de pensamiento: a) los enfoques *neoestructurales*, b) los enfoques *ecológico-culturales neoevolucionistas*, y c) los "intentos" marxistas.

3. Sobre el campo específico del análisis electoral y la cultura política véase Krotz (1990). Para una revisión de tendencias más recientes en la antropología política mexicana, véase Tejera Gaona (1996).

4. La construcción compartida de esta tradición académica entre especialistas de diferentes disciplinas es evidente en trabajos colectivos como Martínez Assad (1985), Padua y Vanneph (1986), González Casanova (1985 y 1990), González Casanova y Cadena Roa (1988), Alonso y Gómez Tagle (1991), Alonso y Tamayo (1994) y Tejera Gaona (1996).

sociales locales que han buscado —y en ocasiones encontrado— hacerse del poder por la vía electoral.

Al mismo tiempo, la crisis económica endémica de los ochenta favoreció que amplias capas de la población de las regiones más afectadas del país generasen una nueva conciencia crítica hacia el oficialismo, y con ello su cultura política evolucionó hacia la búsqueda de la participación activa, movida por un afán de cambio de una situación económica y política que se consideró límite.

El estado de Guanajuato se apuntó entre estas regiones expuestas a los peores coletazos de las crisis recurrentes. Su población económicamente activa se ubica sobre todo en el sector servicios y en el de transformación, que dependen sobre todo del consumo interno, el cual se abatió. El sector exportador no pudo compensar el desempleo que se desató, y las clases medias y populares urbanas fueron muy afectadas. En el campo, la nueva competitividad agrícola y la poca demanda de fuerza de trabajo de las agroindustrias condujeron a la población campesina al abandono masivo de las labores agrícolas locales y a la búsqueda del sustento al norte de la frontera.<sup>5</sup>

Desde un punto de vista comparativo, esta entidad presenta elementos comunes o disímiles en relación el resto del país. En otro trabajo se intentó establecer esta comparación,<sup>6</sup> y se llegó a la conclusión de que se pueden identificar al menos dos perfiles en los modelos de desarrollo socio-político de las entidades mexicanas:

- Los estados fuertemente centralizados, cuyo modelo económico, demográfico y urbano privilegia un solo "lugar central"<sup>7</sup> que también centraliza las decisiones políticas y la conformación de elites políticas y empresariales. La distancia entre la capital y las

5. Guanajuato ha sido ubicado desde los años treinta entre el primero y quinto lugares entre las entidades que más fuerza de trabajo exportan a los Estados Unidos, según las diferentes encuestas o medios de calibración del flujo migratorio. El gobierno actual de Guanajuato calcula que alrededor de 1 millón 800 mil personas que hoy viven o trabajan en EU son guanajuatenses de origen o hijos de guanajuatenses.

6. Rionda, 1997a.

7. A la manera como lo concibe Carol Smith.

ciudades medias suele ser substancial en estos términos. Como ejemplo podemos mencionar a Oaxaca, Puebla, Jalisco, Nuevo León, Michoacán, Yucatán, Chiapas, Campeche, Tabasco, etcétera.

- Las entidades con modelos regionales descentralizados, donde se percibe una competencia efectiva entre varios lugares centrales que focalizan diferenciadamente la población, la producción y el poder político. La capital no es siempre el área predominante. Las elites locales son competitivas entre sí, y su predominio individual suele ser efímero o inestable. Los ejemplos más claros son Veracruz, Chihuahua, Baja California, Sinaloa, Sonora, Guanajuato, Coahuila, Tamaulipas, etcétera.

El primer modelo parece predominar en las entidades del centro y sur del país, mientras que el segundo es más frecuente en el norte, con zonas de transición, como podría ser el propio estado de Guanajuato, entidad fuertemente descentralizada<sup>8</sup> que se encuentra rodeada por estados muy focalizados, como son Querétaro, Michoacán, Jalisco, San Luis Potosí y Aguascalientes.

Partimos de la convicción de que cada modelo de desarrollo regional tiene una incidencia directa sobre los usos particulares del poder social y la conformación de las elites locales. La competencia político-electoral se adapta a las características y exigencias de este modelo, lo que enriquece y particulariza el ejercicio de la política en el nivel regional. Por ejemplo, un indicador de estas particularidades es la mayor o menor incidencia de partidos marginales en las regiones del país: el PT en Zacatecas y Durango, el PDM en Guanajuato, Jalisco

8. Para un análisis detallado de las características de las regiones guanajuatenses, véase Rionda, 1990. Baste mencionar estos indicadores de descentralización: a) la suma de los seis municipios principales guanajuatenses –ninguno de los cuales está conurbado– asciende al 50% del total de la población estatal, b) la capital del estado es la quinta ciudad más poblada de la entidad, c) el municipio más poblado, León, concentra al 22% de la población y al 35% de la actividad económica, d) las redes de comunicaciones no confluyen en un solo nudo concentrador, y e) existen varios grupos elitarios de identidad local tanto empresariales como políticos, sin un predominio claro de ninguno de ellos.

y San Luis Potosí, el PARM en Tamaulipas, etcétera. Su vigencia en el nivel local es un indicativo de que las elites regionales aceptan su pertinencia dentro de un esquema de competencia específico.

El objetivo del presente trabajo será abordar el cambio en la cultura política regional guanajuatense mediante el seguimiento de su dinámica electoral y del surgimiento de nuevos actores políticos que han transformado de raíz las formas de hacer política dentro de una entidad que, además, no es uniforme o monolítica en la conformación de sus grupos de interés o elites del poder.

### El conservadurismo como identidad regional

La entidad que nos ocupa hace concierto con los estados del centro-occidente del país en lo que se refiere a la ideología fundamentalmente conservadora de sus sectores mayoritarios. Hablamos aquí de un conservadurismo popular, elemental, casi telúrico, que ha permitido al abajeño y al serrano guanajuatenses construir una identidad y un referente que les permite interpretar su entorno social inmediato y vincularse con la sociedad nacional.

El conservadurismo garantiza seguridad y certeza dentro de un medio demasiado cambiante para el gusto local. Los valores religiosos y la clara jerarquía que envuelve a las relaciones sociales han construido una cosmología<sup>9</sup> coherente y funcional, que ha permitido que desde el siglo pasado las regiones guanajuatenses se caracterizaran por una mayor tranquilidad social relativa en comparación con las áreas convulsionadas del occidente, norte y sur del país.

En lo político, dicha tranquilidad relativa se ha manifestado en la preeminencia del poder civilista en la entidad desde 1920 y la ausencia casi total de militares en la política local.

Para las conciencias locales populares la Revolución atravesó el territorio guanajuatense como una ráfaga foránea de destrucción

9. A la manera como la conciben Adler-Lomnitz, Lomnitz y Adler (1990:73): "orden y estructura de la comunidad imaginaria".

irracional. Los guanajuatenses cumplieron un papel muy marginal en ese movimiento.<sup>10</sup> Sin embargo, su papel fue crucial en la fase constructiva del movimiento, a partir de 1920 y muy en particular durante el callismo y el cardenismo.<sup>11</sup> También jugaron un papel destacado en los movimientos contrarrevolucionarios, como el huertismo, la cristiada y el zedillismo.

La tradición conservadora popular guanajuatense es rica y carismática. Sólo baste recordar la afamada rebelión de la Sierra Gorda en los años cuarenta del siglo pasado, liderada por Eleuterio Quiroz, los Chaire y el célebre Tomás Mejía. Este movimiento exhibió la lucha del campesino-indígena por preservar o retornar a un estilo de vida pretérito, opuesto a las tendencias liberales, entonces predominantes en la elite política, del libre mercado y la desamortización de los bienes comunitarios. La invasión norteamericana alimentó a la rebelión, gracias a la multitud de desertores que se refugiaron en la sierra—entre ellos Quiroz. El pragmatismo de sus líderes les llevó a negociar con los norteamericanos, con los conservadores, con los imperialistas y con los liberales.

El tradicionalismo popular abajeño seguía en el siglo XIX muy vinculado a creencias y prácticas emparentadas de cerca con el *ethos* aldeano de las regiones más pobres de la península ibérica, que habían contribuido mayoritariamente a la colonización novohispana—Galicia, Extremadura, Andalucía. La ostentación de algunas construcciones de sus ciudades principales contrastaba con la ignorancia y superstición de sus pobladores.

Hay que señalar que el modelo de colonización en el Bajío y sus sierras fue diferente al implementado en las regiones mesoamericanas. El componente indígena fue foráneo—nahuas, otomís, purépechas y mazahuas—y su aporte cultural se diluyó y homogeneizó dentro de un compuesto dominado por la ideología hispánica. Esto explica la hispanofilia local que se percibe aún en la actualidad. Hoy sólo sobreviven precariamente dos pequeñas comunidades indígenas y su

10. Esto ha sido demostrado ampliamente por Moreno (1989), Meyer Cosío (1991), Blanco (1995) y Rionda (1996).

11. Véase Rionda, 1996.

identidad cultural se ha visto muy disminuida. En términos generales, puede afirmarse que hoy predomina la identidad mestiza y en ciertos ámbitos sociales la criolla.

A partir de mediados del siglo pasado la capital del estado fue perdiendo importancia en relación a algunas de las prósperas ciudades del Bajío. Así dio comienzo la rivalidad entre aquella y la pujante León. Esta rivalidad —que subsiste hoy en día— se desprende de dos formaciones históricas, económicas y culturales diferentes. La ciudad de León fundamentó su desarrollo en la agricultura y la artesanía, y pronto se convirtió en un destino muy favorecido por inmigrantes procedentes de los Altos de Jalisco. Su fundación fue resultado de un proceso planeado y controlado, que contrasta con el abigarrado establecimiento minero de Guanajuato.

La sociedad leonesa contaba con menos oportunidades de establecer contacto con corrientes de pensamiento liberales. La movilidad geográfica y económica de sus habitantes había sido, hasta entonces, menor a la experimentada en la capital estatal. Sus contactos más frecuentes se hacían con los pueblos de los Altos, dando como resultado una intensa relación económica, social y familiar. Inclusive en la actualidad es muy conocida la abundancia de apellidos de origen alteño: Zermeño, Padilla, Leal, Portillo, Esquivel, Galván, etcétera.

El sentimiento leonés de "no identidad" con el resto del estado se manifestó por primera vez en los años sesenta del siglo pasado, cuando se promovió el establecimiento del "estado del Centro", junto con los pueblos de los Altos de Jalisco, proyecto que finalmente fue rechazado al triunfo de la revolución de Tuxtepec.

Las elites políticas e intelectuales de la ciudad de Guanajuato se han mantenido a lo largo de los dos últimos siglos en torno a una ideología de corte liberal clásico, con dejos de positivismo y de profesión masónica. El anticlericalismo es un ingrediente que acompaña su convicción laica y agnóstica. Desde este punto de vista, Guanajuato capital —que no es más que el crisol donde cohabitan y se sintetizan los grupos políticos de toda la entidad— ha profesado una postura política que le ha acercado a los grandes movimientos reformistas —que no revolucionarios— de nuestro país. En este sentido, el liberalismo guanajuatense contrasta con el conservadurismo leonés, y



se han enfrentado en reiteradas ocasiones en las dos centurias recientes.

Ahora bien, en términos ideológicos y de mecánica del sistema político regional puede aventurarse la afirmación de que en la competencia local por el poder social ha privado más la identidad de grupo o de paisanaje que la identidad con reivindicaciones sociales, económicas o políticas. Nunca han florecido ni trascendido movimientos sociales de envergadura que puedan clasificarse como transformadores, progresistas o "de izquierda". Inclusive la izquierda política local es conservadora en relación a la izquierda del centro y sur del país.

La lucha política, al menos en el siglo presente, se ha vinculado a intereses de grupos e identidad con caudillos políticos. La lucha armada de la revolución no tuvo como consecuencia local la adopción de ideologías sociales realmente transformadoras. El villismo y el zapatismo prendieron efímeramente en los pocos conjuntos armados que surgieron en la entidad.<sup>12</sup> Fueron más bien los movimientos caudillistas y clasemedieros revolucionarios los que lograron atraer a un mayor número de seguidores, también de los sectores medios: el callismo, el obregonismo y el cardenismo. Sin ningún problema las elites políticas pudieron transitar, por ejemplo, del obregonismo al cardenismo y de éste al avilacamachismo y al alemanismo. El pragmatismo individualista sentó sus reales entre los sectores vinculados al oficialismo revolucionario.

Así surgieron los dos grupos históricos dentro del partido oficial guanajuatense: los "verdes" y los "rojos". Los primeros identificados con el obregonismo primero y el cardenismo después, y los segundos con el callismo.<sup>13</sup> Estos conjuntos rivales tenían diferencias ideológicas tenues, aunque identificables. Lo que realmente les distinguía era

12. Como el del zapatista profesor Cándido Navarro, en Silao.

13. El partido revolucionario único tiene antecedentes en Guanajuato desde 1923, cuando nació la Confederación de Partidos Revolucionarios Guanajuatenses, que conjuntó a 50 organizaciones locales que se asumían como revolucionarias. La experiencia unitaria guanajuatense fue rescatada y aprovechada para el establecimiento del PNR en 1929, junto con las experiencias jalisciense, tamaulipeca y yucateca.

su vinculación con caudillos políticos individuales y el sentimiento de solidaridad grupal, territorial o familiar.

La competencia política se restringió a los ámbitos del partido oficial, en cuyo seno encontraron acomodo inclusive sectores antioficialistas cooptados, como el de los conservadores y los sinarquistas. Esto fue muy evidente luego del movimiento civilista conservador leonés de 1945-1946.<sup>14</sup>

## La cultura del anticentralismo

La estratégica posición geográfica del territorio guanajuatense, en plena encrucijada entre el centro, el norte y el occidente del país,<sup>15</sup> ha propiciado una movilidad poblacional muy dinámica, que ha favorecido el contacto cultural y económico con regiones apartadas y con tradiciones culturales diversas. Esto ha dado pie al histórico enfrentamiento local entre tendencias cosmopolitas y liberales con las parroquianas y conservadoras.

Otro efecto de los flujos que propicia la situación geográfica ha sido la ausencia de un predominio absoluto sobre la entidad de algún lugar macrocentral extarregional, como pudiera ser la ciudad de México. El territorio guanajuatense se ubicó en la frontera misma entre la Nueva España y la Nueva Galicia, y fue objeto de litigio entre ambas audiencias.<sup>16</sup>

León, los pueblos del Rincón y el noroeste de la entidad han conservado una fuerte relación económica y cultural con los Altos de

14. El gobernador José Aguilar y Maya (1949-1955) abrió las puertas del partido oficial a personalidades bien identificadas con el conservadurismo antioficialista, como en el caso de Herculano Hernández, quien en 1940 había sido secretario general del PRUN almazanista en Guanajuato y se había vinculado con los sinarquistas y el Frente Cívico Leonés en 1945. Con Aguilar y Maya pudo ser candidato del PRI en dos ocasiones: para ser presidente municipal de León y luego diputado local (véase Rionda, 1997b).

15. Las principales carreteras y líneas ferroviarias que conectan estas regiones atraviesan el territorio guanajuatense, donde han construido nudos, entramados y bifurcaciones que han hecho de esta entidad una de las mejor comunicadas del país.

16. Pérez Luque, 1988.

Jalisco y Guadalajara. Celaya y el oriente tienen una gran vinculación con Querétaro y la ciudad de México. Irapuato y Salamanca se encuentran equidistantes de las dos urbes principales del país. El noreste se relaciona predominantemente con Querétaro y San Luis Potosí. El sur con Morelia. Hay que mencionar que el establecimiento de lo que hoy es el estado de Guanajuato fue una decisión política y administrativa aplicada artificialmente sobre un territorio donde no se había generado una identidad local consistente, como la que sí existía en Michoacán o Jalisco.

Estas características fomentaron un ánimo localista que no reconocía una relación de subordinación clara con las metrópolis macroregionales cercanas. El centralismo no gozó de gran popularidad en este territorio, ni siquiera entre los conservadores.<sup>17</sup>

La consecuencia fue que el centralismo no fue aceptado ni siquiera en sus manifestaciones locales, por lo que la preeminencia política de la ciudad capital sobre el resto de la entidad fue permanentemente puesta en duda, en particular por los ciudadanos de León. Los villistas fueron sensibles a los argumentos en contra de mantener la capital en una ciudad en decadencia, por lo que trasladaron los poderes a León, donde los mantuvieron de enero a mayo de 1915. Los constitucionalistas regresaron la capital a Guanajuato.

La brega civilista de 1945-1946 en León fue fundamentalmente una lucha contra el centralismo político. La Unión Cívica Leonesa se enfrentó al PRM y a su candidato impuesto por el gobernador. Los civilistas leoneses demandaban la capacidad de poder impulsar al gobierno municipal a un ciudadano con auténtica presencia local y compromiso con las necesidades más sentidas de la comunidad.<sup>18</sup> El gobierno estatal se mostró insensible a sus demandas e impuso el triunfo de un candidato impopular, basándose en la teoría de la "democracia dirigida", de la que era un excelente teórico el gobernador Ernesto Hidalgo. Las protestas terminaron en una masacre perpetrada por soldados federales —sin responsabilidad del gobierno

---

17. Véase Rionda, 1997c.

18. Véase Trueba, 1954.

estatal- y el escándalo consecuente fue enfrentado por el gobierno federal promoviendo la desaparición de poderes en la entidad. El candidato de la UCL fue nombrado presidente de la Junta de Administración Civil, lo que fue un reconocimiento tácito a su triunfo previo.

A partir de entonces, los gobiernos estatales subsecuentes cuidaron de tomar en consideración las sugerencias de las elites leonesas, con lo que se evitaron conflictos electorales durante los siguientes treinta años. El centralismo reconoció así un lindero, al menos en lo que respecta al municipio más importante de la entidad.

Sin embargo el control del gobierno estatal se ajustó rígidamente a las disposiciones definidas por el titular del ejecutivo federal. Desde los años treinta ningún gobernador surgió del horno político estatal.<sup>19</sup> Todos debieron desplegar una carrera federal y buscar el favor presidencial. Esto terminaría en 1991 con el arribo de la oposición al poder estatal.

Un evento que reavivó el anticentralismo guanajuatense fue la renuncia obligada del gobernador Enrique Velasco Ibarra en junio de 1984. Esto rompió la tranquilidad política relativa que se había inaugurado en 1949 con Aguilar y Maya. El gobernador renunciante había caído de la gracia presidencial por sus afanes de promover una precandidatura localista para su sucesión: la de su tesorero Raúl Robles. La federación obligó a éste a renunciar -junto con el secretario de Gobierno y el procurador- y luego se iría contra el gobernador. La reacción de la oposición y de amplios sectores del priísmo fue de molestia y rechazo a la imposición. Sin embargo no se dio ninguna resistencia efectiva. Sólo los diputados de la oposición real votarían en contra de la renuncia del ejecutivo, sin mayor consecuencia.

En 1985 el secretario de Gobernación, Bartlett, terminaría imponiendo como candidato priísta a su oficial mayor, Rafael Corrales Ayala, político largamente alejado del terruño, que se hizo cargo del

19. Con la única y extraordinaria excepción del doctor Jesús Rodríguez Gaona (1955-1961), quien había desarrollado su carrera política únicamente en el ámbito estatal. Sin embargo tenía excelentes relaciones con el presidente Ruiz Cortines, un asceta como él.

gobierno con desánimo y aspiraciones de regresar al gobierno federal. Este sería el último gobernador priísta de Guanajuato.

### Lucha electoral y cultura opositora

La insurgencia electoral municipal en Guanajuato se inició en 1976, cuando se verificó una de las elecciones más competidas hasta entonces en el municipio de León. Desde la insurgencia cívica leonesa de 1945 no se había vuelto a presentar una situación similar. Durante esos treinta años, las fuerzas cívicas conservadoras habían convivido con el partido oficial mediante un "entendimiento" tácito que permitía a la elite local controlar el poder municipal en colaboración con el partido. Cuando el centralismo estatal quiso romper este entendimiento las fuerzas locales respondieron fortaleciendo al partido blanquiazul, que pudo estructurar una campaña competitiva y moderna gracias a nuevos apoyos económicos y humanos. El antiecheverriísmo empresarial estaba en boga y en León crecía la influencia ideológica del grupo Monterrey y la COPARMEX.

El resultado de las elecciones leonesas de 1976 fue poco claro, aunque el partido oficial se endilgó el triunfo. Las protestas no se dejaron esperar y el gobierno estatal se vio obligado a entrar en una negociación con los opositores, muchos de los cuales eran ciudadanos de gran peso social, económico y político. La salida fue el establecimiento de una Junta de Administración Civil integrada por personajes priístas y panistas y regentada por una personalidad de amplia aceptación social, aunque no se trató del candidato opositor —como sí sucedió en 1946.

El resbalón oficial de 1976 fue debido a una nueva cerrazón del partido hegemónico a las aspiraciones de los grupos leoneses —no forzosamente los populares. Nuevamente esto fue corregido y las elecciones municipales de 1979 y 1982 no representaron mayor problema para el partido oficial.

Paralelamente otra fuerza política conservadora cobraba una fuerza electoral inopinada. El Partido Demócrata Mexicano, el gallito colorado, que había nacido del sector favorable a la participación electoral de la Unión Nacional Sinarquista y cuya primera expresión

pública nacional tuvo lugar en Irapuato en 1971. El prestigio popular de la UNS permitió que el PDM conquistase una clientela electoral sin precedentes en la entidad, lo que le permitió en un plazo breve contar con presencia en la gran mayoría de los municipios. Podemos constatar esto en el cuadro 1 de participación en elecciones municipales:

**Cuadro 1**  
**Participación de los partidos en elecciones municipales, 1976-1994**

	1976 (*) Municipios	1979 (*) Municipios	1982 (*) Municipios	1985 (*) Municipios	1988 (**) Municipios	1991 (**) Municipios	1994 (**) Municipios
PAN	4	6	16	25	31	46	45
PRJ	46	46	46	46	46	46	46
PDM		23	30	32	28	20	24
PCM-PSUM- PMS-PRD		5	7	7	6	26	39
PPS	1	6	9	7	9	11	13
PST-PFCRN		6	17	23	24	22	22
PARM	1	1	0	4	7	8	10
Candidato independiente		6	6	4			4
PMT				2			
PRT				2			
PT							15
PVEM							7

\* Fuente: Valencia, Guadalupe *La reforma política en Guanajuato*, 1986, pp.160 y 201.

\*\* Fuente: Comisión Estatal Electoral.

El PDM pudo hacerse del gobierno municipal de Guanajuato capital en 1982, encabezado por un popular candidato expriísta. Esto fue un evento extraordinario que fue interpretado como una muestra de la voluntad efectiva del gobierno de Velasco Ibarra por democratizar las relaciones políticas de la entidad.

El año de 1985 marcó el clímax de la votación pedemista, pero también el comienzo de su descomposición política. Aparentemente ese partido había logrado nuevamente hacerse de la victoria en la capital del estado, pero ahora las condiciones habían cambiado: un nuevo gobernador, Corrales Ayala, con un estilo político autoritario

Gráfica 1  
Evolución de la votación del PDM para Diputados Federales, 1979-1994



Fuentes: Valencia, 1990. Para 1994: Junta Local del IFE.

y centralizador, no quiso comenzar su administración reconociendo la derrota de su partido en la propia capital. Se impuso la negociación de los votos entre el gobierno estatal y la dirigencia nacional del PDM, a pesar de la oposición de la dirigencia pedemista local.

El triunfo en Guanajuato fue canjeado por la anulación de la elección en el municipio de Comonfort y el posterior reconocimiento artificioso de la victoria del PDM en ese municipio. Mucho se habló de canonjías personales logradas por los representantes de las dirigencias pedemistas nacionales y estatales. El hecho es que esta negociación fracturó al partido del gallo y lo precipitó en su descomposición, de la que no se ha vuelto a recuperar.

El abrupto ocaso del PDM en Guanajuato benefició substancialmente al PAN. Este partido pudo salir de su redil tradicional leonés y desparramarse por el estado. Además, a partir de la nacionalización bancaria de 1982 muchos empresarios voltearon sus ojos hacia ese partido y le inyectaron recursos y vitalidad. En 1985 ese partido pudo conquistar, por primera vez, un municipio: el de San Francisco del Rincón —muy importante por su actividad industrial.

Los panistas pragmáticos ganaban terreno en Guanajuato. El operador de la nueva actitud política había sido el defenido Alfredo Ling Altamirano, quien desde su arribo a la entidad en 1984 había venido desarrollando una labor de organización partidista que buscaba la modernización y adecuación del Pan a los requerimientos de la auténtica competencia. Su activismo le permitió ser nombrado presidente del comité municipal leonés, cargo que desempeñó entre 1985 y 1987, y luego desempeñarse como diputado local entre 1985 y 1988 gracias a una de las primeras victorias legislativas panistas. En 1988 fue electo presidente del comité estatal, responsabilidad que mantuvo hasta 1993 y desde la que le tocó instrumentar el despegue de su partido y la administración del poder.

Paralelamente, varios militantes antiguos decidieron romper sus lazos con el PAN en protesta por el arribo de estos "oportunistas", que acapararon los cargos de elección y de partido. Pablo Alvarez Padilla, expresidente del comité estatal, renunció al Pan para establecer la que después sería conocida como Unión Cívica Guanajuatense, trinchera desde la que se han dedicado a criticar acremente el desempeño de las administraciones panistas.

En 1988, el pragmatismo y sencillez del discurso clouthierista atrajeron a muchos guanajuatenses, y muy en particular a los leoneses. Los actos de campaña —no masivos, más bien íntimos— provocaban espontáneas "conversiones" al panismo y el liderazgo carismático del candidato indujo un resurgimiento de la vocación opositora local. Por ejemplo, un desayuno en el hotel Condesa el 11 de enero de 1988 fue escenario para la emigración hacia el Pan de priistas como Ramón Ascencio y personajes sin partido como Vicente Fox y Arturo Torres del Valle.<sup>20</sup> Se trató de la "segunda ola" neopanista —luego de la de 1982— que estaría llamada a cambiar las condiciones tradicionales de la competencia política guanajuatense. El Pan se decidía a abandonar la "brega de eternidad" y se sumergía plenamente en las exigencias mercadotécnicas y pragmáticas de la lucha por el poder.

La crisis económica nacional y el creciente desprestigio del priismo añadían vigor al ascenso del panismo. Esto se evidenció claramen-

20. Ling Altamirano, 1992: 14.

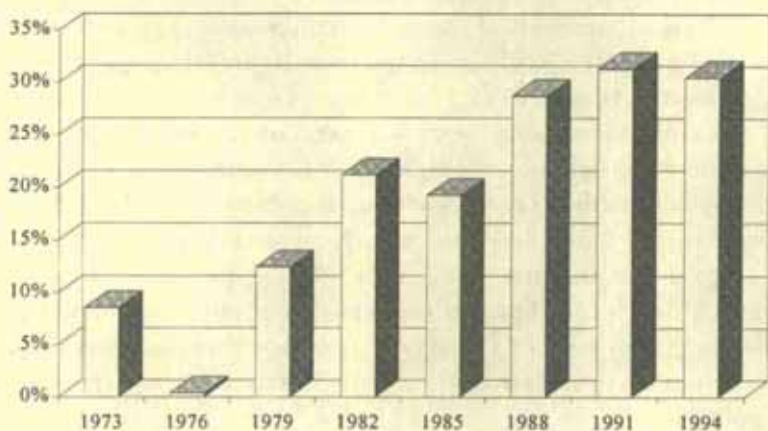


Cuadro 2  
Resultados de la elección presidencial de 1988 en Guanajuato

	Estado	Padrón	Votaron	%	PAN	%	PR	%	PDM	%	FDN	%
	562,893	1,572,760	724,514	46.07	216,998	29.95	318,404	43.95	27,490	3.79	159,934	22.07
I	Guanajuato	105,411	47,367	44.94	9,260	19.55	23,043	48.65	2,510	5.30	12,453	26.29
II	León	119,065	65,020	54.61	40,090	61.66	21,298	32.76	1,415	2.18	2,128	3.27
III	León	93,220	51,700	55.46	30,098	58.22	18,147	35.10	979	1.89	2,425	4.69
IV	Irapuato	142,918	64,956	45.45	14,485	22.30	23,572	36.29	2,104	3.24	24,597	37.87
V	Pénjamo	121,797	46,539	38.21	11,909	25.59	23,423	50.33	1,198	2.57	9,785	21.03
VI	Salamanca	128,659	50,639	39.36	10,236	20.21	17,663	34.88	1,818	3.59	20,814	41.10
VII	Acámbaro	125,214	54,709	43.69	6,549	11.97	29,503	53.93	1,811	3.31	16,735	30.59
VIII	Celaya	141,812	79,925	52.13	25,926	35.07	26,935	36.44	4,328	5.85	16,587	22.44
IX	Allende	130,230	50,880	39.07	10,028	19.71	31,328	61.57	2,691	5.29	6,709	13.19
X	Dolores Hidalgo	90,771	38,942	42.90	4,609	11.84	26,119	67.07	2,494	6.40	5,524	14.19
XI	León	115,530	61,032	52.83	43,225	70.82	13,165	21.57	2,319	3.80	2,258	3.70
XII	Valle Santiago	136,468	64,439	47.22	3,101	4.81	41,040	63.69	1,681	2.61	18,491	28.70
XIII	Salvatierra	121,665	54,378	44.69	7,482	13.76	23,168	42.61	2,142	3.94	21,428	39.41

Fuente: Diccionario de El Colegio Electoral.  
Elecciones e Ideas 1988. Editorial Diana, 1994. 220.

Gráfica 2  
Evolución de la votación panista para Diputados Federales, 1973-1994



Fuentes: Valencia, 1990. Para 1991 y 1994: Junta Local del IFE.

te en los resultados de esas elecciones presidenciales, en las que Salinas de Gortari alcanzó una precaria victoria con el 44% de los votos,<sup>21</sup> seguido de Manuel J. Clouthier con el 29.9%,<sup>22</sup> y Cuauhtémoc Cárdenas con el 22%.<sup>23</sup> Guanajuato fue una de las ocho entidades donde Carlos Salinas perdió en relación al conjunto de la oposición.

Clouthier logró una marca histórica al hacerse de casi un tercio de la votación. Guanajuato fue la cuarta entre las entidades que más número de votos aportaron en el país para el candidato panista. Hasta entonces los candidatos presidenciales albiazules habían logrado a lo más un poco arriba del 20% en Guanajuato.<sup>24</sup> Cuauhtémoc Cárdenas también marcó un hito: superó la marca que había logrado el candidato presidencial cardenista Henríquez Guzmán en 1952, cuando éste alcanzó el 14.1%.

21. Porcentaje menor al promedio que obtuvo a nivel nacional: 50.36%.

22. Superando su promedio nacional: 17.06%.

23. Menos que su promedio nacional: 31.12%

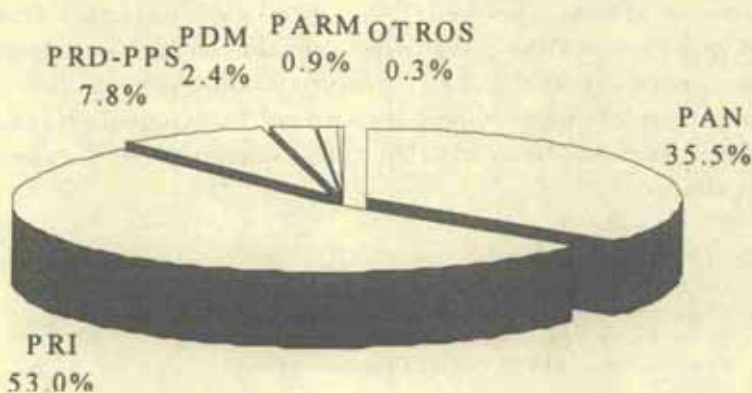
24. González Luna en 1952 y González Torres en 1964.

El avance del PAN en la entidad fue permanente a lo largo de los años ochenta, hasta lograr su clímax en 1991. Esto puede apreciarse en los resultados federales de la gráfica 2.

Las elecciones de 1991 fueron extraordinarias en todos los sentidos. Obligaron al oficialismo a implementar una estrategia de imposición electoral que llevó a un punto muy peligroso las relaciones con la oposición. El ambiente se caldeó como nunca antes. A pesar del aparente éxito del gobierno salinista para contrarrestar los efectos más perniciosos de la crisis económica, la población –y sobre todo, sus clases medias– había visto muy afectado su nivel de vida y consumo a lo largo de los ochenta. Una candidatura aguerrida y refrescante como la de Vicente Fox fue recibida con entusiasmo y empujó a muchos grupos sociales a integrarse finalmente a una actividad que hasta entonces concebían como indigna, poco interesante o corrupta: la política.

Los resultados oficiales de esta elección fueron muy cuestionados por las numerosas irregularidades que la oposición denunció, aunque las cifras prácticamente coincidieron con los datos exhibidos por las elecciones federales. Se habló de un desfase entre los resultados de la elección de gobernador y los de senador, lo cual fue inexacto. Prioridades nacionales como el TLC impulsaron al gobierno federal a

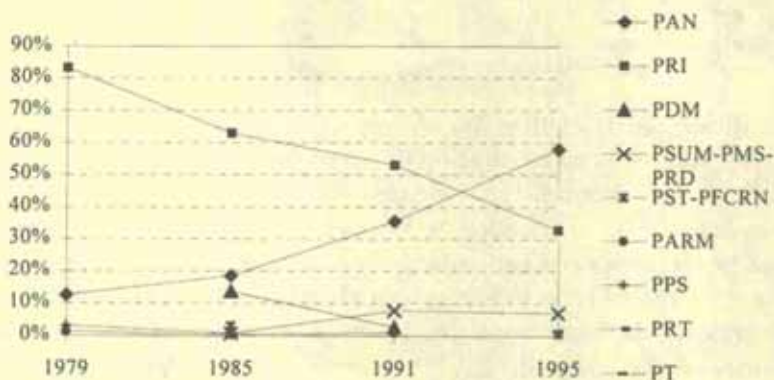
Gráfica 3  
Resultados de la elección de Gobernador, 1991



imponer soluciones salomónicas e irregulares a los conflictos desatados por las elecciones locales desaseadas o cuestionadas. En Guanajuato se impuso una solución parcial: la renuncia inducida del candidato priísta declarado ganador y su sustitución por un personaje panista que no se había involucrado en la competencia, pero que gozada de la confianza y simpatía del ejecutivo federal. La "solución Guanajuato" creó una situación de incertidumbre política local que se prolongó por los casi cuatro años del interinato. Sin embargo, gracias a la alternancia y al cogobierno<sup>25</sup> que se inició entonces el ambiente político se democratizó y se abrieron canales inéditos de comunicación entre los actores políticos, el gobierno, los ciudadanos y sus organizaciones, como nunca antes había sucedido.

Estas elecciones representaron un avance histórico para el PAN. Recordemos que Clouthier había logrado en Guanajuato el 30% de la votación. Pero esto se destaca si analizamos los datos de las elecciones de gobernador.

Gráfica 4  
Evolución de la votación relativa de los partidos en las elecciones de Gobernador de Guanajuato, 1979-1995

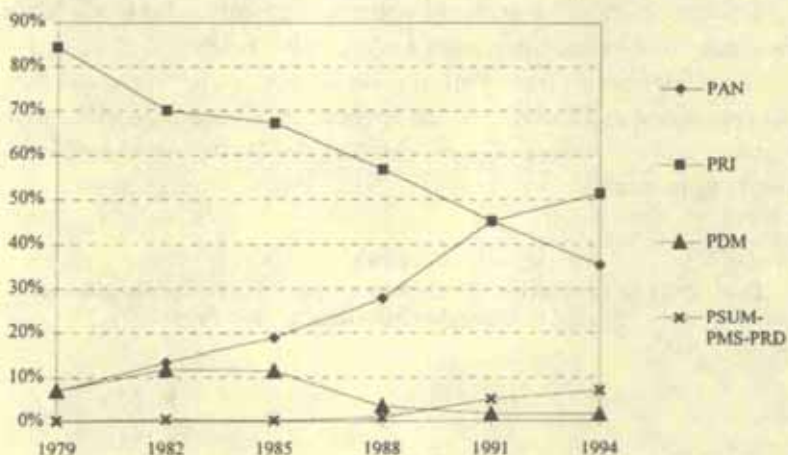


25. El poder legislativo continuó en manos de una mayoría priísta, que debió aprender a ejercer el oficio legislativo y a convivir con un ejecutivo opositor, sin caer en la ingobernabilidad.

Los resultados de las elecciones de gobernador de 1995 fueron extraordinarios y salen de las tendencias que habían parecido apuntar las cifras relacionadas con las elecciones municipales y de diputados federales. Regresaremos sobre esto más tarde.

A partir de agosto de 1991 la tendencia ascendiente del PAN se confirmó en todos los resultados electorales de cualquier especie. Por ejemplo, en el ámbito municipal este fue el comportamiento:

Gráfica 5  
Evolución de la votación municipal en Guanajuato, 1979-1994



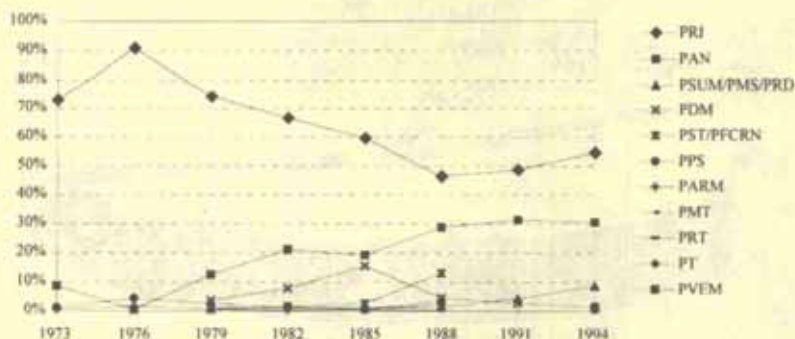
En diciembre de 1991 se dio un empate casi perfecto entre el PAN y el PRI, aunque la concentración de los votos del primero le permitió gobernar los 12 municipios —de un total de 46— más poblados y con mayor actividad económica de la entidad. Esas elecciones también fueron las primeras organizadas por una autoridad panista en el país. Sin embargo, el proceso se rigió por el código electoral heredado de Corrales Ayala, instrumento legal pensado para garantizar la mayoría priísta en el consejo electoral. A pesar de ello, la entidad se tiñó de azul y en muchos municipios se vivió por vez primera la experiencia de la alternancia.

El empate municipal fue roto en las siguientes elecciones municipales de 1994, cuando el PRI experimentó una recuperación consid-

erable. El PAN perdió diez de los doce municipios en que gobernaba y sólo sumó otros tres que antes regentaba el PRI. Este partido pudo pasar a gobernar al 69% de los guanajuatenses y el PAN al 25.1%. El horizonte político municipal se enriqueció: por primera vez el PRD ganó dos municipios. El PARM aprovechó las escisiones priistas y se hizo de otros dos. Un candidato independiente derrotó a todos los partidos en Santa Cruz de Juventino Rosas.

Las elecciones de diputados locales confirmaron las tendencias de la recuperación priista, como puede observarse en la siguiente gráfica. No hay que olvidar que en agosto de 1994 aún no se había desatado la crisis económica, que esperó hasta diciembre. Entonces el voto del miedo sería sustituido por el voto del hartazgo, el voto del coraje en contra del partido que se consideraba responsable de la situación.

Gráfica 6  
Evolución de la votación de Diputados Federales en Guanajuato,  
1973-1994

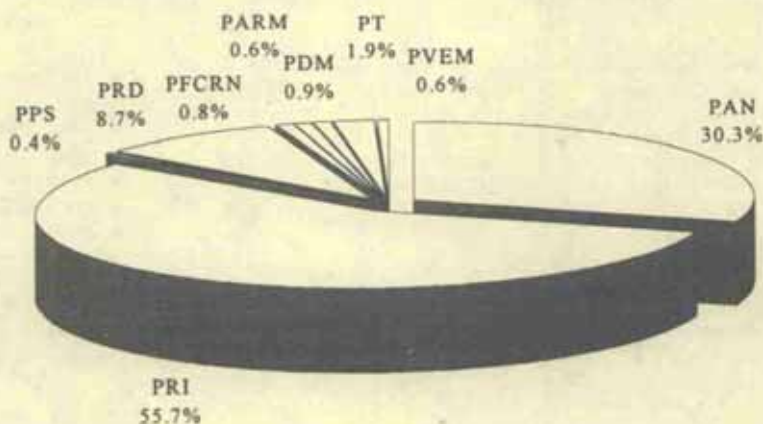


La elección federal de agosto de 1994 marcó la más impresionante recuperación oficial de los últimos años. En Guanajuato se registró la mayor participación electoral de su historia electoral registrada y la mayor del país, con un 84.3% de electores de la lista nominal que acudieron a votar.

Contra las esperanzas del panismo, que había apostado a la conquista del poder legislativo local para apoyar las iniciativas del gobernador interino Carlos Medina, la oleada de votos tricolores le llevó a perder en 17 de los 18 distritos locales y en 12 de los 13 federales. Las dos senadurías en disputa fueron para el PRI y el PAN se conformó con la senaduría de minoría.

Las elecciones comenzaban a exhibir un comportamiento penular que evidenciaba un incremento claro en la capacidad de juicio racional de los electores hacia las ofertas políticas de los partidos. La cultura de la participación hacía su aparición, fomentada por una incipiente confianza en la posible probidad del proceso y en la competencia incipiente. Tampoco se puede ignorar el miedo a la expansión de la violencia del sureste, región cuya realidad social y cultura es la antípoda de la actitud política tradicional del abajeño y el serrano guanajuatenses.

Gráfica 7  
Resultado de la elección presidencial de 1994 en Guanajuato



La geografía electoral guanajuatense pareció confirmar su conformación tradicional: los municipios de más desarrollo relativo y mayor urbanización concentraron la votación panista y perredista. El PAN se concentró en las zonas de influencia entre León y Celaya –el corredor industrial– y descendió su presencia en los municipios del norte del

**Cuadro 3**  
**Resultados de la elección presidencial de 1994 por distrito**

	PAN %	PRI %	PPS %	PRD %	PFGRN %	FARM %	FDM %	PT %	PVEM %	Total %
	30.28	55.72	0.41	8.69	0.82	0.59	0.88	1.93	0.65	99.95
I	27.05	58.83	0.40	9.26	0.61	0.57	0.66	1.93	0.69	99.99
II	42.24	51.88	0.22	2.11	0.26	0.35	0.85	1.44	0.67	100.00
III	41.85	51.25	0.25	3.01	0.35	0.34	0.74	1.53	0.69	99.97
IV	35.44	48.44	0.36	9.23	1.02	0.45	0.49	4.07	0.50	99.99
V	24.52	59.82	0.32	11.27	0.76	0.55	0.47	1.85	0.40	99.98
VI	21.22	52.12	0.60	20.02	1.14	0.54	0.89	2.69	0.76	99.98
VII	22.79	58.51	0.46	14.80	0.60	0.51	0.67	1.12	0.50	99.96
VIII	29.87	58.83	0.32	4.96	1.17	0.36	1.66	1.77	1.05	99.96
IX	25.87	64.08	0.53	4.69	0.69	1.00	0.83	1.65	0.63	99.96
X	21.29	64.51	0.49	7.34	1.15	1.44	0.99	2.15	0.61	99.98
XI	47.64	46.64	0.24	2.00	0.23	0.25	0.83	1.44	0.71	99.98
XII	22.02	54.59	0.57	17.57	0.84	1.15	1.25	1.51	0.44	99.94
XIII	23.85	60.31	0.61	9.32	2.01	0.36	0.99	1.28	0.67	99.60

estado —donde había avanzado en 1991. El PRD evidenció su concentración en Salamanca —petroleros—, Irapuato —obreros textiles y agroindustriales, y colonos— Romita, Acámbaro y Valle de Santiago —campesinos cardenistas. El PRI avanzó en todos los municipios, pero muy en particular los gobernados por el PAN.

El péndulo volvió a cambiar de dirección. La crisis de diciembre de 1994 lastimó fuertemente los bolsillos de los electores guanajuatenses, quienes no perdonaron al partido oficial y se volcaron en apoyo del popular candidato panista Vicente Fox, quien regresaba a la escena pública luego de su huelga política contra el salinismo. Se enfrentó en esta ocasión a un candidato priísta desgastado y anacrónico, que no supo desbordar su tradicional coto de influencia entre los campesinos, y nuevamente fueron los ámbitos urbanos los que catapultaron el triunfo azul. Por su parte, los perredistas evitaron el desgarre de sus votos que amenazaron emigrar en masa hacia el apoyo foxista, gracias a la labor de su candidata, que supo entrar en la competencia con una actitud fresca y lejana a los ataques extravagantes que caracterizaron a los dos contendientes principales.



**Cuadro 4**  
**Resultados de las elecciones de gobernador en 1995 por distrito**

	PAN %	PRI %	PRD %	PFCRN %	PT %	No reg. %	Total %
	58.02	32.85	7.01	0.78	1.19	0.15	100.00
I Guanajuato	52.00	37.63	8.64	0.66	0.98	0.10	100.00
II León (noreste)	65.07	29.27	3.77	0.33	1.39	0.17	100.00
III León (sur)	65.25	28.61	4.46	0.31	1.29	0.09	100.00
IV León (noroeste)	71.92	23.05	3.49	0.27	1.17	0.10	100.00
V San Francisco del Rincón	55.71	37.46	5.26	0.44	1.12	0.01	100.00
VI Pénjamo	48.19	40.72	8.96	1.14	0.96	0.03	100.00
VII Irapuato (este)	58.87	30.03	9.02	0.70	1.30	0.07	100.00
VIII Irapuato (oeste)	60.79	29.18	8.04	0.66	1.30	0.03	100.00
IX Salamanca (norte)	59.03	31.18	7.77	0.85	1.07	0.10	100.00
X Salamanca (sur)	54.16	32.81	10.87	0.60	1.34	0.23	100.00
XI Valle de Santiago	50.59	28.64	16.66	2.68	0.93	0.50	100.00
XII Salvatierra	54.12	36.26	8.15	0.64	0.77	0.06	100.00
XIII Acámbaro	44.06	32.56	20.93	0.53	0.93	0.99	100.00
XIV Celaya (este)	56.48	35.40	5.63	1.41	1.02	0.06	100.00
XV Celaya (oeste)	62.55	29.95	4.80	1.52	1.12	0.06	100.00
XVI Allende	58.84	35.04	3.79	0.86	1.39	0.09	100.00
XVII San Luis de la Paz	41.89	51.54	4.10	0.69	1.74	0.05	100.00
XVIII Dolores Hidalgo	50.36	40.81	5.96	0.98	1.57	0.32	100.00

Se marcan los distritos donde los tres principales partidos superaron su promedio estatal.

Un nuevo código electoral de avanzada junto con el 60% de participación –índice muy alto para este tipo de elección– dieron un alto grado de legitimidad al nuevo gobernante opositor, quien desde su toma de posesión el 25 de junio de 1995 ha inaugurado un estilo de gobierno original, bravucón, desinhibido y ambicioso, con claras perspectivas apuntadas hacia la competencia presidencial del 2000.<sup>26</sup>

Es una ironía que el candidato priísta, Ignacio Vázquez Torres, haya perdido incluso en su distrito natal, Pénjamo. Sólo ganó en un

26. Véase Rionda, 1996b.

distrito, el campesino de San Luis de la Paz –cuya cabecera había sido gobernada por el PAN. El PRD se concentró en distritos industriales –Salamanca e Irapuato– y distritos abajeños con tradición agrarista –Acámbaro, Valle de Santiago, Pénjamo, Salvatierra– y la capital del estado. El PAN arrasó en los distritos leoneses y un poco menos en los distritos urbanos de Irapuato y Celaya. Sin embargo ganó en varios distritos predominantemente campesinos como Allende, Valle de Santiago, Salvatierra y Acámbaro. También ganó el distrito de la capital del estado, tradicionalmente priísta –excepto su cabecera.

Aunque haber ganado la elección con el 58% de los votos fue todo un logro para el candidato panista, sólo un candidato priísta previo había ganado con menos de ese porcentaje: Ramón Aguirre en 1991 con el 53%. Antes, en 1985 Corrales Ayala había ganado con el 63%, y en 1979 Velasco Ibarra se levantó con el triunfo con el 83.2%. Tiempos idos, en verdad.

### Líneas concluyentes

La cultura política guanajuatense ha experimentado una evolución acelerada en los últimos 15 años, y muy en particular desde la alternancia partidista en 1991 que dio origen a un cogobierno o un "gobierno dividido" –el ejecutivo en manos de un partido y el legislativo en manos de otro– inédito en el país. La convivencia obligada de los contrarios no ha tenido como resultado la ingobernabilidad –como algunos observadores llegaron a temer–, sino más bien el efecto contrario: las medidas oficiales –panistas o priístas– debieron ser sujetas a una auscultación y negociación previa, que obligó a la construcción de consensos y la búsqueda de puntos de acuerdo, y esta actividad –de relativa novedad para la tradición política local– favoreció el nacimiento de una nueva sensibilidad, de un nuevo respeto hacia las posturas contrarias a la propia.

Finalmente la competencia político-electoral entró en el ámbito de las expectativas reales y factibles de la mayor parte de la población estatal. La participación electoral reciente no había tenido precedentes –comprobables y creíbles– en elecciones previas. Esto fue una novedad que sorprendió a los guanajuatenses, en particular a los

informados y participativos. Es impresionante el contraste entre la situación política que privaba todavía en los últimos años del último gobernador priísta –autoritarismo, control de los medios de comunicación, elecciones decorativas, dependencia obtusa del centro, incapacidad de iniciativa, predominio del ejecutivo, marginación de los ayuntamientos– a la que abruptamente se inauguró gracias a la involuntaria e inducida alternancia de 1991.

La competitividad electoral se ha incrementado de forma substancial desde ese año. Pero esa competitividad ha demostrado no jugar siempre en favor de los partidos opositores, sino que al menos en dos ocasiones ha favorecido al PRI. Las elecciones municipales de diciembre de 1991 fueron un sonado triunfo para el PAN, a pesar del código electoral retardatario. Pero en 1994 sufrió dos descabros seguidos, en agosto y en diciembre. Pero el contundente triunfo foxista de 1995 evidenció la gran capacidad de reacción electoral que han conseguido los votantes guanajuatenses.

La conclusión principal del presente trabajo consiste en señalar la convicción del autor de que la cultura política guanajuatense ha involucrado y aceptado la participación electoral como una estrategia de creciente efectividad para influir en las decisiones del poder público que le afectan. La incertidumbre, al fin, se incorpora a la práctica electoral del ciudadano y le introduce al mundo de espejos y visiones –a veces engañosas– de la democracia liberal. Falta aproximarse a los efectos de mediano plazo que podrá tener esta nueva experiencia dentro de un ethos social profundamente influido por el conservadurismo y el autoritarismo, que podrían llegar a chocar con una auténtica liberalización del aparato centralizado de toma de decisiones oficiales.

## Bibliografía

- Adler Lomnitz, Larissa; Claudio Lomnitz e Ilya Adler (1990). "El fondo de la forma: la campaña presidencial del PRI en 1988", en *Nueva Antropología*, vol.IX, núm.38, pp. 45-82.
- Alonso, Jorge (1988). "La investigación antropológica y los movimientos políticos", en Varios, *Teoría e investigación en la antropología social*

- mexicana*, México: CIESAS/UAM-I, Cuadernos de la Casa Chata, núm.160, pp. 237-261.
- Alonso, Jorge y Silvia Gómez Tagle (comp.) (1991). *Insurgencia democrática: las elecciones locales*, Guadalajara: Universidad de Guadalajara.
- Alonso, Jorge y Jaime Tamayo (comps.) (1994). *Elecciones con alternativas. Algunas experiencias en la República Mexicana*, México: La Jornada Ediciones y CIIH/UNAM.
- Blanco, Mónica (1995). *Revolución y contienda política en Guanajuato, 1908-1913*, México: El Colegio de México y UNAM.
- Fábregas, Andrés (1988). "La antropología política", en Carlos García Mora y Martín Villalobos Salgado (coords.), *La antropología en México. Panorama Histórico. 4. Las cuestiones medulares*, México: INAH, Col. Biblioteca del INAH, pp. 465-516.
- González Casanova, Pablo (coord.) (1985). *Las elecciones en México. Evolución y perspectivas*, México: Siglo XXI.
- (1990). *Segundo informe sobre la democracia: México el 6 de julio de 1988*, México: Siglo XXI.
- González Casanova, Pablo y Jorge Cadena Roa (coords.) (1988). *Primer informe sobre la democracia: México 1988*, México: Siglo XXI.
- Krotz, Esteban (1990). "Antropología, elecciones y cultura política", en *Nueva Antropología*, vol.XI, núm.38, octubre, pp. 9-19.
- Ling Altamirano, Alfredo (1992). *Vamos por Guanajuato...*, México: EPESSA.
- Martínez Assad, Carlos (coord.) (1985). *Municipios en Conflicto*, México: IIS/UNAM.
- Meyer Cosío, Francisco (1991). "Bosquejo Histórico Estado de Guanajuato", en *Diccionario histórico y biográfico de la Revolución Mexicana*, México: INEHRM, tomo III, pp. 285-294.
- Moreno, Manuel M. (1989). *Guanajuato: cien años de historia*, Guanajuato: Comisión editorial del Gobierno del Estado.
- Padua, Jorge y Alain Vanneph (comps.) (1986). *Poder local, poder regional*, México: El Colegio de México-CEMCA.
- Pérez Luque, Alicia (1988). "Delimitación territorial entre Nueva España y Nueva Galicia y la configuración geográfica de Guanajuato, siglos XVI-XVII", en José Luis Lara Valdez (coord.) *Gua-*

- juato: historiografía*, León: El Colegio del Bajío, 2a. época, pp. 197-204.
- Rionda, Luis Miguel (1990). "Las culturas populares guanajuatenses ante el cambio modernizador", en *Cuadernos. Revista de Ciencias Sociales*, Nueva época, Guadalajara: Universidad de Guadalajara. núms.11 y 12, pp. 28-41.
- (1996). *Enrique Fernández Martínez, un gobernador de la vorágine*, Guanajuato: Congreso del Estado.
- (1996b). "El voto del hartazgo: las elecciones de Gobernador en Guanajuato", en *El Cotidiano, Revista de la realidad mexicana actual*, núm.75, UAM-Azcapotzalco, México, marzo-abril, pp. 25-34.
- (1997a). *La política desde la región. Algunas reflexiones sobre la incidencia de la distribución regional sobre el ejercicio del poder público*, Universidad de Guanajuato-FOMES.
- (1997b). *José Aguilar y Maya: Transición política e institucionalidad en Guanajuato*, Guanajuato: Congreso del Estado.
- (1997c). *Del conservadurismo al neopanismo. La derecha en Guanajuato*, Guanajuato: Centro de Investigación en Ciencias Sociales de la Universidad de Guanajuato, colección Cuadernos de Investigación núm.1.
- Tejera Gaona, Héctor (coord.) (1996). *Antropología política. Análisis y nuevos enfoques de estudio*, México: INAH-Plaza y Valdés.
- Trueba, Alfonso (1954). *La batalla de León por el municipio libre*, México: Ed. Campeador, distrib. Jus, Col. Figuras y Episodios de la Historia de México, núm.11.
- Valencia, Guadalupe (1986). *La reforma política en Guanajuato*, tesis de maestría en sociología política, Instituto de Investigaciones Dr. José Ma. Luis Mora, México.
- (1990). "Panorama político del estado de Guanajuato, 1977-1990", ponencia sustentada en el ciclo *Guanajuato: sociedad, economía, política y cultura*, Guanajuato: CICSUG, 26 y 27 de abril.

## Alternancia y transición: el caso de Chihuahua, México\*

*Alberto Aziz Nassif\*\**

La historia del caso Chihuahua se remonta varias décadas atrás, sin embargo, en términos del objetivo de este trabajo sus antecedentes más próximos se generan a principio de los años ochenta. Después de la nacionalización de la banca de 1982 se inician dos procesos: una insurgencia civil que encabeza el Partido Acción Nacional (PAN) y una amplia convergencia social de clases medias, empresarios, jerarquía católica, grupos campesinos y trabajadores en contra del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y del gobierno emanado de este instituto político.

Son diversas y heterogéneas las razones: desde una lucha en contra de la corrupción, un hartazgo en contra del régimen del partido de estado, hasta razones de tipo afectivo que empujaron el movimiento civil y la convergencia chihuahuense. Hay varios momentos que definen los diez años que duró la llegada de la alternancia: en 1983 el PAN gana los principales municipios del estado; en 1985 de

---

\* Este trabajo fue originalmente presentado en el seminario "Conservative Parties, Democratization, and Neoliberalism in Latin America: Mexico in Comparative Perspective", Center for U.S. Mexican Studies, University of California - San Diego, may 31 - June 1, 1996. Esta versión fue corregida y formará parte de un libro que publicará la Universidad de California. La investigación completa sobre el tema fue publicada como libro bajo el título de *Territorios de Alternancia. El primer gobierno de alternancia en Chihuahua*, editado por CIESAS y Triana, México 1996.

\*\* Investigador del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS).

nuevo los panistas ganan la mitad de las diputaciones federales; en 1986 se da el momento más alto de conflicto y confrontación cuando el estado prepara un operativo fraudulento de estado para impedir que Acción Nacional ganara la gubernatura. Los siguientes procesos electorales (1988, 1989, 1991) se llevan a cabo dentro de un clima de fatiga y de alto abstencionismo. Es en 1992, con la elección de gobernador, cuando se presenta de nuevo la posibilidad de un triunfo para la oposición. El triunfo panista estuvo soportado en una coyuntura particular en la cual el gobierno salinista estaba empujando el Tratado de Libre Comercio y necesitaba ganar legitimidad en el exterior; además ya en 1989 el estado de Baja California había roto el muro en contra de la alternancia que era una de las reglas no escritas del viejo autoritarismo que soportaba al sistema político mexicano.<sup>1</sup>

### Gobiernos estatales de alternancia

Estudiar gobiernos estatales de alternancia puede ser una pieza muy importante para entender el momento en el que se encuentra el país respecto a su avance democrático. Por la novedad de este tipo de experiencias, un gobierno de oposición se constituye en un claro laboratorio político que permite conocer de forma regional los cambios, los obstáculos y las inercias que se tendrían que enfrentar en un hipotético y futuro caso de alternancia nacional.

De esta forma, podemos recurrir a la metáfora histórica: como sucedió con la formación del régimen post revolucionario en donde varios laboratorios regionales anticiparon —no de una forma coordinada o como una estrategia premeditada— lo que después fueron los rasgos dominantes del Estado mexicano. Lo que anticiparon caudillos y experiencias regionales como la de Carrillo Puerto en el sureste y los rasgos de un socialismo mexicano; el caso de Tamaulipas con Portes Gil y el primer ensayo de un partido regional de sectores; Cárdenas y la primera reforma agraria en Michoacán; Tabasco con

1. Para profundizar la historia de estos diez años se puede consultar nuestro libro, *Chihuahua: historia de una alternativa*, coeditado por La Jornada y CIESAS, México 1994.

Garrido Canabal y la separación brutal entre la Iglesia y el Estado. Es posible considerar que tal vez estos primeros gobiernos estatales de oposición están conformando rasgos del futuro Estado mexicano: elecciones limpias y libres, manejo del gasto público con honestidad, gobiernos que dan cuenta de sus acciones, separación real de poderes, nuevo federalismo, libertad de expresión, nuevas formas de intermediación de intereses.

Quizá, estamos en un proceso histórico en el cual la recomposición del sistema político en el actual momento, presenta diversas expresiones avanzadas en ciertas regiones, —Jalisco, Baja California, Guanajuato— sin desconocer que también es en otras regiones del país —Guerrero o Tabasco—, donde tenemos las realidades más retrasadas, autoritarias y caciquiles. Constatar estos dos extremos a nivel regional nos permite no caer en un regionalismo ingenuo. La experiencia que se va a analizar en este trabajo es el gobierno panista de Chihuahua en su primera mitad sexenal.

Después de una década de intensas y crecientes luchas por la alternancia en el nivel de las gubernaturas, en 1989 México pudo finalmente arribar a esa etapa. Fue en el estado de Baja California; dos años después llegó otra gubernatura para la oposición aunque ésta segunda fue producto de una negociación y no del voto popular, es decir, Guanajuato en 1991; en 1992 vino la tercera en el estado de Chihuahua.

Resulta impresionante constatar el siguiente proceso: mientras que la oposición, por lo menos la que representa el Partido Acción Nacional, se tardó 50 años en llegar a gobernar un estado, —de 1939 fecha en que nace el PAN a 1989 cuando Ernesto Ruffo gana la elección de Baja California— en cambio, durante los primeros ocho meses de 1995 este partido gana tres gubernaturas —Jalisco, Guanajuato y Baja California.

Sin embargo, no es posible desconocer que ya antes posiblemente el PAN había ganado algunas gubernaturas, como Baja California y Yucatán a finales de los sesenta, o el caso del Partido Popular Socialista en el estado de Nayarit a mediados de los años setenta que al parecer después de haber ganado la gubernatura se negoció con el PRI por una senaduría, o como Chihuahua, Nuevo León y Sonora en los años



ochenta en los cuales hubo fraudes electorales, sin los cuales posiblemente el PAN hubiera ganado estas gubernaturas. Lo señalamos sólo como posibilidad, porque después de un fraude electoral queda un escenario de desconcierto en el que resulta difícil ubicar con exactitud quién ganó o perdió. Lo cierto es que la manipulación del voto que supone un fraude, como operativo de estado, fue el motivo principal para que en México no existieran gobiernos surgidos de la oposición desde hace algunas décadas.

No es inexacto considerar que la transición política en México ha tenido muchos acontecimientos que pudieran señalar su inicio. No pretendemos desconocer estos intentos, ni tampoco queremos internarnos en una polémica sobre cuándo se inició, si es que ya sucedió, un proceso de transición a la democracia en este país. Nuestra intención es anotar los puntos de partida, las hipótesis y los supuestos con los cuales vamos a poder ubicar y entender qué sucede con un territorio gobernado por un partido de oposición.

En términos más concretos, el objetivo es analizar la modificación que puede tener el régimen de partido de Estado, —sistema todavía dominante a pesar de que se encuentra en una fase de transformación— desde una experiencia regional. Tanto el carácter regional de la experiencia, como el periodo referido a la mitad del sexenio, conducen a la necesidad de matizar los conceptos de transición y de cambio, al mismo tiempo que permitirán explicar aspectos fundamentales de este gobierno.

Los hechos que tenemos para analizar los procesos de cambio político, de transición, pueden ser de diversa índole: reformas políticas, reformas electorales, niveles de participación ciudadana, registro de nuevos partidos, mayor acceso político a los medios masivos, mecanismos de solución de conflictos políticos, engrosamiento de la opinión pública, contrapesos de poder, acrecentamiento de la crítica al poder y al gobierno central, etcétera. Ese mundo cívico y ciudadano que la sociedad ha construido en los últimos 25 años, y que han logrado ocupar importantes espacios en la lógica de una transición. Nos referimos al trabajo que han elaborado los reformadores y los moderados, partidos políticos y organizaciones de la sociedad civil.

Frente a este cuadro nacional, es posible reconocer que una de las formas que más ventajas ofrece para determinar las inciertas fronteras de lo que surge como novedad y lo que se resiste a morir, a pesar de que ya no tenga futuro, es mediante la investigación de los gobiernos surgidos de la oposición. Tal vez ahí sea en donde se puedan tener algunas de las experiencias más novedosas de cambio político en el país.

### Los cambios en la estructura de poder estatal

El caso de Chihuahua, al igual que el de otras regiones del país, ha pasado por etapas diversas. Como en otros países que han transitado a la democracia, se han dado previamente procesos de liberalización en los cuales hay una apertura, una cierta tolerancia del régimen autoritario hacia ciertos comportamientos de la sociedad civil que inicia movimientos de participación y de organización, que con el paso del tiempo llegan a aspirar al poder.

Es a partir de esa alternancia cuando se inicia propiamente una recomposición del régimen de partido de Estado, en un doble sentido, una reforma del Estado a nivel de las instituciones y una reforma del régimen, es decir, la relación entre instituciones del Estado y la sociedad civil.<sup>2</sup>

La hipótesis de este trabajo es la siguiente: en Chihuahua se lleva a cabo un proceso de transición democrática cuya expresión más directa y visible ha sido una importante recomposición de la estructura de poder regional que ha tenido diversos componentes que a continuación se detallan como hipótesis particulares:

- a) Una descorporativización de las relaciones de poder que producen una recuperación ciudadana del espacio público; lo cual produce un poder ejecutivo con contrapesos sociales, que recupera la función gubernamental y la ejerce por fuera de la diná-

2. En esta concepción nos apoyamos en Adam Przeworski, *Democracy and Market Political and Economic Reforms in Eastern Europe and Latin America*, Cambridge University Press, 1991.

mica del partido que lo llevó al poder; y al mismo tiempo, se construye un gobierno, un actor político central, con importantes contrapesos que rompen la vieja verticalidad en la que funciona un gobernador del PRI, reproducción regional del presidencialismo autoritario, uno de cuyos rasgos más dañinos era la partidización de lo público y la corporativización de las relaciones sociales.

- b) Una nueva institucionalidad de las relaciones políticas que se genera por el rompimiento del régimen gobierno-partido, el cual tiene sus principales manifestaciones en la relación entre el gobierno y los municipios –relaciones que se han descentralizado los recursos al no seguir la estrategia vertical de la pirámide, ahora cada municipio hace su obra pública y puede acumular su propio capital político–; entre el poder ejecutivo y el poder legislativo, se ha construido una autonomía entre los poderes –en donde el Congreso del Estado con mayoría panista durante la primera parte del sexenio 1992-1995–, se ejerció la función legislativa sin la tutela del gobernador, autonomía que seguramente se verá amplificadas en la segunda fase con la mayoría priísta (1995-1998).
- c) También, se han podido empezar a dar los posicionamientos de fuerza para empezar a modificar la relación entre la región y el poder federal. En este punto se puede ver que la llegada de la alternancia abrió una serie de posibilidades nuevas, al grado de que es a partir de estos momentos cuando se inicia propiamente la lucha en favor de un nuevo federalismo en México. En este sentido, el régimen de partido de estado contribuyó de forma importante a generar un centralismo exacerbado de recursos y decisiones a lo largo y ancho del país, contra lo cual tienen que enfrentarse los primeros gobiernos de alternancia.<sup>3</sup>
- d) Nuevas formas de relación con la sociedad, en donde es posible ver el pluralismo que ha emergido con los partidos políticos al haberse roto el dominio del PRI como partido de gobierno; el

3. En este ámbito se puede señalar como un caso destacado el de Ciudad Juárez, en donde su alcalde, Francisco Villarreal (1992-1995) llevó a la federación a modificar una posición centralista a partir del conflicto de los peajes en los puentes fronterizos de esa ciudad.

establecimiento de una libertad de expresión y relaciones de mercado con los medios masivos, prensa, radio; el rompimiento de los vínculos partidistas con ciertos sectores productivos como los transportistas, y, por supuesto, elecciones libres.

- e) La forma de gobernar ha sufrido un cambio importante en la manera de conducir el conflicto político, lo cual se podría ejemplificar en la siguiente expresión: del consenso con chequera al puro consenso. Hay un cambio, si antes la política se arreglaba con dinero, la paz, el consenso, la imagen pública, el acuerdo con los líderes de una parte de la oposición se compraba o al menos se alquilaba, ahora, dice un funcionario, "no hay un centavo para comprar consenso". Este ámbito es importante sobre todo ahora que se han destapado los detalles tabasqueños de como funciona la corrupción y la compra de lealtades.<sup>4</sup>

### Los problemas de la primera alternancia

Una propuesta metodológica que nos parece sugerente para el tipo de trabajo que desarrollaremos es la que considera que un gobierno surgido de la oposición necesita tratarse como un proceso desigual.<sup>5</sup>

- a) Las condiciones que propiciaron la alternancia no necesariamente llevan hacia una democracia estable; es importante ubicar nuevos parámetros para ponderar los criterios de la estabilidad, porque la alternancia mueve los puntos de referencia con los que se calculaba este ingrediente de la práctica y la percepción de la política.

---

4. En el otro extremo queda el caso de la campaña priísta en Tabasco y el descubrimiento del manejo de las finanzas, como una expresión que le puede dar a la ciudadanía una idea exacta de cómo funciona la corrupción, la compra de lealtades y el consenso en el sistema político mexicano.

5. En 1970 Dankwart Rustow escribió un artículo pionero "Transiciones a la democracia. Hacia un modelo dinámico" el cual aparece en *Cambio político y gobernabilidad*, Mauricio Merino (coordinador), editado por CONACYT y el Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública, México 1992; en el cual establece la diferencia entre la función y la génesis de un sistema democrático.

- b) La primera experiencia de alternancia en una región no es uniforme, porque para la ciudadanía puede tener diversos significados que expresan sus expectativas y convicciones, y para el gobierno puede orientarse hacia otros rumbos o en otros ritmos. En este ámbito hay que fijarse en dos fenómenos, por una parte, la heterogeneidad de apreciaciones y de información que pueden tener los diferentes grupos sociales; por la otra, en el movimiento y la inconformidad que puede generarse en ciertos grupos que ven lastimados o agredidos sus intereses por los cambios políticos en la región.
- c) Una alternancia no implica por supuesto que las condiciones de desarrollo del nuevo gobierno se vayan a dar en condiciones nuevas, sino por el contrario, el contexto, varios de los actores políticos, sobre todo los que han sido desplazados, se encuentran ubicados en una lógica de restauración, lo cual hace que la alternancia se vuelva frágil y conflictiva y el clima político de la región se vea continuamente sometido al conflicto.
- d) Una cosa es que pueda darse una experiencia de alternancia democrática y otra es que se pueda llegar a consolidar el proceso; por esta razón es importante remarcar los niveles y dimensiones del cambio, su posibilidad de permanencia y su impacto en las expectativas y necesidades políticas y sociales de la región.

### Las dimensiones de la experiencia

Salta a la vista que durante todo el proceso de alternancia se han jugado dos dimensiones, que en la vida cotidiana de la política regional aparecen juntas e incluso entremezcladas, pero que es importante diferenciarlas para el análisis: la marcha de un gobierno que estableció algunos cambios en su forma de operar y modificó la estructura de fuerzas de la región, y por otra parte, las dificultades de un contexto lleno de inercias y reductos propios de un pasado autoritario que dificultaron el tránsito.

En este sentido, hay dos perspectivas para el análisis: las estrategias explícitas y evaluables con las que se gobernó a la región durante

la primera parte del sexenio, y los conflictos que posiblemente más influyeron en la dinámica del gobierno.

La diferencia entre la experiencia de Chihuahua y un sistema democrático, es que en este caso no existe certidumbre de que las nuevas reglas sobrevivan a una pérdida de la gubernatura para el partido que ha gobernado durante la alternancia. La transición depende de forma importante de que el proyecto logre cierta continuidad.

Al mismo tiempo, es importante señalar que la transición no está definida del todo, sino también necesita irse definiendo en la marcha del mismo proceso. El gobierno de alternancia al iniciar su administración tenía sólo grandes estrategias, las cuales fue concretando en el transcurso de las experiencias, y al mismo tiempo, hizo adecuaciones, sobre todo después de las elecciones intermedias, fecha que marca cambios importantes en la estrategia y en la jerarquización de objetivos. Lo cual indica que el proceso de transición, en buena medida, se tiene que afinar al mismo tiempo que se realiza.

En un balance grueso de algunas dependencias de este gobierno (procuraduría, finanzas y administración, fomento social, contraloría, educación y cultura, coordinación de la Tarahumara, secretaría de gobierno, desarrollo urbano planeación y el DIF), es posible encontrar elementos comunes como las áreas de gobierno que se han desempeñado bajo los criterios y supuestos del Plan Estatal de Desarrollo, los principales cambios en estas áreas del gobierno de Barrio se podrían enumerar de la siguiente forma:

1) En materia administrativa:

- Fuertes procesos de reordenamiento administrativo para corrección de fugas de dinero, control y vigilancia de los recursos; el trabajo de la dirección de finanzas logró una mejor recaudación de impuestos y al mismo tiempo se incrementaron los mecanismos de control sobre los recursos.
- Mejores sistemas de información; se establecieron redes de cómputo y de informática en áreas claves como finanzas o la procuraduría de justicia.

- Mejoramiento de servicios al público; la operación de ventanillas y del trato con el público mejoró en la calidad, por ejemplo en el registro civil, en el registro público de la propiedad o en la oficina de tránsito.
  - Juntar y dividir dependencias; se dividió educación y cultura por una parte y por la otra salud y deporte y se juntó finanzas con administración de recursos.
- 2) En el área de impartición de justicia:
- Reformas para profesionalizar el trabajo de la policía; se juntaron las áreas de ministerio público y policía; se establecieron mecanismos para mejorar los sueldos y la capacitación de la corporación; se hace una lucha contra las oportunidades estructurales de corrupción policiaca; existe un mejoramiento técnico de los peritajes y de los sistemas de información; y hubo una activación de un sistema de vigilancia interna.
- 3) En materia financiera:
- Logros en materia de recaudación y ordenamiento de los causantes conforme a reglas generales, con lo cual se logró un saneamiento de las finanzas públicas.
- 4) En cuando a la promoción económica:
- Una mayor afinidad entre los grupos y sectores empresariales y los objetivos gubernamentales en la materia, prácticamente se comparten proyectos, visión y estrategias, y se tiene el proyecto de desarrollo para los próximos 20 años llamado "Chihuahua Siglo XXI", el cual determina los lineamientos de inversión, las cadenas productivas que es necesario apoyar y las estrategias de promoción.
- 5) En política social se puede destacar la reforma urbana que consistió en regularizar el uso del suelo; crear reservas de tierra

urbana para proporcionar a precios accesibles terrenos para vivienda a sectores de escasos recursos.

En síntesis, es factible afirmar que el gobierno de Barrio se ha movido dentro de una racionalidad encaminada a ordenar la administración pública, se hace más con menos recursos; su lógica ha sido la del control y la vigilancia de los recursos; contar con una burocracia vigilada y existen mejores filtros contra la corrupción; se ha construido un manejo más institucional de los recursos.

Dentro de ese balance se puede ver de forma clara que hay también un esfuerzo en las áreas políticas, lo que se podría denominar como la descorporativización del sistema de partido de estado. Esta zona que tiene que ver con la recuperación que ha hecho el gobierno para que espacios muy importantes de la vida pública dejarán de estar en manos de los gremios corporativos y pudieran ser ciudadanizados:

- a) Descorporativización las relaciones obrero-patronales.
- b) Descorporativización del transporte público.
- c) Ciudadanización en el terreno electoral.
- d) Terminar con las oportunidades de clientelismo urbano.

El gobierno de Barrio ha sido eficiente administrador y un constructor aceptable del orden legal. Sin embargo, en otras áreas le ha faltado proyecto y sobre todo sensibilidad política y social para actuar. No se trata de juzgar una intencionalidad que lleve a bloquear la sensibilidad en la conducción política, sino de analizar la concepción limitada de las áreas que no son administrativas y legales. Se trata, en último término, de una visión cultural de lo que debe ser un gobierno democrático, de lo que puede ser un proyecto de desarrollo sustentable y estructural para la región.

Las posibilidades y limitaciones de un gobierno de alternancia también son un resultado de ciertas orientaciones ideológicas, en este caso, ubicadas en el centro derecha. Las primeras, las posibilidades son por el lado del ensanchamiento de la democracia electoral, de la honestidad en el manejo de los recursos públicos y de una impartición



de justicia más eficiente. Las segundas, las limitaciones, por la poca sensibilidad hacia las actividades culturales o por no haber podido plantear una política social más integradora, o de mayor cercanía con la población.

En la primera parte del sexenio, 1992-1995, hubo un empeño, un énfasis, en sacar adelante el proyecto de la administración, y en menor grado, se consideró la atención política de la población, factor que se vuelve particularmente problemático cuando no se tienen estructuras corporativas incorporadas para mediar intereses. Esta situación cambia conforme se aprende el manejo de un gobierno. Barrio lo entendió después de la elección intermedia de 1995. Ruffo, en Baja California, también lo tuvo claro en la parte final de su sexenio.

### **Los costos del reordenamiento y los errores políticos: perdió Tomás Moro, ganó Maquiavelo**

Durante décadas la oposición, de izquierda y de derecha, se ha movido en México bajo la guía de la política de los principios morales frente al pragmatismo de un prisma que se renueva permanentemente. El 9 de julio de 1995, (fecha de la elección intermedia para renovar el congreso y los municipios) Chihuahua experimentó un nuevo episodio de esa historia.

Ante la pérdida electoral del PAN puede haber dos preguntas: ¿Cómo es posible que la gente vuelva a votar por el PRI después de lo que ha pasado en los últimos años en el país? es una pregunta equivocada. ¿Por qué no se logró el apoyo necesario o la estrategia eficiente a un proyecto democrático de gobierno? es la pregunta correcta.

Después de tres años de enfrentarse a una guerra que a veces fue sorda y por momentos alcanzó una gran resonancia, el gobierno del estado puede entender que su estrategia fue menos eficiente, significativamente, que la de su adversario. Se pueden enumerar un conjunto de factores que dibujan algunas causas de la derrota electoral:

- a) Una prensa que operó como un vehículo de desinformación, mala imagen, prejuicios, intereses. Entre los problemas más im-

portantes está ciertamente que la prensa es un actor que muchas veces se mueve a base de golpes de imagen y pocas veces como un factor de crítica y de análisis que le permita a la ciudadanía formarse una opinión objetiva de los significados e implicaciones de la alternancia.

- b) Un conflicto magisterial mal manejado, pero en el que a final de cuentas el perjudicado ha sido el gobierno del estado, según diversas encuestas de opinión. Se trata de un sector estratégico por su número (alrededor de 40 mil maestros) y ubicación en la estructura social; en una fase inicial los maestros fueron tratados como un grupo corrupto, y no se supo diferenciar entre bases y dirigencias. Este problema es bastante complicado porque el sindicato fue ocupando prácticamente todos los espacios y se apropió de la función directiva, con la anuencia de varios gobiernos priístas. Este juego de intercambios, —espacios de poder por apoyo político y electoral— corrompió la relación del sindicato con el gobierno y cuando llegó otro partido a gobernar surgió el problema de cómo volver a delimitar los espacios y las atribuciones. Este reordenamiento fue muy costoso políticamente para el gobierno panista. Después de las elecciones se inició una nueva etapa con el magisterio en la que lo importante se orientó ya no tanto al reordenamiento administrativo, sino hacia la elaboración de un proyecto educativo.
- c) Un sector social acostumbrado a que los gobiernos priístas le resuelvan en el corto plazo sus problemas inmediatos, y el gobierno panista no ha construido alternativas, o si lo ha hecho no han sido eficientes en capitalizarlas. Después de las elecciones el gobierno puso en operación un programa de coordinación y de imagen para vincular y consensar de forma más directa la relación entre obra pública, comunidades y estructura de gobierno; este programa lo llamaron "Jalemos Parejo". Con este programa también se trata de resolver la falta de una imagen de comunicación que informe a la población y construya los parámetros positivos de la obra del gobierno.
- d) Falta de operadores políticos que establezcan los pactos con los grupos sociales; cualquier gobierno necesita de soportes organi-

zados, por lo cual habría que revisar las alianzas y ver si éstas han sido las necesarias o si se han quedado cortas; analizar los puentes que ha tendido el gobierno con los grupos sociales diversos que no son sus simpatizantes y sus votantes naturales.

En este tema hay que tomar en cuenta que con la alternancia se rompió el monopolio de los profesionales de la política y llegó a gobernar un nuevo grupo de profesionistas, los cuales, en su gran mayoría, no contaban con experiencia política previa.

- e) Conflictos prolongados de forma innecesaria que golpearon la imagen del gobierno, como el de la nómina confidencial, que se mantuvo en cartelera cerca de un año como motivo de desprestigio. Este problema está muy vinculado a la actitud un tanto hostil de la prensa en el estado.
- f) Mientras que el PRI tiene una campaña de desprestigio sistemática desde el primer día del sexenio, el gobierno no ha mantenido una actitud igualmente sistemática para mantener el apoyo con el que ganó la elección e inclusive ampliarlo.
- g) Una maquinaria electoral prístia más eficiente en las zonas populares.

Las bases de esta alternancia también se pueden encontrar en la estructura de partidos que se ha conformado en los últimos 15 años. A partir de 1983 se logra establecer un sistema de corte bipartidista, PRI y PAN, y una serie de partidos pequeños que se ubican en conjunto por debajo del 10 por ciento de la votación. De cualquier forma, tanto el triunfo del panismo en 1992, como el triunfo del PRI en 1995, no rebasaron los siete puntos porcentuales, por lo cual se puede considerar que en este territorio hay un esquema de competencia bipartidista firme. En el siguiente cuadro se puede apreciar este esquema, así como los márgenes entre los dos principales partidos y los demás.

Partido	Gubernatura en 1992 <sup>1</sup>	Ayuntamientos en 1995 <sup>2</sup>
PAN	386423	366423
PRI	355353	432007
PRD	10470	48192
PCDP <sup>3</sup>	17725	36068

1. Datos de la Comisión Estatal Electoral de Chihuahua, 1992.
2. Datos del Consejo Estatal de Elecciones de Chihuahua, 1996.
3. El Partido del Comité de Defensa Popular entró en una coalición en 1995 con otros dos partidos, el Partido del Trabajo y el Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional.

### El campo de fuerzas con la alternancia

El simple hecho de la llegada de otro partido al gobierno del estado abrió un nuevo espacio de posibilidades y de reacomodos en el campo de las fuerzas. Al igual que sucede con la definición constante de la transición, pasa con las posibilidades del juego político.

El movimiento de los actores y las correlaciones de fuerzas pueden ser más o menos conflictivos, porque al final de cuentas dependerá de los pactos y los estilos de hacer política. El gobierno de Barrio se enfrentó de diversa manera a los grupos corporativos del priísmo, tal vez porque éstos no obedecen a una misma lógica, ni están uniformados en sus posiciones políticas. Fue especialmente conflictivo el trato entre el gobierno del estado y el sindicato de maestros. En cambio, hubo otros sectores corporativos con los que se pudo negociar un pacto y un proceso de transición, como en el laboral o en el ámbito del transporte público.

Es importante ubicar que la relación entre el gobierno del estado y el PRI constituye el principal factor de conflicto de esta experiencia; el perfil de la relación es básicamente de un enfrentamiento pragmático de poder en el cual se disputa cada centímetro del territorio. Ambos partidos saben que por lo pronto no existe la amenaza de un tercer partido, el cual sería el Partido de la Revolución Democrática, PRD. La relación entre el gobierno estatal y el perredismo es de menor conflicto, aunque no deja de haber en ciertos momentos cierta confrontación, es un vínculo que opera sobre dos elementos, por una

parte, la protesta y los reclamos en la defensa de ciertos grupos y de algunos principios y por la otra, hay una relación muy ideológica que se mueve todavía dentro del esquema de derechas e izquierdas; sin embargo, en el fondo el PRD ha podido constatar que una vez que el partido de estado ha sido derrotado, -aunque sea temporalmente- hay mejores condiciones para que el tercer partido avance, como de hecho ha sucedido a partir de 1992.

Esta diferente ubicación de posiciones entre actores nos lleva a señalar que: el campo de la política durante la alternancia abre la posibilidad de que las relaciones de poder se modifiquen, pero las formas en las que sucede, el grado de conflicto, la intensidad de los cambios y de las resistencias, la voluntad de las partes para pactar, el ritmo de los actores, los triunfos y derrotas, son variables que van a conformar las relaciones de poder entre los actores. No existen cuotas de poder reservadas de antemano a las posiciones y los puestos, sino que se van tejiendo en el transcurso de las relaciones entre los actores.

Los recursos del poder en el campo de la alternancia se modifican de entrada, pero el capital político de los actores se acrecienta o disminuye conforme transcurre el periodo de gobierno.

En este proceso de transición, que tiene ingredientes democráticos y otros de carácter autoritario, se pone en juego la permanencia y la consolidación, porque hay diversas variables que dependen de la misma suerte de la alternancia. A diferencia de las situaciones en las que ya no están a discusión las reglas del juego, como sería el caso de las democracias consolidadas, en esta experiencia regional sí están a debate las reglas del juego, porque la correlación de fuerzas entre los actores no generó un consenso suficiente. Esta fue la situación en la que se produjeron las reformas constitucionales y la reforma electoral.

Una consecuencia de ser la primera experiencia de alternancia es sin duda que las posibilidades de consolidación del proceso están en el aire. En caso de que PRI ganara las elecciones en 1998 es factible que pueda llevarse a cabo una restauración de algunos intereses corporativos y autoritarios, ese es el riesgo más importante en este caso.

## La construcción de un orden democrático

El tema del orden es importante sobre todo cuando se trata de una experiencia de alternancia política, porque a final de cuentas los cambios, los movimientos y nuevas correlaciones de fuerza que se pueden obtener con la alternancia repercuten directamente en los marcos de equilibrio y estabilidad, los cuales no son otra cosa que indicadores de un orden político existente.

Cuando se habla de orden es sugerente la posibilidad de pensarlo como lo hace Norbert Lechner, es decir, como "la conflictiva y nunca acabada construcción de un orden deseado".<sup>6</sup> En el gobierno de alternancia el orden que se recibió al tomar posesión fue transformado en diversos aspectos, pero se pueden considerar de importancia central dos tipos de cambio en el ordenamiento político del Estado de Chihuahua: la reforma integral a la Constitución Política y las modificaciones a los arreglos corporativos en cuatro áreas: laboral, urbana, de transporte y electoral. En estos dos conjuntos se pueden resumir los principales cambios que integran la construcción de un orden diferente que se empezó a construir con la llegada del gobierno de alternancia.

El proyecto de la reforma constitucional es considerado por los panistas como el principal logro de la LVII Legislatura. Los cambios fueron a 118 artículos de una Constitución que tiene 202 artículos. Los ámbitos más importantes de las reformas fueron: derechos de los Pueblos Indígenas y derechos humanos, que establecieron por primera vez en el país una serie de artículos para proteger a pueblos indígenas en materia de justicia social y de servicios de salud y educación; la participación ciudadana y derechos de los gobernados, con la incorporación de los procedimientos de referéndum, plebiscito e iniciativa popular; el fortalecimiento del Poder Legislativo en su capacidad de fiscalización al Poder Ejecutivo; y del Poder Judicial, para que pueda contar con mayor autonomía jurídica y económica; mecanismos para proteger el patrimonio público y una importante

6. Así se llama un libro del autor en el que discute ampliamente la dimensión de lo que implica construir un orden político.

reforma electoral, que logró ciudadanizar los organismos electorales, establecer condiciones de equidad entre los partidos y procedimientos para hacer transparentes los comicios.<sup>7</sup>

En la experiencia de este gobierno de alternancia se hicieron cambios importantes para iniciar la descorporativización en el ámbito de las relaciones laborales y en materia de transporte público; se redujeron los espacios del clientelismo en materia de desarrollo urbano; también hubo un importante cambio en la intervención gubernamental en materia electoral que fijó normas para garantizar la alternancia mediante una competencia equitativa y formas ciudadanas de control y manejo de los procesos electorales.

### La operación política y la intermediación de intereses

La alternancia también rompió el monopolio de profesionales que se daba en los otros gobiernos. La llegada de un partido que nunca había gobernado el estado significó también la llegada de otro tipo de operadores políticos, mucho más inclinados al lado técnico, un gabinete de profesionistas sin experiencia política, podría ser una buena fotografía del grupo que arribó al gobierno en 1992, en el cual la excepción fue el mismo gobernador Barrio, que ya contaba con una experiencia política relevante.

Esta característica influyó de forma decisiva para que los primeros tres años de este gobierno el acento fuera más de corte administrativo que político.

Las otras variables que se juntan con las características del equipo, son las estrategias de gobierno y la vinculación entre el gobierno y la sociedad, lo cual involucra las expectativas de la ciudadanía frente al mismo fenómeno de la alternancia. La situación que se establece en este proceso lleva a dos preguntas: ¿qué es hacer política desde un gobierno panista? y ¿cómo gobernar en la transición?

7. Datos del documento "Exposición de motivos del dictamen", presentado al pleno del Congreso elaborado por las comisiones unidas a quienes les fue turnada la iniciativa de reformas y adiciones a la Constitución Política del Estado para su estudio y análisis, octubre de 1994.

La diferencia con los gobiernos priístas son las estructuras y aparatos que forman parte del sistema de partido de estado, agrupaciones corporativas, de trabajadores, de campesinos, sectores de profesionistas, colonos, empresarios, que son los canales para la intermediación de intereses. Puede haber fricciones con el gobierno, pero se van a imponer los mandatos gubernamentales, porque así es la lógica política que les da racionalidad corporativa. Van a funcionar en el entendido de que los espacios de poder se comparten, y así se forman los equilibrios, pero diversas funciones públicas del gobierno y de la ciudadanía quedan como expropiadas por el juego de estos intereses.

Con un gobierno de alternancia se empiezan a romper estas ligaduras, porque en este caso el panismo no tiene esas estructuras para la intermediación de intereses, entonces el gobierno recupera los espacios, los vuelve públicos, es decir, les quita lo corporativo, lo clientelar o lo gubernamental. Es sobre ese proceso que se empieza a generar un orden político distinto, que se pueden ampliar los espacios de la participación y de la representación, y al mismo tiempo, se puede cambiar a los mismos actores. Esto fue lo que empezó a darse en ámbitos como el laboral, el educativo, el electoral.

Este nuevo orden, mucho más frágil en sus equilibrios, se parece a un sistema democrático. Introduce una mayor incertidumbre porque las cartas no están marcadas, ni las organizaciones o sectores tienen la línea de la disciplina o la obediencia regulada, propias de gobiernos priístas, sino que los conflictos y los consensos salen de la misma negociación. Esta situación se puede presentar a la mirada ciudadana como desconcertante, sobre todo mientras se acostumbra a los nuevos decibeles de una transición democrática. La pregunta que queda pendiente de respuesta es: ¿qué tiene que hacer un partido de oposición para lograr mecanismos de intermediación que no sean los de un corporativismo estatal? La respuesta, en teoría, puede apuntar hacia un modelo de corporativismo social, o de pluralismo, aunque el problema es cómo lograrlo en las condiciones actuales del país.

Otra parte del problema está en la relación entre partido y gobierno en las condiciones de una alternancia. Vimos como el problema puede oscilar desde las diferencias de grupos dentro del



panismo, hasta la construcción estructural de lo que significa transitar de ser un partido de oposición a un partido gobernante. En este proceso se involucran diversas dimensiones, desde la cultura política de oposición dentro del partido, en este caso del PAN, que durante 50 años predicó la separación entre partido y gobierno y que cuando llegó al poder abandonó al gobierno; los primeros años del sexenio de Barrio, el panismo prácticamente desapareció de la escena. Las inercias opositoras se impusieron, y la expresión no fue de separación, sino de divorcio.

Durante el proceso electoral de 1995 el gobernador expresó su preferencia partidaria y defendió obras de su gobierno y la exigencia del PRI y de los organismos electorales fue en el sentido de que no interviniera, la petición era para que jugara el mismo rol que la oposición le demanda al PRI cuando éste gobierna. Esta es la cultura política que se repite. La defensa que hicieron los panistas fue la comparación con sistemas democráticos en donde el gobernante hace campaña para su partido sin problemas de que exista desequilibrio en los comicios. Quizá por este rumbo se encuentre la solución para un futuro próximo: un gobierno separado de los organismos y procesos electorales; una completa separación entre los recursos públicos y los partidos políticos; otra separación entre las obras y las inversiones públicas y la decisión del voto; distancias que permitan una expresión pública de preferencias por parte de los gobernantes. De todas formas, sigue pendiente la pregunta por los rasgos que necesita tener un partido de oposición que accede al gobierno, cómo tiene que intervenir, cómo debe darse la relación pública, qué es lo que se necesita suprimir del vínculo que existe entre partido y gobierno, como problemas que están en la agenda nacional.

### Expectativas y ciudadanía

La expectativa sobre un gobierno de alternancia, agrupa los deseos, las fantasías y las necesidades de cambio que alberga una sociedad llena de reclamos y de necesidades, los cuales superan a la realidad de forma amplia. Existe cierta racionalidad en la ciudadanía, y que ha sido comprobada en sondeos y encuestas, en el sentido de que la

democracia necesita ser de utilidad. Hay una creencia de que un gobierno que surge de la oposición va a realizar todo lo que los otros gobiernos priístas no hicieron o dejaron de hacer.

Un factor determinante en el juego de las expectativas es que la llegada del panismo al gobierno coincide con el inicio de una crisis económica en la región.

Una encuesta poselectoral en 1995 expresó con claridad que la ciudadanía no tiene una idea muy específica de lo que debe hacer el gobierno en muchas áreas, sólo tiene grandes reclamos.<sup>8</sup> Esta perspectiva general es modulada por diversos espacios de socialización en donde están los medios masivos, el rumor, la desinformación, el ataque, la vida cotidiana del trabajo o la familia, los grupos de interés, etcétera. Es frecuente escuchar afirmaciones fuertes como "este gobierno no ha hecho nada", "este gobierno es igual que los anteriores", o "este gobierno está peor que los anteriores". Muy fácil y quizá muy pronto empezaron a gestarse actitudes de desilusión, desengaño, desencanto. Opiniones que expresan desilusión y desencanto, respecto a expectativas personales, que se construyeron sobre una mezcla de una oferta exagerada de cambio y los ritmos lentos, muchas veces conflictivos, que implican los cambios.

Del otro lado, se tuvo un nuevo gobierno que empezó a aprender, a enterarse de cómo funciona la nave, es decir, procesos que marchan a ritmos lentos frente a la expectativa que demanda cambios rápidos y generales. La operación gubernamental de un estado es compleja; el gobierno de Barrio movió algunas piezas y otras las dejó reposar.

Una primera alternancia produce cierto caos que tiene como base dos condiciones, la inexperiencia junto con las nuevas reglas. En la etapa de aprendizaje resulta relativamente fácil equivocarse, no sólo porque así es la experiencia, sino porque se combinan las inercias de los actores, la puesta a prueba con los conflictos y la frágil esperanza ciudadana de que la democracia le pueda resolver todos sus problemas, principalmente los de tipo económico en épocas de crisis. La ciudadanía también aprende a modular sus expectativas, la estructura

8. Encuesta realizada por la Coordinación de Comunicación Social del Gobierno del Estado de Chihuahua.

ideológica se diversifica y el panismo paga los costos de la descapitalización, propios de pasar por el gobierno.

### Balance y perspectivas

La transición es el paso de un tipo de régimen a otro distinto, es a final de cuentas, un proceso de relaciones entre actores, fuerzas y ciudadanía.

Es importante señalar los límites de la experiencia. Se podrá cuestionar que un gobierno de alternancia a nivel estatal no es suficiente para considerar un proceso de transición. Pero, como lo señalamos al principio, parece que se repite el proceso de formación de un nuevo estado en donde algunas experiencias regionales fueron configurando las piezas que después se ensamblaron a nivel nacional. Hoy se puede considerar que sucede algo similar. Si la alternancia es necesaria para la transición, los ejemplos que existen son a nivel estatal.

La experiencia es, al mismo tiempo, necesariamente limitada. Existen una cantidad grande de funciones que se manejan a nivel del gobierno federal y que por lo tanto que no son competencia de los gobiernos estatales. Por otra parte, estos gobiernos de alternancia viven circundados de un sistema que todavía funciona bajo otras reglas de corte autoritario: por ejemplo, la distribución del presupuesto, la lógica financiera, la política económica, el corporativismo, la materia de medios de comunicación, el presidencialismo y sus grandes dosis de poder e impunidad, el régimen de partido de estado que funciona todavía, en fin, una serie de ámbitos de la vida pública que limitan y determinan el espacio de los estados y de los municipios. Sobre estas temáticas un gobierno estatal no tiene sino aceptar la política del gobierno federal.

En la segunda parte del sexenio de este gobierno y con el resultado adverso en las elecciones se pueden establecer algunas prioridades que estarán en juego para la conducción del proyecto:

- a) Las nueva rutinas de la relación entre el ejecutivo y el congreso, en el contexto de una plena separación de poderes.

- b) Otra parte será la dimensión y las posibilidades de una restauración en términos políticos y de los avances legislativos. Al respecto se puede tomar en cuenta que tanto Guanajuato como Baja California han podido sobrevivir sin tener mayoría de su partido en el congreso.
- c) Un reto de primer orden para un gobierno de alternancia será enfrentar los problemas de la desigualdad y de la pobreza, agravadas por la crisis. En este sentido, el gobierno de Barrio y el PAN necesitan activar sus redes sociales y sus alianzas, para lograr convergencias amplias, si quieren gobernar otro sexenio. Es importante destacar que para la mayoría de la población hay una concepción democrática que vincula el voto con algún tipo de solución a su situación económica.

Los criterios de una consolidación democrática pueden variar dependiendo de los indicadores que consideremos, por ejemplo, si los consideramos como plenos derechos políticos y civiles; el voto universal junto con la renovación periódica del gobierno y del consenso; la libertad de expresión y asociación; el compromiso de todas las fuerzas y los actores con el orden legal; un sistema competitivo de partidos; y un pluralismo generalizado, entonces podemos valorar que en Chihuahua: hay grupos de la población que tienen plenos derechos, pero todavía su voto tiene un precio; hay plena libertad de expresión, pero la estructura de medios masivos es limitada; en el discurso sí hay un compromiso de todas las fuerzas con la legalidad, pero todavía hay ámbitos de la legalidad que no son satisfactorios, y además se necesita una reforma más profunda de ciertos marcos en los que opera la impartición de justicia; el pluralismo está en proceso de formación, al igual que la ciudadanía; la alternancia ha generado que la sociedad y sus diversas organizaciones se mueven de forma libre sin los amarres disciplinarios o los compromisos propios del régimen de partido de estado. En síntesis, una transición frágil como ésta, es un proceso que está permeando lentamente a la cultura política y a la nueva institucionalidad que se encuentra en proceso de elaboración.

El mensaje político del Tercer Informe de gobierno de Barrio fue hacia una reformulación del proyecto, en donde los grandes acentos

para la segunda parte del sexenio serán el desarrollo económico, con la inclusión de políticas para los grupos de la mediana y pequeña empresa; la impartición de justicia; una reforma del poder judicial; el desarrollo urbano; un proyecto educativo; y, sobre todo, el anuncio de un trato político de contacto directo con la población; habrá que esperar los resultados en 1998.<sup>9</sup>

La transición política de 1992 posibilitó cambios constitucionales, reordenamiento administrativo, cambios importantes en la correlación de fuerzas, tanto con los otros poderes, con otros niveles de gobierno y con los actores políticos de la entidad, todo lo cual llevó a una modificación, hasta ahora temporal, del régimen de partido de Estado en su versión regional.

La elección intermedia de 1995 cambió la correlación de fuerzas y puso en peligro la continuación del proyecto, y convirtió la transición en un proyecto frágil; fortaleció al PRI en el congreso y en los municipios y dejó márgenes más estrechos para la acción y recuperación del gobierno, y del panismo. Al mismo tiempo, tuvo la parte positiva de haber obligado al gobierno a replantear su estrategia y a iniciar el laboratorio de una división de poderes profundizada, como una anticipación regional de lo que puede suceder en México en 1997.

Los ciclos políticos entre democracia y autoritarismo pueden seguir, sobre todo, porque los equilibrios y los márgenes entre las fuerzas son muy pequeños. El futuro de este tipo de experiencias de alternancia dependerá en buena medida del cuidado que tengan los gobiernos de oposición en la negociación del consenso y del conflicto, en los espacios de la cultura política, en las imágenes, es decir, en cuidar las herramientas con las cuales el ciudadano lee y entiende lo que hace el gobierno.

Sin embargo, a pesar de todo los presagios de ingobernabilidad por la división de poderes que experimenta Chihuahua a partir de 1995 no se han realizado. Habrá que buscar una longitud en donde se puede dar una convivencia política civilizada, la cual, sin duda, es

---

9. Tercer Informe de Gobierno de Francisco Barrio, septiembre de 1995.

la de una tolerancia fuerte. Esto será posible mientras existan condiciones de certidumbre para todos los actores y mientras todos estén dispuestos a arriesgarse en el juego democrático. La pregunta es ¿se puede jugar el juego?, ¿se ha podido en estos tres años?, y la respuesta necesariamente será matizada, en algunos espacios sí y en otros no.

Finalmente, aceptar la incertidumbre, no sólo en el juego democrático, sino en las posibilidades de la consolidación de un sistema político nos puede llevar, como dice Albert O. Hirschman, a la siguiente actitud, lo cual puede ser menos frustrante: "en vez de buscar las condiciones necesarias y suficientes del cambio, debemos entrenarnos a nosotros mismos para poder ver desarrollos históricos inusuales, raras constelaciones de hechos favorables, caminos estrechos, avances parciales que podrían dar paso a otros más amplios, y cosas por el estilo. Debemos pensar en lo posible más que en lo probable".<sup>10</sup>

---

10. Albert O. Hirschman, "Acerca de la democracia en América Latina", revista *Zona Abierta*, 39-40, abril-septiembre de 1986, Madrid.

*Cultura política y elecciones*

se terminó de imprimir el mes de noviembre de 1998  
en los talleres de Editorial Conexión Gráfica, S.A. de C.V.,  
Libertad 1471, Guadalajara, Jalisco, México, C.P. 44100.

La edición consta de 500 ejemplares.

Diagramación y formación: Hattie Ortega Villaseñor





